

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010



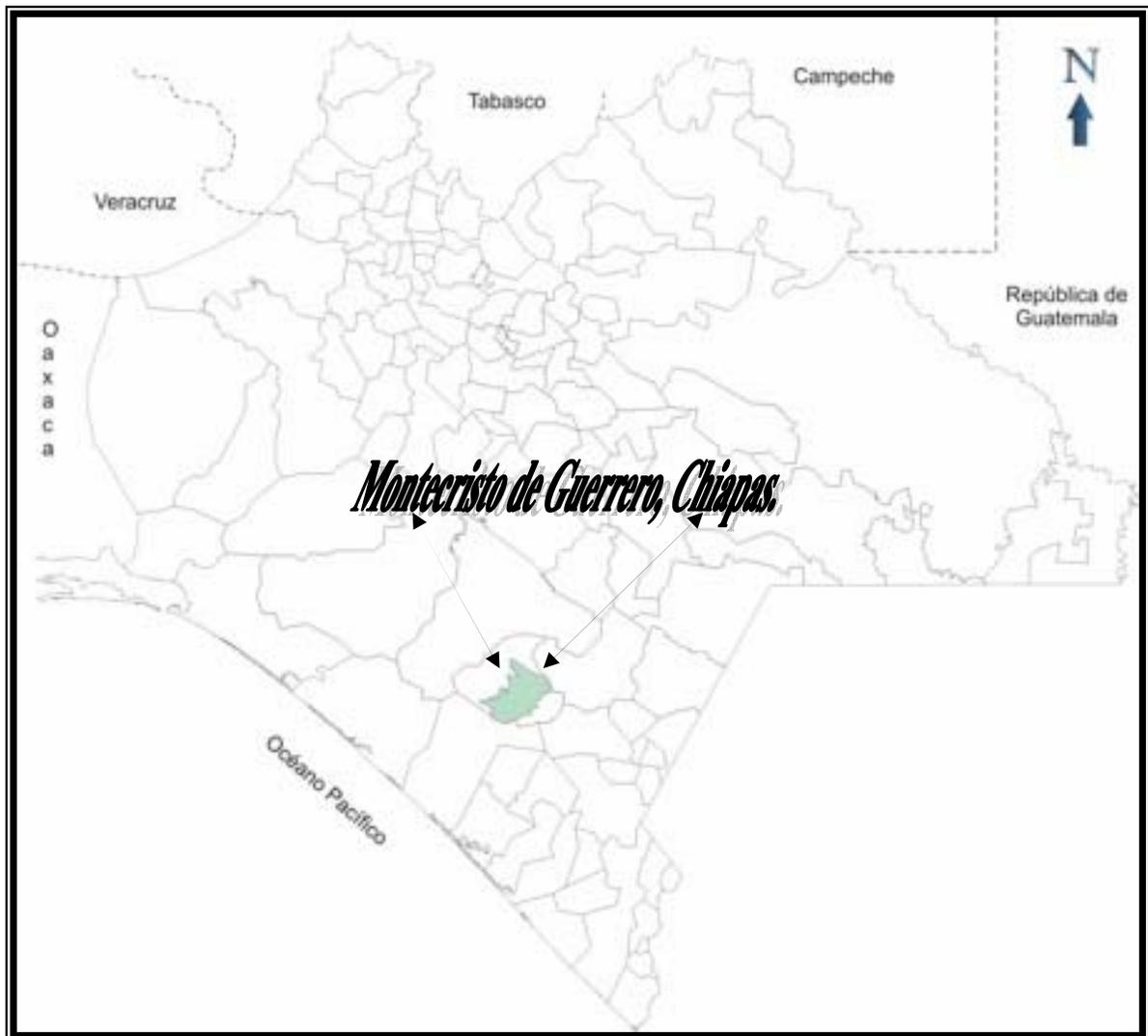
H. Ayuntamiento Municipal Montecristo de Guerrero Chiapas

*Borromeo Díaz Sánchez
Presidente Municipal*



**Presidente Municipal Borrromeo Díaz Sánchez
Acompañado de su H. Ayuntamiento Municipal**

Croquis Micro Montecristo de Guerrero Chiapas.



Croquis Macro Montecristo de Guerrero Chiapas.



Presentación.

En la actualidad tenemos que pensar con firmeza en nuestra gente, en sus necesidades presentes y futuras fundamentándolas en realidades y no tristes sueños, ni en intereses de grupos que fraccionan y debilitan el desarrollo de nuestro Municipio.

En Montecristo de Guerrero, nos encontramos en un punto de partida de gran relevancia e importancia para enfrentar los retos que presentan el nuevo milenio, es un municipio privilegiado por sus grandes recursos naturales y sus potencialidades humanas que son nuestros verdaderos patrimonios. Para contribuir a superar la crisis es necesario compartir ideas y realizar trabajos colectivos, mirar y ser recíprocos con los sectores sociales y con las organizaciones y sobre todo debemos tener la convicción ciudadana de servir a los que menos tienen.

Hoy en día debemos enfrentar con responsabilidad los nuevos retos y condiciones que nos deparan los tiempos modernos, sin olvidar que el compromiso básico de nuestro Partido Revolucionario Institucional es con el pueblo, reconocer que tenemos grandes necesidades, aspiraciones que juntos podemos alcanzar para lograr un mejor desarrollo, concientes que la participación de toda la ciudadanía sea de forma incluyente con el propósito de afrontar los retos, rezagos y carencias de esta manera garantizar el desarrollo de nuestro municipio y la defensa de la democracia y justicia social.

Mi plan de trabajo es fundamental en las necesidades que hemos identificado en nuestro Municipio. El sentir de la sociedad Montecristense, en donde nos sumamos como proyecto político y de trabajo para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Mi compromiso es encabezar todas las demandas de los habitantes del Municipio, con trabajo y justicia social con un programa plural incluyente sin distinción de partidos políticos ni religiosos, dándoles prioridad a los que menos tienen, con atención especial a los niños, madres solteras, personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

Este plan de desarrollo, rige el trabajo del Nuestro Gobierno Municipal y es resultado de la expresión participativa de nuestra sociedad en general con el esfuerzo conjunto por alcanzar las metas propuestas durante los tres años de administración, el cual estima en gran medida la participación, coordinación y apoyo del Gobierno Estatal y Federal, desde la apreciación de los problemas prioritarios hasta el interés común por compartir las acciones estratégicas de atención integral y sustentable en toda la población general.

Sabedores de las necesidades de nuestro Municipio podemos considerarlas como infinitas, lo que hace imposible atenderlas todas, sobre todo en tres años de gobierno y teniendo conciencia de que los recursos son insuficientes, por ello en este documento se plasman únicamente las obras de mayor beneficio social.



Gracias a la planeación de la sociedad, logramos ordenar las acciones y objetivos que nos permitirán hacer posible el desarrollo para alcanzar mejores niveles de vida en la población, en menor tiempo, con menos costos y sobre todo de manera eficiente y responsable de modo que se logre el aprovechamiento integral de los recursos con los que disponemos.

Para este gobierno planear, es además la actividad participativa que puede posibilitar una sociedad deseosa de cambios, como lo es la de nuestro municipio por lo que es necesario enumerar y sistematizar sus sueños y esperanzas para que de manera organizada pueblo y gobierno podamos hacerlas realidad.

Nos proponemos hacer de la administración una herramienta autentica del servicio publico planes y proyectos bien definidos y avalados por los representantes sociales.

Aunado a esto, una visión y misión concretas para ser un mejor municipio ordenado, seguro y que logre un mayor desarrollo social.

Nuestra misión será trabajar con entrega, responsabilidad, coraje y orgullo, para que nuestra gente tenga una mejor calidad de vida.

Por ello los invito a que pueblo y gobierno formemos parte de este plan y con la participación de todos lograr nuestros objetivos y cumplir nuestras metas.

Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal

Presidente Municipal, Borromeo Díaz Sánchez
Síndico Municipal, Rodolfo Santizo Morales
Regidor Hermelindo Bravo Velásquez
Regidor Hermelindo Pérez Gamboa,
Regidor Luz María Díaz Gutiérrez
Regidor Adalberto Gálvez Alvarado
Regidor Margarito Morales Pérez

Índice

Introducción	1
Misión	2
Visión	3
1. Marco Jurídico	4
Fundamentos Técnico Jurídico	4
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	5
Ley de Planeación.	5
Constitución Política del Estado de Chiapas.	6
Ley de Planeación del Estado de Chiapas.	6
Ley Orgánica Municipal	6
2. Diagnóstico	7
Marco Histórico.	8
Principales Hechos Históricos del Municipio.	9
Personajes Ilustres del Municipio.	10
Fiestas Populares.	10
Tradiciones y Costumbres.	11
Alimentos y Bebidas Típicas.	12
Fiestas Cívicas.	12
2.2. Eje Rector 1. Institucional para un buen gobierno.	13
2.2.1 Estructura y funciones de las áreas.	14

2.2.1.1	Política y gobierno.	17
2.2.1.2	Gobierno de Calidad.	18
2.2.1.3	Política Social.	18
2.2.1.3.1	Desarrollo Social	19
2.2.1.3.2	Desarrollo Integral de la Familia.	19
2.2.1.4	Un municipio en Desarrollo	20
2.2.1.5	Nuestros retos.	20
2.2.2	Finanzas Públicas Municipales.	21
2.2.2.1	Ingresos Propios y Ordinarios.	21
2.2.2.2	Ingresos Extraordinarios.	23
2.2.2.3	Presupuesto de Egresos	24
2.2.3	Reglamentos Municipales	25
2.2.4	Servicios Públicos Municipales.	25
2.2.5	Seguridad Pública Municipal	25
2.2.6	Protección Civil.	26
2.2.7	FODAS del Eje Rector	27
2.3	Eje rector 2. Económico Sostenible.	28
2.3.1	Economía.	29
2.3.1.1	Principales características de las Unidades Económicas.	29
2.3.1.2	Población Económicamente Activa.	29
2.3.1.3	Sector Primario.	31
2.3.1.4	Sector Secundario.	31
2.3.1.5	Sector Terciario.	31
2.3.1.6	Distribución del Ingreso.	31
2.3.1.7	Agricultura.	33
2.3.1.8	Ganadería.	34
2.3.1.9	Silvicultura.	34

2.3.1.10	Principales potenciales para el uso del suelo	35
2.3.2	Población.	37
2.3.2.1	División Política.	37
2.3.2.2	Crecimiento Poblacional.	37
2.3.2.2.1	Indicadores Sobre Fecundidad.	38
2.3.2.2.2	Estructura de la Población por Edad.	40
2.3.2.2.3	Estructura de la Población por Sexo.	40
2.3.2.2.4	Grupos Étnicos.	41
2.3.2.3	Densidad de Población.	42
2.3.2.3.1	Región 1.- Centro.	42
2.3.2.3.2	Región 2.- Sierra.	43
2.3.2.3.3	Región 3.- Zona de Amortiguamiento.	44
2.3.2.3.4	Localidades con mayor numero de Habitantes.	45
2.3.2.4	Mortalidad.	46
2.3.3	Migración	48
2.3.3.1	Inmigración.	48
2.3.3.2	Emigración	49
2.3.4	Religión.	50
2.3.5	Análisis de FODAS del Eje Rector.	50
2.4	Eje Rector 3.- Social Incluyente.	51
2.4.1	Infraestructura.	52
2.4.1.1	Salud	52
2.4.1.2	Comunicación.	56
2.4.1.3	Caminos.	56
2.4.1.4	Viviendas.	58
2.4.1.5	Educación.	62
2.4.1.5.1	Preescolar	63
2.4.1.5.2	Primaria	63



2.4.1.5.3	Secundaria	63
2.4.1.5.4	Bachillerato	64
2.4.1.5.5	Analfabetismo.	66
2.4.1.6	Electrificación.	68
2.4.1.7	Drenaje.	68
2.4.1.8	Agua Potable.	69
2.4.1.9	Transporte.	69
2.4.2	Análisis FODAS del Eje Rector.	70
2.5	Eje Rector 4 Ambiental Sustentable.	71
2.5.1	Ubicación Geográfica.	72
2.5.1.1	Localización.	72
2.5.1.2	Extensión Territorial	73
2.5.1.3	Geología.	73
2.5.1.4	Topografía.	74
2.5.1.5	Hidrografía.	74
2.5.1.6	Climas y Temperaturas.	75
2.5.1.7	Precipitación Pluvial.	76
2.5.1.7.1	Principales Amenazas Climáticas.	76
2.5.1.7.2	Fenómenos Meteorológicos.	76
2.5.2	Recursos Naturales.	77
2.5.2.1	Suelos.	77
2.5.2.2	Flora.	78
2.5.2.3	Fauna.	78
2.5.2.4	Recursos Forestales.	79
2.5.3	Problemática Ambiental.	81
2.5.4	Análisis FODAS del Eje Rector.	81



3	Políticas Públicas.	82
3.1	Eje Rector 1.- Institucional para un buen gobierno.	83
3.1.1	Objetivos	83
3.1.2	Estrategias.	83
3.1.3	Programas.	83
3.1.4	Proyectos.	83
3.1.5	Metas.	84
3.2	Eje Rector 2.- Económico Sostenible.	84
3.2.1	Objetivos	84
3.2.2	Estrategias.	85
3.2.3	Programas.	85
3.2.4	Proyectos	86
3.2.5	Metas.	86
3.3	Eje Rector 3.- Social Incluyente.	87
3.3.1	Objetivos	87
3.3.2	Estrategias.	88
3.3.3	Programas.	92
3.3.4	Proyectos	92
3.3.5	Metas.	93
3.4	Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	97
3.4.1	Objetivos	97
3.4.2	Estrategias.	97
3.4.3	Programas	98
3.4.4	Proyectos.	99
3.4.5	Metas.	99



4	Matriz de Alineación.	100
4.1	Eje Rector 1 Institucional para un buen Gobierno.	101
4.2	Eje Rector 2 Económico Sostenible.	102
4.3	Eje Rector 3 Social Incluyente.	103
4.4	Eje Rector 4 Ambiental Sustentable.	105
5	Plan de Inversiones.	106
5.1	Descripción de Planes y Proyectos.	107
5.2	Programas Estratégicos.	111
6	Control, seguimiento y evaluación	112
7	Anexos.	114
8	Bibliografía.	129

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado por Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a las Leyes Reglamentarias al Plan de Desarrollo Municipal, se formula y elabora el presente plan Integral de Gobierno y Administración Municipal, que regirá y conducirá las obras y acciones del Gobierno Municipal de Montecristo de Guerrero, Chiapas; para la administración 2008-2010, mismo que contribuirá al desarrollo integral y armónico de la comunidad, jerarquizando y calendarizando su ejecución para beneficio de la comunidad.

Por ello, hemos enmarcado nuestras acciones en cuatro ejes rectores, los cuales se componen de la siguiente forma. **Eje rector 1: Institucional para un buen gobierno.-** Comprende la organización Municipal, capacidad administrativa y servicios públicos. **Eje Rector 2: Económico Sostenible.-** fundamentado en la población general en sus diferentes ámbitos, así como los trabajos que se realizan en el municipio. **Eje rector 3: Social Incluyente.-** Compuesto por la Cultura general del municipio, así como las condiciones de vida en las que se encuentran sus ciudadanos. **Eje Rector 4: ambiental sustentable.-** Constituido por el medio físico y la problemática ambiental.

Mediante los ejes rectores se concentraron las más justas demandas de la comunidad, que fueron expresadas y solicitadas; durante la campaña política que realizamos para ocupar la presidencia Municipal.

Este documento plasma la problemática de la sociedad y las soluciones que esta administración se compromete a proporcionar al grado posible, sobre todo en los servicios públicos como son Agua Potable, Servicio de Energía Eléctrica, Drenaje y Alcantarillado, Pavimentación de calles, entre otros. Todo ello mediante la formulación de Objetivos, Estrategias, Programas, Proyectos y Metas que nos permitan satisfacer las necesidades prioritarias del pueblo, como compromiso con el Pueblo Montecristense y para hacer de este un Municipio en Desarrollo.

Trabajaremos incansablemente y de la mano en los programas y acciones que nos permitan lograr nuestras metas propuestas, y sabemos que podemos cumplirlas porque además de voluntad, capacidad y entusiasmo, tenemos el apoyo y respaldo de nuestro señor Gobernador Lic. Juan José Sábines Guerrero quien nos ha brindado su confianza lo que nos da certeza de que saldremos adelante, que el pueblo de Montecristo será ampliamente reconocido.

MISION

Establecer las bases de un desarrollo económico, político y Social, a través de las demandas sociales y respuestas oportunas mejorando la calidad de vida del pueblo, mediante un ejercicio eficaz, honesto, transparente y democrático, que permita combatir la desigualdad, generar oportunidades y lograr un desarrollo Equilibrado Sustentable.

VISION

Ser un gobierno competitivo, comprometido con su gente para atender las demandas con base a sus valores, que promueva la tolerancia y participación social, generando una organización que funcione en bienestar del pueblo, orientando con eficiencia aspiraciones de jóvenes, para construir un futuro que eleve el nivel de vida y garantice mejores oportunidades para todos.



Marco Jurídico

1.1 Fundamentos Técnico - Jurídico

Este plan de Desarrollo Municipal fue elaborado y sustentado por las Bases legales que nos sustentan y regulan como Administración Pública Municipal describiéndose en el marco normativo e Institucional de las Planeacion Municipal bajos los siguientes ámbitos.

Ámbito Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Planeacion Federal
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de Asentamiento Humanos

Ámbito Estatal

- Constitución Política del Estado de Chiapas.
- Ley de Planeacion para el Estado de Chiapas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Ámbito Municipal

- Ley Orgánica Municipal del Estado

Artículos Implicados:

1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Ese máximo ordenamiento legal en su artículo 25 Otorga al Estado Mexicano la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una mas justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta constitución.

El mismo artículo señala que el estado planeara, conducirá, coordinara y orientara la actividad económica nacional, y llevara a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga la constitución.

El artículo 26 le confiere al Gobierno Federal las facultades para llevar a cabo la planeación económica nacional para coordinar mediante convenios los planes de desarrollo que lleven los gobiernos de las entidades federativas, induciendo y concentrando también las actividades de los particulares en esta materia.

Lo anterior enmarcado en un conjunto de actividades que reciben el nombre de Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de planear los Programas de Gobierno.

1.1.2 Ley de Planeación Federal.

Establece y señala:

- Las bases para la integración y funcionamiento del sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La Coordinación necesaria ente los niveles de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal.
- La concentración e Inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.
- El marco normativo para regular el ejercicio de la Planeación Nacional del Desarrollo.

1.1.3 Constitución Policitá del Estado de Chiapas

En la Constitución Estatal en sus artículos 1, 28, 29,30 y 47 se establecen las facultades del Gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del Desarrollo planeado de la economía y de la Sociedad.

Se dispone también que el Estado conduzca y oriente la actividad económica de la Entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

Como producto de esta acción, la Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para Organizar un sistema estatal de Planeación y faculta al Ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema

1.1.4 Ley de Planeación del Estado de Chiapas

En su artículo 29 fracción IV se establecen los Principios de la Planeación del Desarrollo Estatal y las normas que orientan las actividades de la Administración Pública estatal y Municipal en el rubro, así como las bases para que el Ejecutivo del Estado coordine las actividades de la Planeación con los Municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en esta tarea.

1.1.5 Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal se determina en sus artículos 9 y 38 la facultad del Municipio para participar en la planeación del Desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover las actividades económicas en el Municipio y a satisfacer las necesidades de su población en cuanto a salud, educación, asistencia social, infraestructura urbana, vivienda y servicios Públicos.

Diagnostico Municipal.



2.1 Marco Historio.

En este Municipio, por haberse establecido en el siglo pasado, no se encontraron restos de anteriores culturas.

El pueblo fue fundado el 14 de febrero de 1849, con 11 calles, 5 secciones y 27 manzanas, de 8 solares cada una; una para la plaza con 129 varas, media manzana para la iglesia, una casa cural y 50 varas para los edificios municipales, siendo gobernador del Estado Fernando Nicolás Maldonado.

Montecristo de Guerrero fue fundado en 1890 por un grupo de personas de origen Guatemalteco quienes trazaron sus calles y su parque, y se preocuparon por buscar el desarrollo de su comunidad, es por ello que en 1911 se empezó a gestionar para que se reconociera como Municipio libre, en el año de 1912, siendo Gobernador Constitucional del Estado el C. Flavio Guillen. La XVII legislatura del Congreso del Estado, mediante decreto Num. 23, le da el rango a Montecristo de Guerrero de Municipio Libre con sus respectivas comunidades, gestión encabezada por los hermanos Domingo, Juan y Gregorio Sánchez Muñoz, Feliz Pérez Pérez, Blas Díaz y Antimo Rodríguez Sosa.

En el periodo del Gobierno del C. Victoriano R. Grajales, el H. Congreso del Estado, mediante decreto No. 17 del 01 de Marzo de 1933, declara al Municipio de Montecristo de Guerrero como desaparecido, quedando como cabecera municipal de Jaltenango, que cambia su nombre por el de Ángel Albino Corzo, después de varios años de gestiones, realizadas por notables hombre de este lugar, en el Periodo del c. Lic. Roberto Albores Guillen, Gobernador constitucional Del estado de Chiapas, el 02 de Marzo de 1996, el H. Congreso del Estado, creo e integro la Comisión Legislativa para la Reforma Municipal, siendo así que Montecristo de Guerrero Logra nuevamente ser Municipio Libre a partir del 28 de junio de 1999. Como Municipio de Nueva creación en el Estado, en sus inicios fue gobernado por un Consejo Municipal.

Desde su Fundación a la fecha a tenido 04 nombres

1. La Mesilla: Por estar situado en una meseta rodeado de Rocas
2. Montecristo: Por haberse encontrado un crucifijo en la montaña y predominar anteriormente una planta llamado caña de cristo
3. Vicente Guerrero: En Honor a don Vicente Guerrero
4. Montecristo de Guerrero: por la combinación de los dos nombres anteriores.

2.1.1 Principales Hechos Históricos

Este Municipio cuenta con muchos hechos históricos desde sus inicios y durante su conversión en Municipio libre, por lo que tuvo que pasar por diferentes etapas y diferentes acontecimientos para que en el año 1999 sea nombrado municipio libre y sea considerado dentro del estado de Chiapas.

- En 1911 Don Amadeo Coutiño defiende al pueblo del ataque de los san cristobalenses llamados "pajaritos".
- En 1918 el pueblo es desocupado por el constante asedio tanto de las fuerzas revolucionarias (Carrancistas) como de las contrarrevolucionarias (mapachistas).
- En 1971 por motivo de la construcción de la hidroeléctrica "Dr. Belisario Domínguez", denominada también la angostura, se requirió trasladar al pueblo a una parte más alta llamada serranía del Canto o Monte Grande.
- En 1983 para efectos del Sistema de Planeación se ubica en la región IV Frailesca

El siguiente recuadro presenta acontecimientos historias que ocurrieron en el hasta la fecha de su creación por segunda ocasión y además detalla los años en que ocurrieron dichos acontecimientos.

Año	Acontecimientos
1912	El 29 de mayo, originalmente Monte Cristo (hoy de Guerrero) fue erigido en pueblo y municipio, mediante decreto promulgado por el profesor Flavio Guillén, Gobernador Constitucional del Estado. El municipio de Monte Cristo, en su primera época, fue formado con la colonia Monte Cristo (mismo que fue elevado a la categoría de pueblo y cabecera municipal); las aldeas de Tres Picos, Crín de Mula, Santa Rosa, El Ceñido, Santa Ana, El Castañal y La Escalera; así como las fincas Prusia, Talismán, Santa Rosa, Suiza, Candelaria, Cerro del Cofre, La Ceiba, Olvido, Las Pulgas, Palenque, San Luis, Los Gatos, San José, Monte Jarro, El Limón, El Esfuerzo y las rancherías de San Antonio "El Pajal", El Refugio, San Fernando y San Lucas, perteneciendo al departamento de la libertad.

Año	Acontecimientos
1921	Figura el pueblo de Monte Cristo como una delegación del municipio de La Concordia, Chiapas, tiempo después recobra su antigua categoría.
1933	El 14 de febrero, debido a la invasión de la Oncocercosis, el municipio de Monte Cristo (ya de Guerrero) desapareció políticamente, creando en su antigua jurisdicción un nuevo municipio con el nombre de Ángel Albino Corzo, al que se le agregó el pueblo de Jaltenango la Paz, del municipio de La Concordia, misma que fue la nueva cabecera municipal en sustitución del antiguo pueblo de Monte Cristo.
1999	El 28 de julio mediante decreto número 041, fue creado el municipio de Montecristo de Guerrero, recobrando de esta manera su antigua categoría. El pueblo y municipio llevan este nombre en memoria de nuestro señor Jesucristo y en homenaje al general Vicente Guerrero (1783-1831), caudillo de la Independencia de México.

2.1.2 Personajes Ilustres

Entre los personajes representativos de este Municipio de Montecristo de Guerrero figuran Francisco Velasco Martines quien fue uno de los principales fundadores del Municipio en su principio por el año de 1911 y Federico Aguilar Velasco gestor ejido y cabecera Municipal que era quien se encargaba de las tareas y acciones que se planteaban en el ejido y en la cabecera municipal.

2.1.3 Fiestas Populares. .

La principal festividad del Municipio es la Tradicional feria Anual del Pueblo en Honor al señor del Clavario en la Cabecera Municipal, que se festeja en la Semana del Sexto Viernes, justamente una semana antes de la Semana Santa y las fechas son variables cada año.



En la cual se brinda apoyo a las juntas de festejo para los preparativos de esta tradicional feria en donde se realizan rezos, y otras actividades religiosas y se brinda alimentación a quienes participan en estas actividades, además se contratan grupos musicales reconocidos para amenizar la celebración y diferentes juegos mecánicos, entre otras actividades, durante esta celebración no pueden faltar los fuegos pirotécnicos que iluminan con sus brillantes coloridos la oscuridad de la noche.

Entre otras de las fiestas populares se encuentra la celebración a la Virgen de Guadalupe el 12 de Diciembre donde también se realizan diferentes actividades religiosas para rendir culto. Para esta se celebración se realizan rezos que inician por la fecha del 05 de diciembre y que constan de ocho días consecutivos, en esta feria también se otorgan apoyos a las juntas de festejo para la preparación de la festividad y se contratan grupos musicales y juegos mecánicos y no pueden faltar los coloridos fuegos pirotécnicos.



2.1.4 Tradiciones y Costumbre

Otras festividades que son tradicionales en este municipio son las que corresponden a las del mes de noviembre y diciembre entre las que se encuentran las siguientes.

FECHA	FESTIVIDAD
01 y 02 de Noviembre	Día de Muertos
24 de diciembre	Navidad
01 de Enero	Festejo de año nuevo.

Durante el mes de noviembre los día 01 y 02 se realiza el tradicional día de Muertos, esta celebración inicia desde el 31 de octubre durante esta celebración las personas elaboran sus tradicionales altares donde los familiares ofrecen a sus fieles difuntos sus alimentos favoritos entre estos alimentos se encuentran los tamales de mole, Atole o chocolate, calabaza, dulces de claveritas, pan de muerto y también se acostumbra a que si el difunto tomaba o fumaba se coloca en el altar una botella de su bebida favorita o su cigarro . Esta celebración Termina el 02 de Noviembre en donde se acostumbra a ir a dejar flores a las sepulturas de los familiares fallecidos.



Finalmente durante el mes de diciembre se acostumbra a celebrar la noche buena en donde se Festeja también el Nacimiento del Niño Jesús es muy común realizar las tradicionales posadas en donde se rompen piñatas, se dan dulces y además durante esta celebración son muy común dar a la gente que asiste hojuelas y mistela y el 25 la Navidad y para finalizar el 31 de diciembre se acostumbra a despedir el año hasta las 12 de la noche y festejar la llegada del nuevo año.

2.1.5 Alimentos y bebidas típicas.

La comida típica es el mole de olla, hechos con una mezcla de Chiles entre los que se encuentran el chile ancho y chile mulato, además sazonarlos con galletas o pan, plátano, unas pocas rebanadas de cebolla y tomate y semillas como el arroz, cacahuete entre otras, este mole tiene una consistencia densa y un sabor dulce, también son tradicionales los tamales hechos de este mismo mole con masa de nixtamal, envueltas con hojas de plátano.

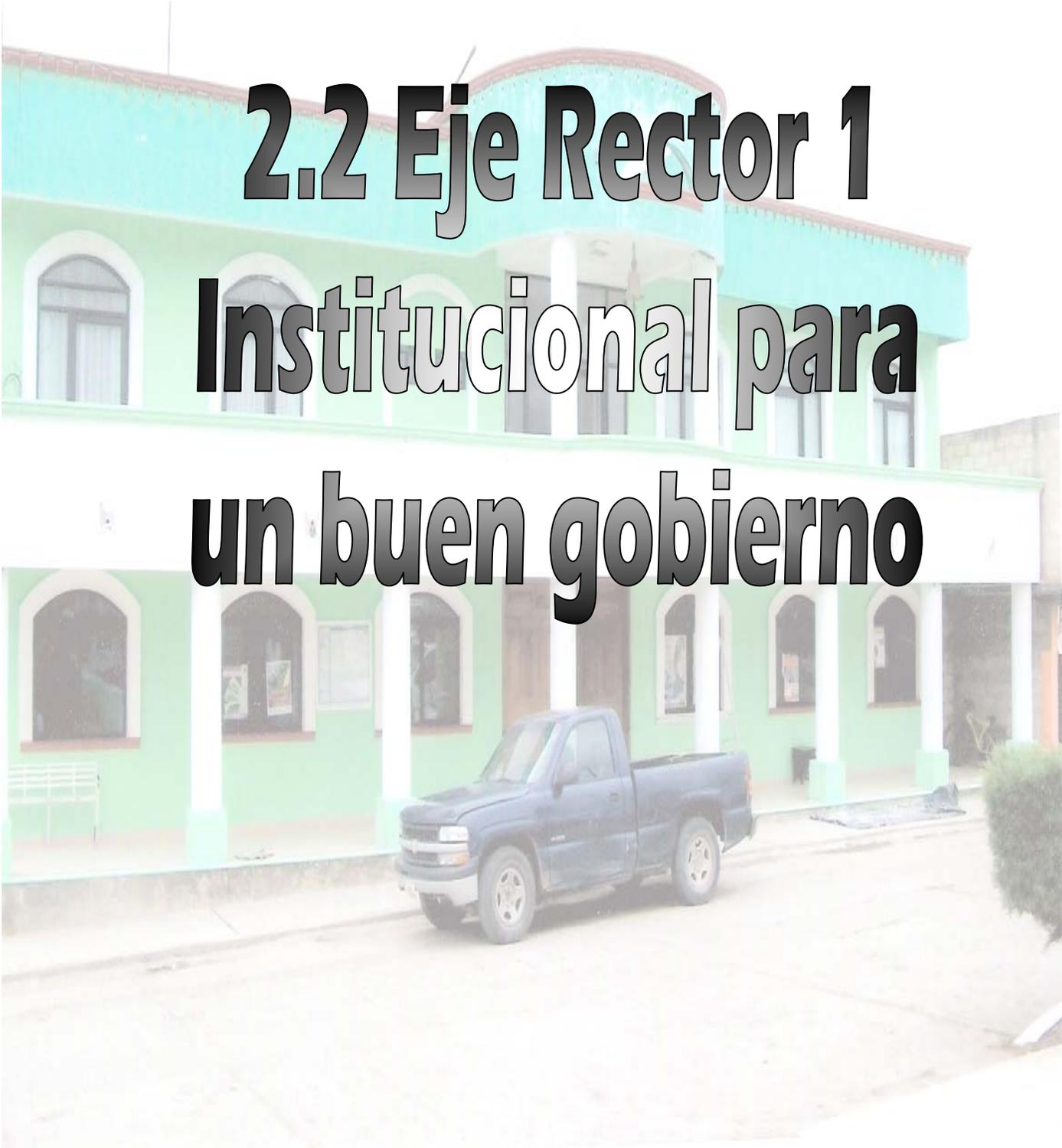
Y una de las bebidas tan tradicionales y consumidas por todos los habitantes de la región es el café negro, por no olvidemos que este municipio es una zona cafetalera además de esta bebida se acostumbra a elaborar el atole o chocolate.

2.1.6 Fiestas cívicas.

Entre las fiestas cívicas se encuentran la celebración del 15 de septiembre donde se lleva a cabo el tradicional grito por el alcalde Municipal se realiza la contratación de Grupos Musicales y Juegos mecánicos y algo que no puede faltar son los juegos pirotécnicos para dar luz a la noche y el día 16 se realiza el ya tradicional desfile donde se cuenta con la participación del personal de la presidencia municipal así como cuerpos policíacos.

Para el desfile del 20 de noviembre en conmemoración de la Revolución Mexicana se cuenta con la participación de las escuelas quienes realizan actividades deportivas durante el desfile, para dar mayor atractivo al desfile se acompañan de objetos coloridos con los que realizan pequeñas rutinas, después del desfile se acostumbra a realizar un pequeño evento en donde se proporcionan alimentos y bebidas a quienes tuvieron participación en el desfile.



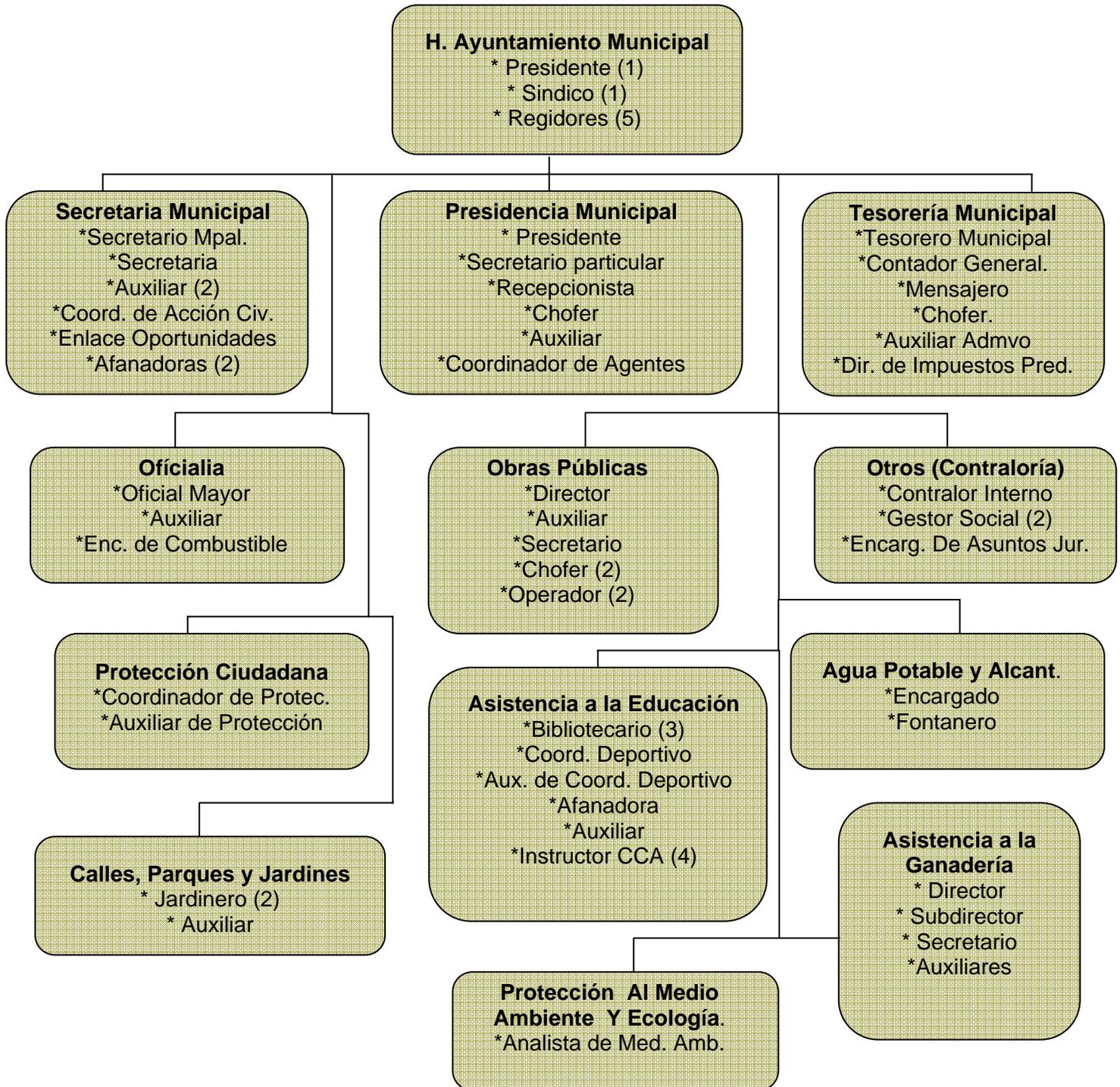


2.2 Eje Rector 1

Institucional para un buen gobierno

2.2.1 Nuestra Organización Municipal

Este H. Ayuntamiento Municipal esta compuesto de la siguiente forma estructural.



Dentro de algunas atribuciones que corresponde a las diferentes áreas que componen el ayuntamiento municipal se consideran las siguientes:

Del ayuntamiento:

- ❖ Hacer del conocimiento de la población las leyes, decretos, ordenes y circulares que le remita el gobierno del estado y los reglamentos y demás disposiciones de observancia general del municipio, para su debida observancia y cumplimiento
- ❖ Convocar audiencias publicas, cuando menos una vez al mes, para conocer con el ayuntamiento y el concejo de participación y cooperación vecinal municipal, los problemas de la población; para que con su participación se adopten las medidas tendientes a su solución.
- ❖ Visitar periódicamente las poblaciones y comunidades, con el fin de conocer su problemática y promover sus soluciones.

De la secretaria Municipal

- Vigilar el adecuado despacho de los asuntos del presidente municipal, dictando las instrucciones y providencias que procedan y cuidando que se cumplan los acuerdos respectivos;
- Comunicar por escrito y con la debida anticipación a los munícipes las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo;
- Asistir a las sesiones del ayuntamiento con voz y levantar las actas de las sesiones de cabildo asentándolas en el libro autorizado para ese efecto y que estará bajo su custodia y responsabilidad;
- Firmar con el presidente municipal, los documentos y comunicaciones oficiales;

De la Tesorería Municipal

- Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones municipales de conformidad con las leyes fiscales; así como las contribuciones y participaciones que por ley o convenio le correspondan al municipio del rendimiento de las contribuciones federales y estatales;
- Vigilar el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones fiscales;

- Formular e integrar mensualmente los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión, y en su caso, aprobación por parte del ayuntamiento
- Mantener permanentemente actualizado el padrón municipal de contribuyentes;
- Rendir al ayuntamiento los informes que le solicite respecto de sus atribuciones;

De oficialia

- Informar al ayuntamiento de todos los asuntos relacionados con su cargo
- Vigilar, mantener y restablecer la tranquilidad, la seguridad y la salubridad pública
- Cumplir con las disposiciones relativas al registro del estado civil de las personas
- Practicar en los lugares donde no haya juez municipal, o rural, las primeras diligencias en los casos de conductas que pudieren configurar algún delito, y procurar la captura de los presuntos responsables; y hacer del conocimiento de la agencia del ministerio publico del distrito judicial que corresponda en un término no mayor de 24 horas.

De la Secretaria de Seguridad Pública Municipal

- Preservar, mantener y restablecer la tranquilidad y seguridad públicas;
- Vigilar el cumplimiento de los reglamentos gubernativos y los bandos de policía;
- Coadyuvar cuando sea requerido, con el ministerio publico y las autoridades judiciales;
- Coordinar sus actividades con las de la policía judicial federal y estatal y con los demás cuerpos policiacos y de seguridad publica del estado; y las demás que le confieran esta ley, sus reglamentos y otras disposiciones legales aplicables.

En muchas ocasiones el personal de las áreas implicadas no cumple con sus tareas encomendadas, lo que hace infructífera la inversión que se presupuesta sobre todo en lo que se refiere a servicios generales, pero es muy cierto que esta problemática se debe también a que dicho personal no se encuentra en el área acorde a su perfil académico, es decir que no se encuentra ubicado en donde realmente le corresponde en consideración a la carrera que este allá desempeñado, o bien debido a la pereza de cada uno de ellos.

De manera lamentable esta situación afecta en gran manera el desarrollo de las acciones del Ayuntamiento, por ello trabajaremos en acciones para lograr un mejor funcionamiento del Gobierno Municipal.

En busca alcanzar los objetivos propuestos desde el inicio de nuestra campaña, distribuiremos las áreas de desarrollo que conforman a esta Administración Municipal en las Siguietes:

- Política y Gobierno
- Gobierno de Calidad
- Nuestra Política Social
- Un Municipio en Desarrollo

Cada una de estas áreas tiene objetivos específicos y líneas de acción para conseguirlos. Para la implementación y ejecución de las líneas de acción, se hizo un análisis del organigrama de la Administración que recibimos y se revisaron las funciones buscando la simplificación de Operaciones y la coordinación entre las áreas, con lo que se redefinió el organigrama y se estableció de acuerdo a la manera en que se realizaran los trabajos durante esta administración 2008-2010.

2.2.1.1 Política y Gobierno.

Nuestro reto es encaminar a Monte cristo de Guerrero al desarrollo sustentado y del entorno del que disfrutan sus habitantes.

Por ello trabajaremos en las iniciativas reglamentarias que garanticen el equilibrio en el ordenamiento que demanda la ciudadanía y haremos eficiente la Administración Municipal con el propósito de que sea un verdadero instrumento de ejecución, enérgico y transparente en los logros de sus objetivos para la obtención de su legitimidad con una definición clara del gobierno al que aspiramos ser.

Orientaremos todas las actividades a favor del desarrollo de la vida de los Múncipes, en una adecuada y eficiente organización administrativa, que nos permita dar cabal cumplimiento a nuestras funciones, queremos lograr un estado de derecho con base en un verdadero municipio libre y soberano y mejorar el Sistema jurídico municipal para la sana convivencia, con respeto absoluto al bien común y a la dignidad de los habitantes de Monte cristo, buscaremos que el desempeño de las actividades del Ayuntamiento este en apego a las leyes y reglamentos vigentes y que la comunidad participe activamente en los proyectos a elaborar para este Ayuntamiento, tomando en consideración que somos uno de los municipios de nueva creación, por lo que es necesario ser reconocidos en otros lugares.

2.2.1.2 Gobierno de Calidad

Para combatir la poca participación de la ciudadanía en las acciones que el Gobierno Municipal prevé para dar atención a las demandas sociales es necesario que haya mayor reciprocidad social. Nos proponemos ofrecer a los Ciudadanos de Montecristo un gobierno de calidad que opere de manera eficiente y llegue de manera ágil a toda la población.

Haremos las cosas con calidad, empezando por un cambio de actitud de todos los integrantes de este Gobierno, con el compromiso de mejorar día con día la atención al Ciudadano y brindarle la confianza y respeto que merece.

Ofreceremos excelentes servicios y resultados satisfactorios requeridos en una buena administración, así como una administración transparente y responsable, pero sobre todo, brindar unas finanzas sanas y vigorosas, que fortalezcan al Municipio y le brinden confianza a la ciudadanía con relación a su gobierno.

Sabemos que podemos hacer mejor las cosas por ello capacitaremos a nuestro personal con el objeto de que sean capaces de crear sus propios procesos que les permita ser mejores y estimularlos para que se comprometan con las personas y con todas sus acciones a realizar.

Implementaremos un sistema permanente de evaluación municipal y seguimiento de nuestros programas para realizar a tiempo las adecuaciones necesarias para el logro de los objetivos planteados.

Vigilaremos la eficiencia y transparencia de la gestión gubernamental a través de la supervisión y la valoración permanente al control interno con estricto apego a la normatividad.

2.2.1.3 Política Social.

Nuestra política Social consistirá en proporcionar a las familias opciones reales de mejorar de manera tangible sus estándares de vida, con pleno respeto a la dignidad humana a través de tres grandes áreas: Desarrollo Social, Desarrollo Humano y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Nos proponemos aplicar durante esta administración planes y proyectos apegados a la realidad, con el consenso de los distintos sectores de la comunidad, pero sobre todo, con un alto espíritu de justicia y bienestar, sin distinción de clases sociales, credos e ideologías; así lo exige nuestra comunidad y estamos convencidos de que cada ciudadano contribuirá para que esta administración cumpla con sus objetivos y hacer de Montecristo, nuestra casa y un lugar digno que todos queremos y merecemos.

2.2.1.3.1 Desarrollo social

Mediante una programación eficiente e innovadora lograremos que los satisfactores sociales lleguen a los ciudadanos, para abatir los rezagos existentes y elevar así los niveles de bienestar, bajo las siguientes líneas de acción.

- Aplicación de programas como el mejoramiento de vivienda, de piso, techos, circuitos viales que intercomuniquen a sus colonias, e infraestructura de servicios básicos.
- Promover en todo momento la participación de la comunidad en dichos proyectos, colaborando en acciones específicas que les benefician.
- Motivar a la participación de la sociedad a través de comités que den validez al programa de acciones, verificando que estas respondan a las demandas comunitarias, para el logro de este objetivo general se realizaran acciones específicas a través de las áreas de programas de participación ciudadana, vivienda, ecología, fomento agropecuario.

2.2.1.3.2 Desarrollo Integral de la Familia

Mediante este programa promoveremos el desarrollo y bienestar de las familias y personas del Municipio, especialmente de la población más vulnerable, mediante las siguientes líneas de acción:

- Implementar y evaluar los programas de institucionales para garantizar el desarrollo integral de jóvenes, menores quienes se encuentran en pobreza extrema, en riesgo de desintegración familiar, discapacitados, adultos en plenitud, indigentes y enfermos mentales, entre otros, a través de las reuniones técnicas de organización, planeación, seguimiento y evaluación
- Coordinar acciones y compartir responsabilidades en el funcionamiento de los programas; platicas de orientación a las familias que necesiten y pidan apoyo para contrarrestar la “violencia intrafamiliar”.
- Apoyar campañas para prevenir el embarazo temprano en mujeres adolescentes por medio del programa preventivo y de atención al embrazo en adolescentes, con estrategias como establecer coordinación interinstitucional con tras dependencias, aplicar talleres básicos de orientación y sensibilización, realizar actividades con familiares para fomentar n ambiente de protección, capacitación y seguimiento a los operativos del programa y organizar redes sociales para ampliar los actores de protección.

2.2.1.4 Un Municipio en Desarrollo.

Montecristo de Guerrero se caracteriza por ser un municipio que ha contribuido en la economía del estado principalmente por su producción de café y seguiremos por ese camino, basados en este plan de Desarrollo Municipal reformado, nuestra misión primordial será continuar con el desarrollo social y ambiental para hacer más atractivo en todos los ámbitos a nuestro municipio de Montecristo.

- Mejorando las zonas de acuerdo a sus requerimientos provocando un crecimiento económico ordenado, además de realizar las obras de infraestructura que se requieran para dar continuidad con la modernización de acuerdo a este municipio, y continuar con programas de coordinación estatal, pondremos atención especial en mantener nuestras vialidades y calles en mejores condiciones de uso.
- Buscaremos estrategias para mantener el abastecimiento de agua potable en todas las comunidades del Municipio y al mismo tiempo haremos lo imposible para que el servicio de drenaje sanitario sea proporcionado a las comunidades donde aun no existen, con la finalidad de superar lo existente hoy día.

2.2.1.5 Nuestros Retos.

En las pasadas elecciones los habitantes de Montecristo de Guerrero votaron por un cambio de gobierno, de políticas y de formas de gobernar, por ello para que nuestra administración municipal funcione, es completamente necesario plantearnos retos y objetivos para afrontarlos con decisión y entrega.

- Hacer de Montecristo un Municipio de mejores oportunidades, en donde exista el Equilibrio adecuados en la explotación de sus recursos naturales con un directo beneficio para sus habitantes.
- Gobernar con responsabilidad y carácter decisivo en las acciones que se desarrollen para bien del municipio, mediante buenas relaciones con las empresas cafetaleras y una estrecha coordinación con el Gobierno de nuestro estado de Chiapas, con respecto a los programas que se implementaron dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, con lo que estamos seguros podremos obtener grandes beneficios.



- Recuperar la confianza y credibilidad de los habitantes para con sus gobernantes mediante acciones o programas que les permitan ver resultados favorables a corto plazo.
- Organizar métodos de trabajos que permitan a cada una de las direcciones realizar sus funciones con capacidad de decisiones y brindar servicios de calidad a la población en general, satisfaciendo las necesidades y expectativas esperadas de este nuevo gobierno.
- Programar las acciones del nuevo gobierno municipal considerando a las obras en el orden de prioridades establecidas ante el COPLADEM por cada una de las comunidades del municipio.



Programas de Acciones de participación Ciudadana

2.2.2 Finanzas Públicas Municipales

Las finanzas públicas Municipales, son la columna vertebral de cada uno de los Gobiernos Municipales, pues ello hace posible el Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

En nuestra administración, reconocemos que nuestra principal debilidad como gobierno Municipal y autoridad es la carencia de recursos económicos, lamentablemente nuestro municipio no genera grandes impuestos debido a los trabajos que aquí se realizan, así mismo la extensión territorial es poca y debido a estos factores, las participaciones son insuficientes para las grandes necesidades del pueblo, de esta manera aunque nuestro objetivo sea satisfacer todas las necesidades del Municipio, es prácticamente imposible pues únicamente trabajaremos en la medida de lo posible debido a la carencia de recursos.

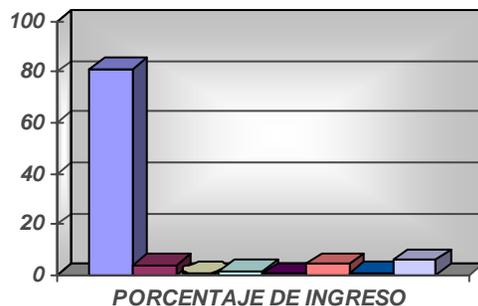
2.2.2.1 Ingresos Propios y Ordinarios.

Al iniciar cada ejercicio fiscal, se elabora una iniciativa de ley de ingresos para enviar al H. Congreso del Estado con la finalidad de obtener su validación, esta a su vez permite visualizar la capacidad recaudatoria de cada Municipio mediante la contribución de impuestos que son recaudados gracias a los pagos que la ciudadanía realiza en diferentes rubros, entre ellos expedición de constancias, traslados de dominio entre otros.

De la misma manera el Ayuntamiento Municipal obtiene recursos ordinarios que la secretaria de finanzas le proporciona mensualmente, lo que le permiten efectuar gastos necesarios para el buen funcionamiento de su administración, entre estos recursos se encuentran, el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Tenencia, Impuestos Especiales sobre productos y Servicios, Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, Derechos, Predial, entre otros.

Con base a las participaciones del Ejercicio 2007, para el ejercicio 2008 se dedujo la siguiente capacidad recaudatoria con los conceptos anteriores por la cantidad de \$6, 329,741.44.

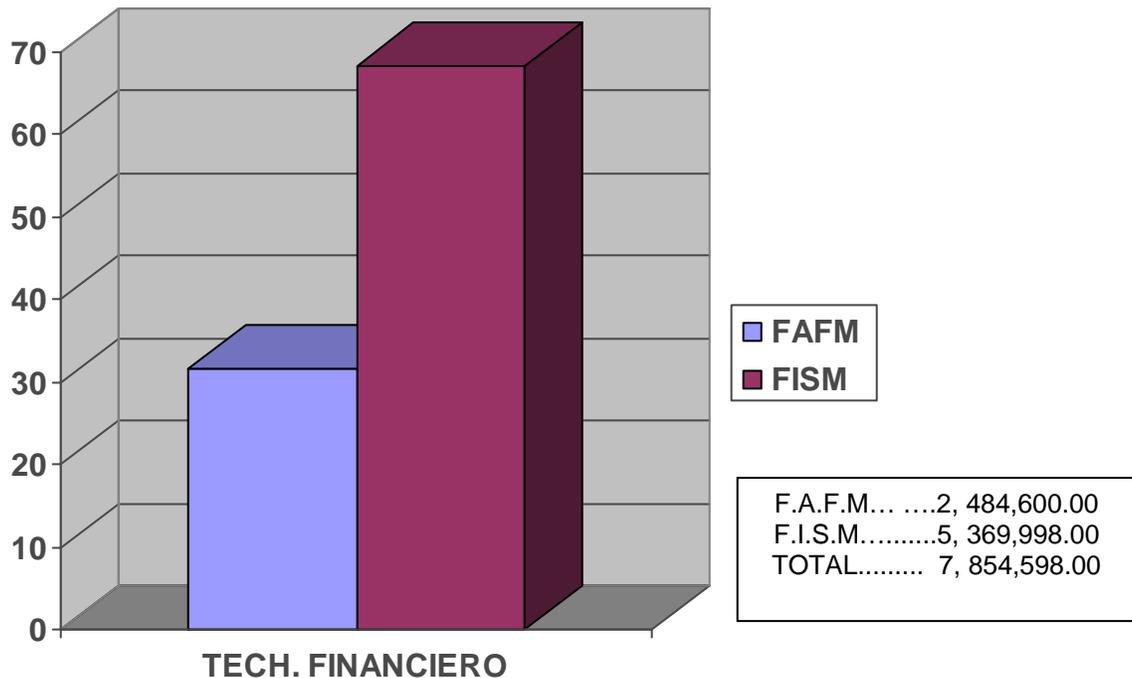
Estas participaciones son escasas para satisfacer las necesidades que hay tanto dentro como fuera de la administración Municipal, y la principal problemática se debe a que los impuestos recaudados en productos y servicios así como automóviles nuevos soy muy pocos en comparación a otros municipios, debido a que es una zona rural y en la que la mayoría de las personas se dedican a los trabajos del campo.



Ingresos Presupuestados 2008	
FGP	\$5,394,452.00
FFM	\$254,386.81
IEPS	51,831.47
Tenencia	129,088.57
ISAN	39,982.59
Predial Urbano	200,000.00
Predial Rustico.	60,000.00
Ingresos Propios	200,000.00
Totales	\$6,329,741.44

2.2.2.2 Ingresos Extraordinarios.

Los ingresos Extraordinarios, se establecen para hacer frente a la crisis económica de cada municipio y son única y exclusivamente para inversiones de obras publicas Municipales, entre estos recursos extraordinarios se encuentran las Aportaciones Federales como son el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FORTAMUN y el Fondo de Infraestructuras Social Municipal F.I.S.M o bien conocidos como Fondo IV y Fondo III respectivamente.



Al igual que las participaciones estos recursos federales no logran abastecer las necesidades de servicios e infraestructura con las que cuenta el Municipio, pues estamos seguros de que existe mucha necesidad por atender y \$7, 854,598.00 (Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 MN) que nos proporcionara el Gobierno Federal no nos es suficiente pues considerando , que \$2, 484,600.00 (Dos Millones Cuatrocientos ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos 00/100 MN) corresponden al Fondo IV, en donde se invierte principalmente en Seguridad Publica un porcentaje del 85% del techo financiero para atender los gastos que de ello deriven, sin incluir los descuentos de Desayunos escolares y FOMED.

Para el F.I.S.M Fondo III se destino como techo financiero la cantidad de \$5,369,998.00 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 MN) el cual se etiquetaran para obras de infraestructura Municipal y Mantenimiento de las mismas, sin tomar en cuenta que para dichas obras se destina una cantidad considerable del techo financiero por lo que con este techo al final de cierto ejercicio fiscal estaríamos realizando como máximo 7 obras con relación a la cantidad enorme de obras de infraestructura que el Municipio necesita.

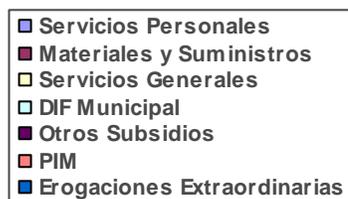
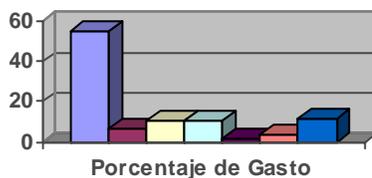
Por estas razones creemos que es necesario dar solución a las problemáticas antes descritas.

2.2.2.3 Presupuesto de Egresos

La principal problemática en este apartado es que los gastos son muchos, sobre todo en servicios personales y servicios generales, ya que estos son indispensables para el buen funcionamiento de la administración y en ocasiones dichas inversiones no rinden frutos pues el personal no se compromete al 100% con la gente en la atención de sus necesidades, pero también hay apartados como el programa de inversión municipal en donde lo presupuestado es muy poco pero ello también derivado de la carencia de presupuesto.

Al inicio de cada administración, el Ayuntamiento realiza un presupuesto de egresos lo que le permite visualizar los gastos a realizar a la administración pública durante un ejercicio fiscal.

Para el ejercicio 2008 se obtuvo basándose de las participaciones e impuestos recaudados durante el 2007 un presupuesto de egresos de \$6,329,741.44 (Seis Millones Trescientos Veintinueve Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 44/100 M.N) distribuyéndose en los siguientes conceptos de Egresos.



Presupuesto de Egresos 2008	
Servicios Personales	\$3,524,200.00
Materiales y Suministros	424,703.00
Servicios Generales	681,360.50
DIF Municipal 12.5%	674,306.50
Otros Subsidios.	100,000.00
PIM	225,171.94
Erogaciones Extraordinarias	700,000.00
Totales	6,329,741.44

2.2.3 Reglamentos Municipales

En este concepto lamentablemente se carecen de reglamentos internos, aunque cada una de las áreas tiene bien establecidas sus funciones sabemos que es necesario la elaboración de dichos reglamentos y la principal problemática que existe es que se requiere la inversión tanto de tiempo como financiera y el Municipio con cuenta con dichos recursos para este proyecto, por lo que continuaremos trabajando como hasta ahora lo hemos hecho buscaremos la generación de recursos y personal capacitado para la elaboración de estos proyectos y de esta forma tener una administración bien planeada.

2.2.4 Servicios Públicos Municipales

En nuestra administración Municipal contamos con los servicios públicos municipales como es Agua Potable y Alcantarillado área que se encarga de regular el suministro de agua, clorarla y desinfectarla, así como arreglar fallas en las tuberías. Asistencia a la Educación esta área esta compuesta de 03 bibliotecarios, coordinador deportivo, Auxiliar de Coordinador Deportivo, Afanadora, Auxiliar, Instructor CCA quienes brindan sus servicios, calles parques y jardines esta compuesto de 02 jardineros y 01 auxiliar quienes se encargan de mantener en condiciones favorables los árboles de los jardines públicos, calles y parques, asistencia a la Ganadería y Protección al Medio ambiente esta área consta de 01 director, subdirector secretario y 01 auxiliar. En el eje rector tres ampliaremos más el rubro de agua potable.

2.2.5 Seguridad publica Municipal

El gobierno Municipal que encabezare a partir del primero de enero reconoce el estado de derecho, la seguridad es el valor esencial de la vida social. La justicia es el valor más alto de la sociedad, porque refleja la perspectiva ética de sus valores esenciales.

Por ello se debe fortalecer la enseñanza de los valores Cívicos, éticos y sociales como una alternativa para la prevención del delito, promoviendo la participación ciudadana en la procuración de justicia, prevención y detección del delito en coordinación la policía sectorial y Municipal.



El equipo motriz con el que cuenta la dirección policíaca, es insuficiente para cubrir la vigilancia del Municipio por lo que:

- se realizara la contratación de mas cuerpo policiaco a fin de cumplir con las demandas en seguridad publica, además de llevar a cabo la contratación de dicho personal buscaremos la capacitación de los mismo para que tengan los principios básicos en materia de seguridad publica y además los equiparemos con los artículos necesarios para llevar a cabo sus actividades.
- Con la implementación de programas de combate a la delincuencia lograremos adentrarnos a todas las comunidades con mayores índices de vandalismo e inseguridad, mediante rondines que permitan velar por la seguridad de los ciudadanos.
- Así mismo buscaremos una excelente capacitación de los cuerpos policiacos con el objetivo de brindar mayor prevención a la ciudadanía.
- Fortalecer a las diferentes Áreas y Direcciones de la Administración Publica Municipal, mediante equipos y recursos humanos eficientes para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Proporcionara mayor seguridad y protección a la población en general, mediante una mejor capacitación de los elementos policiacos mediante acciones especificas para enfrentar la delincuencia y prevenir contingencias



Capacitación de Policías

2.2.6 Protección Civil

El municipio cuenta con el área de protección civil, que se encarga principalmente de las siguientes acciones.

- Proteger a las personas ante la presidencia de un desastre provocado por agentes naturales o humanos a través de acciones que deduzcan la perdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

- Apoyo en el alertamiento
- Apoyo en las tareas de evacuación
- Seguridad y refugios temporales
- Participación en los centros de acopio
- Apoyo localización de personas extraviadas
- Vigilancia y seguridad en carretera
- Información turística.

2.2.7 FODAS del Eje Rector

Fortalezas	Oportunidades
<p>-Existe buena relación y acuerdos entre los Miembros del Ayuntamiento.</p> <p>-Ser un Municipio de Nueva Creación</p>	<p>-Mayores oportunidades para buscar el bienestar social del Municipio.</p> <p>-Obtención de Mayores Recursos Económicos.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>-No hay Reglamentos Internos que regulen las funciones Administrativas</p> <p>-Las aportaciones Federales ministradas son Insuficientes.</p>	<p>-No se cumplan con las tareas asignadas en cada una de las áreas Administrativas.</p> <p>- No alcanzar las metas en materia de Infraestructura Básica.</p>



2.3.- Eje Rector 2

Economico

Sostenible



2.3.1 Economía

2.3.1.1 Principales características de las unidades Económicas

El 84.42% de la población, se ocupa a las actividades agropecuarias en su mayoría a la agricultura mediante la producción principalmente de café, maíz y frijol donde se obtienen los mayores niveles de ingreso para las personas que se dedican a estas actividades, debido a que la ganadería no es abundante en este municipio, y el resto de la población laboran en la industria de la transformación como son obreros y artesanos y un porcentaje mas a actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad aunque también son actividades poco comunes pues la mayoría de los habitantes no tienen mayores niveles de estudio.

2.3.1.2 Población Económicamente Activa

En el estado de Chiapas las tasas de Salario Varían en referencia a las zonas del Estado. Para la zona A el salario mínimo es de 50.57 pesos, para la zona B es de 49.00 pesos y para la Zona C es de 47.60.

Con base a ello se realizó la siguiente Tabla que representa el total de los Ingresos Mensuales de la Población Económicamente Activa PEA según el Salario Mínimo de Hombres y Mujeres del Municipio de Monte Cristo de Guerrero.

PEA Ocupada Según Ingresos Mensuales						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No Recibe Ingresos	378	26.29	357	94.44	21	5.56
Hasta 1 Salario Mínimo	498	34.63	471	94.58	27	5.42
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	314	21.84	284	90.45	30	9.55
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	66	4.59	56	84.85	10	15.15
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	34	2.36	33	97.06	1	2.94
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	62	4.31	58	93.55	4	6.45
Mas de 10 Salarios Mínimos	30	2.09	30	100.00	0	0.00
No Especificado	56	3.89	27	48.21	29	51.79

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005

Esta carencia en los niveles de ingreso en las ocupaciones de la población económicamente activa, conlleva a que las personas y sobre todo los jóvenes, busquen otras alternativas de supervivencia hasta el caso en que deciden emigrar a otros lugares donde puedan obtener mayores niveles de ingreso, puesto que los salarios que se obtienen dentro del municipio son mínimos y no logran satisfacer sus necesidades prioritarias

Esta tabla representa la Población Económicamente Activa en los diferentes ámbitos ocupacionales en hombres y mujeres del Municipio según datos del INEGI en el Censo de Población y Vivienda del 2005.

PEA Ocupada Según Ocupación Principal						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionistas	4	0.28	4	100.00	0	0.00
Técnicos	11	0.76	7	63.64	4	36.36
Trabajadores de la Educación	10	0.70	5	50.00	5	50.00
Trabajadores del Arte	1	0.07	1	100.00	0	0.00
Funcionarios y Directivos	4	0.28	4	100.00	0	0.00
Trabajadores Agropecuarios	1 214	84.42	1 187	97.78	27	2.22
Inspectores y Supervisores en la Industria	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Artesanos y Obreros	69	4.80	47	68.12	22	31.88
Operadores de Maquinaria Fija	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Ayudantes, Peones y Similares	22	1.53	20	90.91	2	9.09
Operadores de Transporte	4	0.28	4	100.00	0	0.00
Jefes y Supervisores Administrativos	4	0.28	4	100.00	0	0.00
Oficinistas	9	0.63	6	66.67	3	33.33
Comerciantes y Dependientes	22	1.53	11	50.00	11	50.00
Trabajadores Ambulantes	5	0.35	2	40.00	3	60.00
Trabajadores en Servicios Personales	7	0.49	2	28.57	5	71.43
Trabajadores Domésticos	10	0.70	0	0.00	10	100.00
Trabajadores en Protección y Vigilancia	6	0.42	6	100.00	0	0.00
No Especificado	36	2.50	6	16.67	30	83.33

En el municipio, mayor parte de la población se dedica a la agricultura, y existen muy pocos profesionistas eso se debe principalmente a la falta de educación debido a que muy pocos tienen la oportunidad de estudiar y en ocasiones quienes tienen esa oportunidad no es apropiada debido a la falta de personal capacitado para ello.

2.3.1.3 Sector Primario

El 85.26% realiza actividades agropecuarias entre las cuales se encuentra la producción de maíz, frijol y café principalmente. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 59.79% y 47.25% respectivamente. De este sector se no se obtienen grandes ingresos económicos debido a que en la mayoría de las ocasiones la producción es única y exclusivamente para uso domestico como en el caso del maíz y frijol, y la principal fuente de producción es el café pero la mayoría de las veces esta producción no obtiene grandes resultados debido a que no se le da el tratamiento y exportación adecuados.



2.3.1.4 Sector Secundario

El 5.35% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 10.49% y 13.24% respectivamente. Este sector es el menos laboral debido a que en el municipio no se cuenta con industrias de transformación por lo que el porcentaje de personas que laboran en este sector es completamente bajo.

2.3.1.5 Sector Terciario

El 6.75% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 28.43% y 37.31% respectivamente.

Este sector tampoco es muy productivo debido a que los establecimientos no los más adecuados y además solo se comercializa entre los mismos habitantes del Municipio, debido a que este Municipio no tiene mucha afluencia.



2.3.1.6 Distribución del Ingreso.

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 29.28% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 5.87% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 9.09% no perciben salario alguno, mientras que 6.49% reciben más de cinco. En el terciario, 10.31% no reciben ingresos y el 15.46% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual. Como puede apreciarse en la siguiente tabla

PEA Ocupada por Sector de la Economía								
Concepto	Total	%	No Recibe Ingresos	%	Mas de 5 Salarios Min	%	No especificado	%
Primario	1 226	85.26	359	29.28	72	5.87	18	1.47
Secundario	77	5.35	7	9.09	5	6.49	1	1.3
Terciario	97	6.75	10	10.31	15	15.46	6	6.19

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

En base a los datos arrojados según el censo general de población y vivienda del 2005, se realizó la siguiente tabla comparativa de la Población Económicamente activa, la Población económicamente desocupada, así como la población económicamente inactiva según el sexo.

Los resultados obtenidos en el censo practicado en el 2005 muestran la problemática que el Municipio tiene con relación a la población Económicamente activa, puede observarse que existe una diferencia de géneros, lo que indica que aun se le siguen concediendo prioridades al sexo masculino y discriminando al sexo femenino. En la siguiente tabla se muestran los datos de la población económicamente activa por sexo y su porcentaje respectivo.

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1 438	100	1 316	91.39	124	8.61
PEA Ocupada	1 308	90.96	1 186	90.67	122	9.33
PEA Desocupada	2	0.14	0	0.00	2	100.00
Población Económicamente Inactiva	128	8.90	35	27.34	93	72.66

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005

En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 37.05% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 1.27% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 9.47% no percibe ingresos por su actividad, mientras que sólo 2.64% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 8.47% no recibe ingresos y 9.92% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad.

La distribución de ingresos de la PEA en el estado reporta que el 40.66% del sector primario no recibe salario alguno y sólo 0.76% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco salarios mínimos.

Otras de las problemáticas que puede apreciarse es que la mayoría de la población se dedica al sector primario, sector que no recauda salario alguno, sino mas bien, las ganancias se obtienen de lo que la producción aporte, y en ocasiones debido a desastres naturales o factores ambientes, la producción disminuye, y en lugar de obtener ganancias existen perdidas, lo que provoca que los pobladores, dejen de producir o produzcan en menores cantidades, así también debido a las carencias y condiciones del municipio no existen industrias o fabricas que puedan generar empleos a la población desocupada, lo mismo sucede con el sector terciario ya que los comercios son muy pocos y por lo regular debido que el turismo es muy poco común en el Municipio quienes compran en los comercios son las mismas personas del municipio, por lo que no pueden obtenerse mayores ingresos.

De acuerdo al Informe de Gobierno, los recursos públicos ejercidos por las dependencias estatales y federales en el año 2000, fueron del orden de los 34 millones de pesos, que se destinaron principalmente en Abasto y Asistencia Social, 8.7%, Desarrollo Agropecuario, 86.15% y Desarrollo Regional y Urbano, 5.14%.

2.3.1.7 Agricultura.

Por sus características edafológicas, el Municipio tiene un gran potencial agrícola, aproximadamente del 40% de su superficie total es de cultivo de café, el 50% es forestal no aprovechada y el 10% es de diversos cultivos tales como el maíz, frijol y una mínima parte de hortalizas de autoconsumo por mencionar algunos.



El producto del Café es comercializado por los grupos de productores a través de compañías exportadoras de café tales como: CESMACH (Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas), UCAM (Unión de Cafetaleros Montecristi de Guerrero), ORPAE (Organización Regional de productores Agro ecológicos), ISMAN, entre otros; cabe señalar que para exportar el producto este tiene que ser orgánico, y se comercializa principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Sin embargo, existen otras casas comerciales como son: AMSA, California, Egos, Expograno, entre otras, que fungen como intermediarios.

2.3.1.8 Ganadería

La ganadería en el Municipio es insipiente es decir que aun estamos iniciando con esta actividad por lo que no se le puede considerar zona ganadera, pero se cuenta con algunas especies ganaderas, principalmente existe la producción de ganado bovino, la superficie de terreno de agostadero es relativamente bajo, por lo cual no figura como una actividad económica Principal.



2.3.1.9 Silvicultura

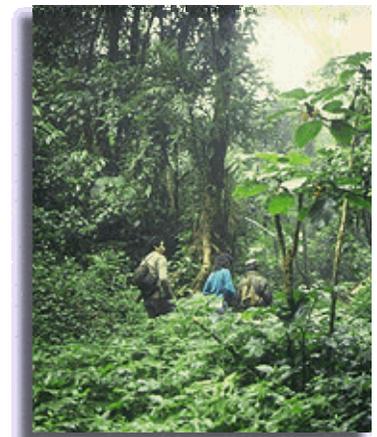
El municipio de Montecristo de Guerrero, se cuenta con un área montañosa bastante importante, abarcando parte de la reserva de la biosfera el triunfo.

Esta reserva contiene dos de los ecosistemas más amenazados en México, El bosque de Niebla y la Selva Tropical Húmeda del Soconusco. Además la topografía accidentada origina un paisaje montañoso con otros tipos de vegetación Chaparral de Niebla, Pinares, encinares, bosque de pino y mediana perennifolia y sub perennifolias. Bosque lluvioso de montaña, bosque estacional perennifolio, pastizal y vegetación fragmentada. Refugio de Numerosas especies de flora y fauna silvestres en peligro de extinción como el pavón y el quetzal.



En 1993 es integrada a la red Internacional de Reservas de la Biosfera del Programa MAB (Man & Biosphere) de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) Administración a Cargo del CONAP Comisión Nacional de Áreas Protegidas

Esta es una zona de amortiguamiento, cuidado por el personal de CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), actualmente no se cuenta con datos precisos sobre al extensión de las áreas forestales, sin embargo existe la posibilidad de poder explotar estas áreas a futuro, siempre y cuando se cuente con una cultura que permita a los pobladores rurales no dañar el entorno ecológico del área forestal y de una forma sustentable e integral.



2.3.1.10 Principales potenciales para el uso del suelo.

Los principales cultivos que se originan en el Municipio son el de café de forma comercial en la que se exportan mediante las principales plantas cafetaleras CESMACH (Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas), UCAM (Unión de Cafetaleros Montecristo de Guerrero), ORPAE (Organización Regional de productores Agro ecológicos), ISMAN, entre otros, en baja escala se producen el maíz y frijol, de estas producciones el café reporta mayores ganancias económicas y el maíz y el frijol únicamente reportan menor porcentaje de ganancias por lo que se produce en menores cantidades.



Para la alimentación de animales, aunque se aclara que este municipio no es ganadero, se producen pequeñas áreas de pastizales que para alimentar al alrededor de 300 cabezas de ganado vacuno, que por lo regular sirven para consumo personas

La problemática del sector agropecuario radica en la baja rentabilidad, debido a que los productores explotan estas actividades para el autoconsumo y otra parte para la comercialización a bajos costos, que apenas recuperan los recursos que invierten.

Para promover una mayor rentabilidad de las actividades primarias, es conveniente crear sistemas de producción agrícola, pecuaria y forestal eficientes y modernos en el municipio. Para ello se buscará gestionara ante las instancias del sector agropecuario recursos para la atención de las demandas mas urgentes planteadas por los habitantes del municipio, que aspiran con justicia a elevar su nivel de bienestar, por la vía de la productividad. Actualmente dentro del sector agropecuario, las actividades más importantes recaen en el sub. sector agrícola y ganadero. Su producción se explota bajo régimen de temporal en dos modalidades: cultivos cíclicos como la producción de maíz de y frijol y los cultivos perennes como el café y por la parte de la ganadería es muy incipiente y de forma semi intensiva en ganado vacuno.

Los campesinos que adopten el tipo de actividad mixta deberán recibir amplio apoyo institucional, que incluya la construcción de la infraestructura necesaria, la obtención de crédito oportuno e insumos, así como la asistencia técnica. Para los segundos, se deberá asegurar y facilitar la comercialización directa de sus excedentes. La producción de alimentos básicos deberá ser preferencial en la asignación de los apoyos institucionales, otorgándosele, además, prioridad en el mejoramiento de las condiciones físicas de producción.

Conviene, por último, adecuar legalmente y fomentar las formas de organización de productores que faciliten la integración económica vertical por medio de la cooperación entre los campesinos, protegiendo legalmente y apoyando los mecanismos de solidaridad entre ellos, tanto por Micro región como por productor.

Dentro de la problemática existen ciertos factores que influyen en el desarrollo del sector agropecuario y son los siguientes.

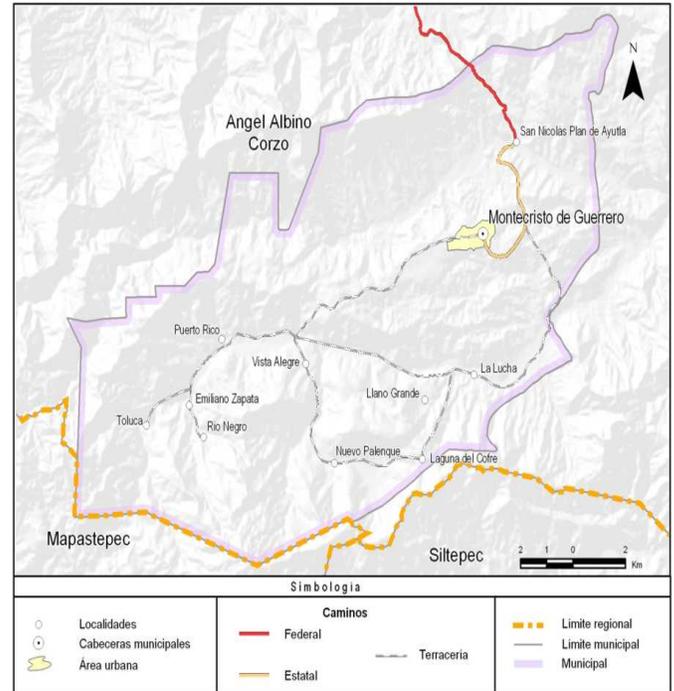
- Deficiente coordinación interinstitucional
- No existe una buena organización de los productores para producir y comercializar sus productos.
- La mayoría de los productores están ubicados en áreas temporales
- La mayoría de los productores solo dependen de la producción de maíz y frijol (monocultivos) con bajos rendimientos
- Como un 60 % de los productores tienen bajos niveles de escolaridad
- Por la falta de recursos económicos no les permite capacitarse y usar paquetes tecnológicos adecuados.
- Deficientes apoyos institucionales para la producción, comercialización y transformación de los productos agropecuarios.
- Existe una asistencia técnica mal orientada.
- Existencia permanente de plagas y enfermedades en la producción agrícola.
- Incidencia de enfermedades y infecto- contagiosa como la tuberculosis y brucelosis.

2.3.2 Población

2.3.2.1 División Política

El municipio se ubica en la región económica "IV Frailesca", limita al norte y al este con Ángel Albino Corzo, al sur con Ángel Albino Corzo y Mapastepec y al oeste con Mapastepec y Ángel Albino Corzo.

Las coordenadas de la cabecera municipal son: 15° 41' 33" de latitud norte y 92° 37' 06" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 720 metros sobre el nivel del mar.



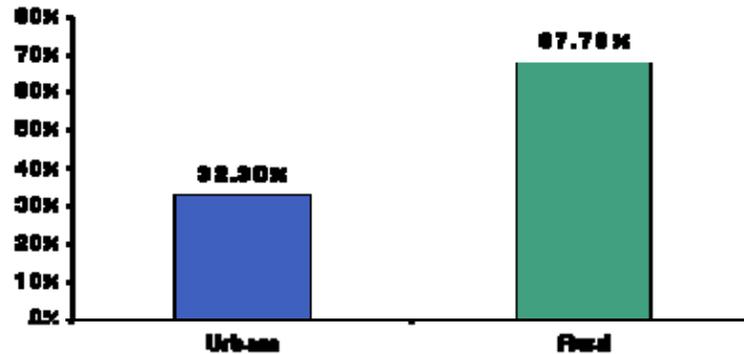
Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

2.3.2.2 Crecimiento Poblacional.

La población total del municipio es de 5349 habitantes, representa 2.30% de la regional y 0.13% de la estatal; el 51.53% son hombres y 48.47% mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 73% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 16 años.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera el 32.30% en una localidad urbana y el 67.70% en 53 localidades rurales que representan el 98.15% del total de las localidades que conforman el municipio. Los porcentajes regional y estatal para localidades con este rango fueron de 99.42 y 99.09 respectivamente.

Según el tipo de la localidad del municipio se distribuyen de la siguiente manera.



*Fuente Datos de INEGI 2005

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 27 habitantes por km², el regional es de 27 y el estatal de 52 habitantes.

El crecimiento de la Población ha ido en acelerado aumento, principalmente por factores de nacimientos e inmigración, esto constituye una problemática debido a que con este crecimiento las necesidades de servicios crecen aun más por lo que es más difícil dar atención y dotar de servicios a las comunidades. Además debido a que la mayor parte de la población se concentra en comunidades rurales es aun más complicado llevar los servicios básicos hasta sus hogares, sobre todo porque ha comunidades y hogares con muy pocas personas.

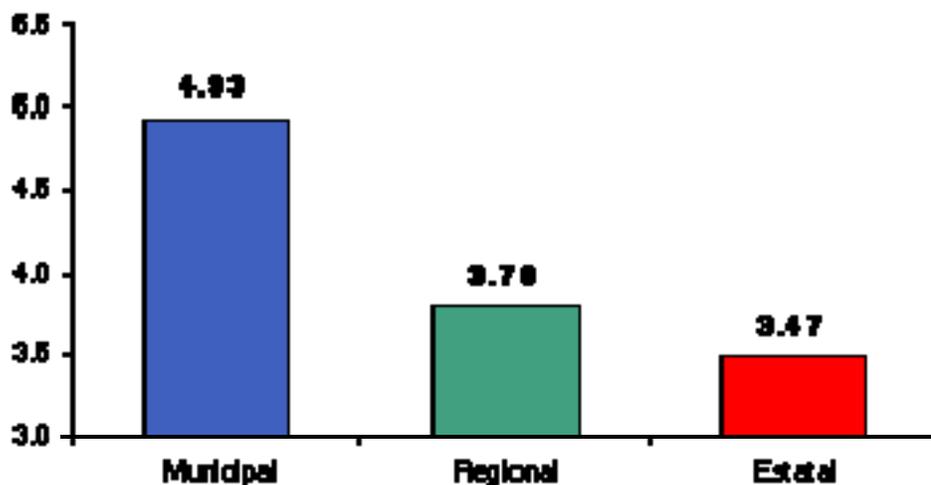
2.3.2.2.1 Indicadores sobre fecundidad.

La TGF varía por razones de índole cultural, económica y, también, política, por lo que la TGF es mayor en las zonas rurales que en las urbanas (hasta un 50 % más), debido fundamentalmente a las pautas culturales, aunque esta diferencia disminuye a medida que se elevan los niveles de educación. Esta disparidad entre las zonas urbanas y rurales también se registra en Canadá y los Estados Unidos (aunque en menor medida), a pesar de que está difundido en ambas áreas el uso de los anticonceptivos como forma de planificación familiar.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2000 en el Municipio de Monte Cristo de Guerrero, fue de 4.93 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 3.78 y la del estado 3.47 según datos del INEGI,

Gráfica 1

Tasa Global de Fecundidad, en el municipio de Montecristo de Guerrero, región IV Frailesca y Estado de Chiapas. Año 2000 se puede representar mediante la siguiente grafica.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII, Censo General de Población y Vivienda.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) es un indicador social que expresa la cantidad de hijos, en promedio, que tendrá una mujer a lo largo de su período fértil es decir aproximadamente desde los 15 a los 49 años de edad, si viviera todos esos años.

De acuerdo a los datos del INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, en el conteo de población y vivienda 2005 se sintetizó dicha información mediante los principales Indicadores para llegar a un promedio de la tasa de natalidad del Municipio.

Fecundidad	
Principales Indicadores	Total
Población Femenina de 12 a 49 Años a/	11 640
Tasa de Fecundidad b/	91.80
Tasa de Natalidad	26.60

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII, Censo General de Población y Vivienda.

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes

b/ Número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años

2.3.2.2.2 Estructura de la población por edad

Durante el año 2002, según datos recabados por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática) se hizo la Siguiete Composición Poblacional de acuerdo a la población entre el estado y la del Municipio

Grupos de Edad (Años)	Chiapas		Municipio	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Menor de 1	95,202	2.33	129	2.42
1-4	407,756	10.00	673	12.58
5-14	1'048,156	25.69	1,623	30.34
15-44	1'802,570	44.18	2,219	41.49
45 y mas	571,498	14.01	626	11.70
No Especificado	154,576	3.79	79	1.41
Total	4'079,758	100.00	5,349	100.00

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Destacándose así que la población predominante es relativamente joven, lo que indica que dicha población se encuentra en edad reproductiva lo que afectaría al crecimiento de la población, de la misma forma por ser jóvenes tiene menores oportunidades de conseguir un empleo bien remunerado, y lo que empeora aun la situación viene siendo la educación puesto que la mayoría de estos jóvenes no asisten a centros de educación por lo que no saben leer y escribir y esto lleva a los jóvenes hombres a dedicarse a actividades del campo o bien a las mujeres a casarse.

2.3.2.2.3 Estructura de Población por Sexo

Según datos recabados por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática) durante el conteo de Población y Vivienda Existe un Total de población de 5349 Habitantes de los Cuales el 53.71% es decir 2873 son Hombres y el 46.35% es decir 2476 son Mujeres, por lo que a este Municipio corresponde un 0.63% de la población total del Estado de Chiapas.

Área Geográfica	Año	Total	Hombres	Mujeres
Chiapas	2005	103,263,388	50,249,955	53,013,433
Montecristo de Guerrero Chiapas	2005	5349	2873	2476

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este sector la población predominante es el sexo masculino, lo que ocasiona en algunos casos la discriminación en las mujeres y el machismo en los hombres, sobre todo en las comunidades más marginadas, debido a la falta de cultura y educación.

2.3.2.2.4 Grupos Étnicos

De la Población Total del Municipio de Monte Cristo según datos del INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, en el Censo de Población y Vivienda en el 2000 se encontró que existe un porcentaje del 0.71% de Población Indígena. En ocasiones los diferentes grupos étnicos corresponden a asentamientos humanos de grupos indígenas que llegan al municipio para crear sus propias comunidades con sus propias ideologías y costumbres. Afectando así nuestras propias actividades culturales.

Municipio	Población total	Población indígena	Porcentaje de población indígena
Montecristo de Guerrero	5,349	36	0.71

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII, Censo General de Población y Vivienda.

Para el 2005 según datos del INEGI en el Censo de Población y Vivienda, se concentro en este cuadro un análisis de la Población Indígena y población hablante de habla de lengua indígena tanto en hombres como mujeres.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	3 020	0.27	1 547	51.23	1 473	48.77
Población Hablante de Lengua Indígena b/	2 444	0.26	1 276	52.21	1 168	47.79
<u>Según Condición de Habla</u>						
Bilingüe	2 127	87.03	1 154	54.25	973	45.75
Tzotzil	1 087		589	54.19	498	45.81
Tzeltal	945		505	53.44	440	46.56
Monolingüe	156	6.38	48	30.77	108	69.23
Tzotzil	89		19	21.35	70	78.65
Tzeltal	67		29	43.28	38	56.72
No Especificado	161	6.59	74	45.96	87	54.04
Tzotzil	86		43	50.00	43	50.00
Tzeltal	59		24	40.68	35	59.32

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII, Censo General de Población y Vivienda. 2005

2.3.2.3 Densidad de Población

El Municipio de Montecristo de Guerrero se compone de 22 localidades divididas en 3 pequeñas regiones denominadas Región 1.- Centro, Región 2.- Sierra y Región 3.- Zona de Amortiguamiento, las cuales se presentan a continuación:

2.3.2.3.1 Región 1.- Centro

Fisiográficamente, esta integrada por ocho localidades, con altitudes promedio que van de los 800 a 1,250 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con una Infraestructura carretera pavimentada que comunica a la mayoría de sus localidades, esta carretera a la vez, conecta a la región, y en si, al municipio en general con el vecino municipio de Ángel Albino Corzo.

Esta región esta integrada por las siguientes localidades

- 1.- Montecristo de Guerrero es la cabecera Municipal del Municipio, en esta localidad se encuentra el parque central y junto al parque el Palacio Municipal, la habitan 2253 personas es decir el 34.60% del total de la población y esta a una altitud de 720 metros.



Parque Central
Ubicado en la
Cabecera Municipal

- 3 San Nicolás, tiene 704 Habitantes un 10.81% de la Población total y se encuentra a 860 Metros de Altitud
- 4 Nuevo Milenio, esta situado en el Municipio de Montecristo a una altitud de 720 metros y esta compuesta de 179 habitantes es decir un 2.75% de la población total.
- 5 Argentina, situado en la región 1 centro del Municipio de Montecristo de Guerrero

- 6 El paraíso, cuenta con 08 habitantes es decir 0.12% de la población total y se encuentra a 920 metros del altitud.
- 7 La opinión, cuenta con 21 habitantes es decir el 0.32% de la población general y esta a 840 metros del altitud
- 8 Monterrey las Mercedes cuenta con 58 habitantes que componen un 0.89% de la población total y se encuentra a 1360 metros del altitud.
- 9 El retiro situado en la región 01 centro del municipio de Montecristo de guerrero.

2.3.2.3.2 Región II.- Sierra.

Fisiográficamente esta integrada por siete localidades, la altitud promedio desde los 800 hasta los 1,700 metros sobre el nivel del Mar.

Cuenta con una Infraestructura carretera de Terrecería que comunica a la mayoría de sus localidades entre si, esta a su vez, las comunica a la Cabecera Municipal.

Esta Integrada por las siguientes Localidades:

- 1 Laguna del Cofre habitan 1034 personas que constituyen un 15.88% de la población total y se encuentra a una altitud de 1800 metros sobre el nivel del mar.
- 2 Llano Grande cuenta con 164 habitantes es decir un porcentaje de 2.62% de la población total y se localiza a 1240 metros de altitud sobre el nivel del mar.
- 3 La Lucha tiene 114 habitantes constituyendo un 1.75% del total general poblacional y se ubica a una altitud sobre el nivel del mar de 1020 metros.
- 4 Nuevo Palenque cuenta con 95 habitantes que componen un 1.46% de la población total y se localiza a 1840 metros de altitud sobre el nivel del mar.
- 5 Palenque II esta localidad forma parte de la región sierra, cuenta con una altitud de 1940 sobre el nivel del mar y se conforma de 216 habitantes es decir el 3.32% del total general de la población.
- 6 Ojo de Agua cuenta con 87 habitantes que componen un porcentaje del 1.34% sobre el total general de personas, se sitúa a 1210 metros de altitud sobre el nivel del mar.
- 7 Nuevo Mundo, cuenta con 81 habitantes que corresponde a un 1.24% del total de la población, esta localizado a 1100 metros de altitud sobre el nivel del mar.

2.3.2.3.3 Región III.- Zona de Amortiguamiento.

Fisiográficamente esta integrada por siete localidades, con altitudes promedio que van desde los 1,240 hasta los 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con una infraestructura carretera de Terrecería, que comunica a la mayoría de sus localidades entre si, esta a su vez, las comunica a la Cabecera Municipal.

Esta región esta integrada por las siguientes localidades.

- 1 Puerto Rico cuenta con 325 habitantes que conforma un porcentaje del 4.49% del total general poblacional, se encuentra localizada a una altitud sobre el nivel del mar de 1230 metros.
- 2 Toluca tiene un total de 282 habitantes que componen un 4.33 del total de la población, se ubica a una distancia sobre el nivel del mar de 1295 metros.
- 3 Emiliano Zapata forma parte de la región de Amortiguamiento cuenta con 278 habitantes un promedio de 4.27% del total de la población y se ubica a una altitud sobre el nivel del mar de 1500 metros.
- 4 Río Negro, tiene un total de 193 habitantes lo que compone un promedio de 2.96% del total en general y su ubicación se encuentra a 1220 metros de altitud sobre el nivel del mar.
- 5 Vista Alegre, en esta localidad viven 138 habitantes que conforma un 2.12% del total de la población en general, se localiza a una distancia sobre el nivel del mar de 1260 metros de altitud.
- 6 Reforma, tiene alrededor de 98 habitantes que constituye un promedio de 1.51% del total de la población, se encuentra a 1820 metros sobre el nivel del mar.
- 7 Monte Virgen esta localidad también forma parte de las que integran la región de Amortiguamiento

De las 22 comunidades que conforman las 3 regiones existen alrededor del 09 comunidades con menos de 100 habitantes, lo que ocasiona que no se pueda dotar de servicios a estas comunidades, debido a que se tiene que dar prioridad a las que comunidades con mas de 100 habitantes.

Lo que es aun peor que existen comunidades hasta de menos de 08 habitantes, que demandan de servicios básicos, a las que no se puede atender precisamente por que son comunidades relativamente pequeñas, a las que seria más fácil removerlas de sus lugares y establecerlas en otros que invertir en la dotación de los servicios que demandan.

2.3.2.3.4 Localidades con mayor número de habitantes.

En la siguiente tabla se presentan las localidades del Municipio que representan el mayor número de habitantes, donde puede apreciarse de igual forma el total de habitantes de cada localidad por género, así como el promedio de la población económicamente activa en cada uno de los sectores sociales.

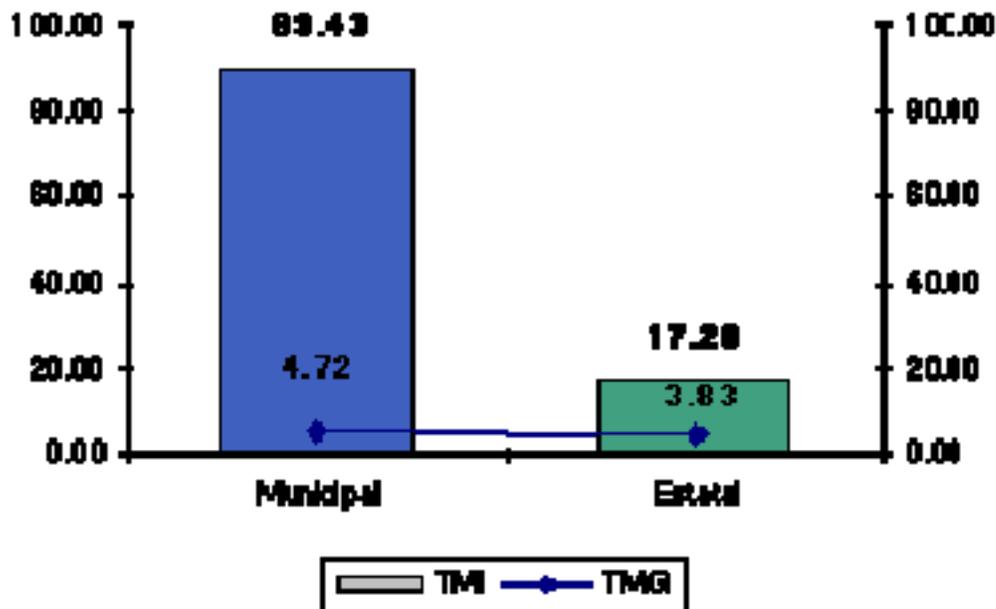
Nom. Localidad	Población			Población Ocupada				
	Absoluta	Relativa		Absoluta.	Relativa			
	Total	Masc.	Fem.	Total	Prim.	Sec.	Terc.	NE
Montecristo de Guerrero (22 Localidades)	5349	53.71	46.35	1365	84.8	6.0	6.1	3.0
Montecristo de Guerrero	2243	51.7	48.3	481	76.7	8.3	9.6	5.4
Laguna del Cofre	1034	51.1	48.9	211	91.0	1.9	3.8	3.3
San Nicolás Plan de Ayutla	704	52.6	47.4	127	81.1	8.7	8.7	1.6
Puerto Rico	325	51.0	49.0	137	87.6	6.6	4.4	1.5
Toluca	282	49.3	50.7	85	98.8	1.2	0.0	0.0
Emiliano Zapata	278	58.6	41.4	54	90.7	9.3	0.0	0.0
Río Negro	193	52.4	47.6	44	88.6	6.8	4.5	0.0
Nuevo Palenque	95	52.3	47.7	25	96.0	0.0	4.0	0.0
Llano Grande	165	51.0	49.0	33	97.0	0.0	3.0	0.0
Vista Alegre	138	47.2	52.8	24	100.0	0.0	0.0	0.0
Resto Montecristo de Guerrero	679	35.6	34.2	144	88.2	1.4	9.7	0.7

2.3.2.4 Mortalidad

En nuestro país el descenso de la mortalidad se observa en forma sostenida desde poco antes del año de 1940; sin embargo esta disminución no se ha dado de manera homogénea en todo el territorio, siendo las áreas rurales y en particular los grupos étnicos los menos favorecidos con la dinámica observada.

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 según datos recabados en el conteo de población y Vivienda efectuado por el INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática en el año 2005, fue de 4.72 defunciones por cada 1,000 habitantes; y 89.43 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal correspondió a 3.83 y 17.28 respectivamente

En esta grafica se representa la Tasa de Mortalidad General (*), e Infantil (**), del municipio de Monte Cristo de Guerrero, Chiapas. Durante el Año 2000.



(*) Expresada por 1,000 habitantes
Fuente: ISECH. Anuario Estadístico de Mortalidad 2000.

La tasa bruta de mortalidad y las defunciones se presenta por entidad federativa y sexo, por grupo de edad que varían desde 1 año, 1 a 4 años de edad, 5 a 14 años,

15 a 64 años y de 65 años y más de edad, esto se debe principalmente a las condiciones de vida de cada habitante ya que en ocasiones no se tiene el recurso suficiente para llevar un modo de vida mejor, y a la carencia de servicios médicos adecuados.

De acuerdo a los datos del INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática recabado en el Censo Nacional de Población y Vivienda en el año 2005 se realizó la siguiente tabla que indica la tasa de mortalidad General y la tasa de Mortalidad Infantil según el Género.

Indicadores de Salud			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	2.96	3.97	1.83
Tasa de Mortalidad Infantil	13.60	14.40	22.90

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII, Censo General de Población y Vivienda.

Este cuadro representa la Tasa de Mortalidad es decir Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado, y como puede apreciarse existe un alto grado de defunciones en niños.

2.3.3. Migración

2.3.3.1 Inmigración

Inmigración es la entrada a un país o región por parte de personas que nacieron o proceden de otro lugar.

Representa una de las dos opciones o alternativas del término migración, que se aplica a los movimientos de personas de un lugar a otro y estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia bien sea temporal o definitivo.

Existen diferentes causas que conllevan a Inmigrar una de las más comunes es por motivos económicos, ya que muchas personas emigran buscando en otro país mayores ingresos o un mejor nivel de vida.

En la actualidad este tipo de migración típicamente ocurre desde países menos desarrollados a países más desarrollados y en muchos casos estos inmigrantes ingresan o se mantienen de forma ilegal en el país de destino.

Otro motivo importante para la inmigración se da debido a situaciones que obliguen a dejar el país de origen, como persecución política, étnica o religiosa o para escapar de situaciones políticas inestables o guerras.

En algunos casos la inmigración está asociada a profesiones o empleos.

En el Estado de Chiapas existe un 1.40% de su población total proviene de otros Estados que por lo general inmigran a Municipios con mayor desarrollo económico, en busca de nuevas oportunidades.

En nuestro Municipio por lo general no existen índices grandes de inmigración, pero hay personas que inmigran a nuestro municipio muy raras veces en busca de empleos o para establecer comercios, otros para reunirse con familiares del mismo municipio y existen casos de grupos indígenas que se establecen en comunidades o crean sus propias comunidades, lo que afecta en la medida en que la población crece y con ello las comunidades con menores habitantes y las necesidades de servicios básicos.

Con esto también se van creando otras ideologías y costumbres que vienen a cambiar las establecidas por los grupos originales del Municipio.

2.3.3.2 Emigración

Los emigrantes chiapanecos tienen de 15 a 35 años en su mayoría. El 65% de los emigrantes chiapanecos son campesinos e indígenas. Un dato que sorprende, siempre según la COESPO (Consejo Estatal de Población, es que de los chiapanecos que migran, el 79% nunca regresa. Un dato más que refleja tendencias a nivel nacional: hoy cada vez más se integra el sector urbano, incluyendo a jóvenes universitarios y profesionistas, a la corriente migratoria.

Por lo regular, los motivos de la migración siempre son los mismos: o desastres provocados por el ser humano, como las políticas económicas erróneas aplicadas desde mediados de los años 80 y reforzadas a partir de 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); o desastres "naturales", como el huracán Stan en el 2005, que también delatan la mano del ser humano.

Muchos jóvenes, en especial de los municipios con mayor población indígena, prueban suerte primero en las zonas turísticas del país. Cancún y Playa del Carmen son destinos frecuentes. Sin embargo los pocos empleos existentes pagan salarios de miseria, unos \$600 pesos (US\$54) por semana en albañilería o en los distintos oficios de limpieza de hoteles. Para comunidades chiapanecas es bastante dinero, pero quienes devengan esos salarios luchan por sobrevivir con sus 100 pesos diarios en las zonas más caras del país. Temprano que tarde muchos jóvenes sucumben ante la necesidad de migrar al norte

En general, quien puede, migra, o ayuda a mandar a algún familiar a buscar empleo en otro lugar. Por distintos y peculiares motivos históricos, Chiapas no había figurado entre los estados de mayor expulsión de personas hacia EEUU. Hasta hace relativamente poco, figuraba en el lugar 28 (de 32 entidades en México) en cuanto a migraciones. Pero ahora la COESPO coloca a Chiapas en el lugar 11, aunque otras fuentes indican que está en el lugar 7. En el Estado de Chiapas según datos recabados por el INEGI existe un 2.82% de la población que emigró de Chiapas en el período 1990-2000.

En nuestro municipio, existen casos de emigración debido a que las condiciones de vida son críticas, y en la lucha por su sobre vivencia los jóvenes que por lo regular son quienes emigran terminan yéndose a la capital del estado.

Con estos movimientos perdemos parte de nuestro futuro, pues nuestra confianza esta depositada en los jóvenes pero al emigrar estos, se pierden nuestras esperanzas futuras y existen menores probabilidades de alcanzar su desarrollo, lo peor no es solo eso, sino que en su intento de supervivencia hay quienes viajan a los estados unidos de indocumentados en donde muchas ocasiones o son detenidos o mueren en su intento. Y quienes logran llegar a su destino viven en condiciones aun peores que en las que se encontraban.

2.3.4 Religión

En este municipio existen diferentes variedades, de religiones entre las cuales se encuentran las siguientes.

Religión católica.....	40%
Religión del 7º día.....	25%
Religión Pentecostés.....	5%
Religión presbiteriano.....	5%
Religión testigos de Jehová.....	5%
No asisten a ninguna iglesia.....	20%

2.3.5 Análisis FODA del Eje Rector

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Se Obtienen buenas Producciones de Café -El 86.26% de la Población se dedica a actividades Agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr la Exportación de Café a otros lugares -Se pueden Implementar mejores Técnicas de Producción.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Existen muy pocas industrias de Transformación -No hay muchos mercados y comercios. 	<ul style="list-style-type: none"> -carencia de Empleo sobre todo en el sector industrial. -Déficit en la obtención de ingresos propios.



2.4.- Eje Rector 3 Social Incluyente

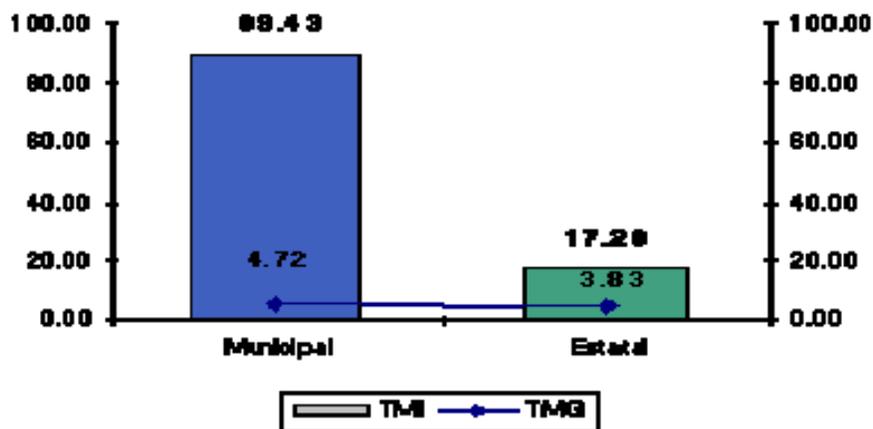


2.4.1 Infraestructura

2.4.1.1 Salud

En 2000 el régimen de los servicios de salud atendió a 99 personas, el 100% de los usuarios fueron beneficiados por el régimen de población abierta. La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 fue de 4.72 defunciones por cada 1,000 habitantes; y 89.43 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal correspondió a 3.83 y 17.28 respectivamente (Gráfica 5)

Tasa de Mortalidad General (*), e Infantil (**), municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas. Año 2000. (*) Expresada por 1,000 habitantes



Fuente: ISECH. Anuario Estadístico de Mortalidad 2000.



Actualmente en el Municipio de Montecristo, se cuenta con 7 centros de atención a la salud, 4 de la S.S.A. 2 del I.M.S.S. y 1 del IDH Municipal con la presencia de 7 médicos generales, 7 enfermeras, 1 paramédico y 6 coordinadores de módulos de atención a la salud.

Los médicos y enfermeras no cuentan con la capacitación constante ni el equipo adecuado para la atención de problemas graves de salud, los centros de atención no cuentan con ambulancia para el traslado de pacientes de alta gravedad

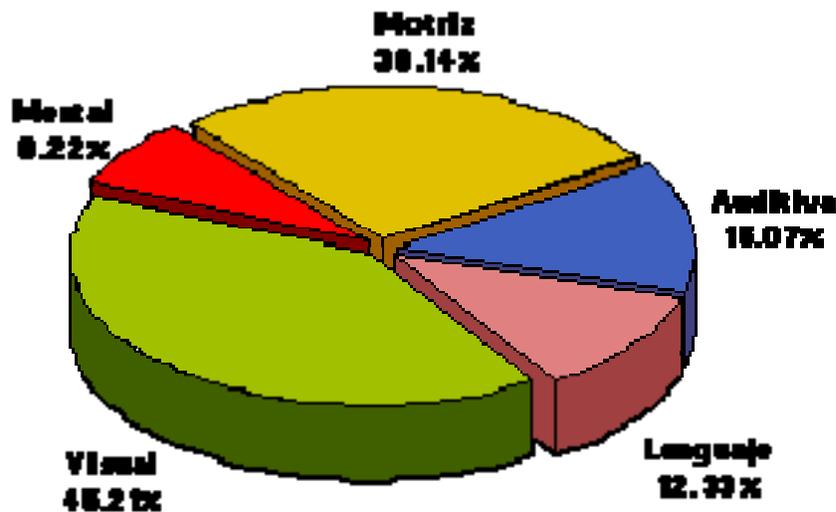
Las enfermedades comunes que están presentes en el medio rural son las siguientes en relación a la población total, el 20% sufre de tracoma, el 40 % de parasitarias gastrointestinales, 35% de alcoholismo, 60 % de desnutrición reflejándose mas en niños y mujeres gestantes, 40 % de infecciones respiratorias.

El 60 % de la población su dieta consiste en tortillas de maíz, frijol, chayotes, papas, huevos y leche, rara vez consumen carne; en comparación con el 40 % restante que si tiene una buena dieta.

El 1.44% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 30.14% presenta discapacidad motriz, 15.07% auditiva, 12.33% de lenguaje, 45.21% visual y 8.22% mental. (Gráfica 2).

Grafica 2.- Población con discapacidad, municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas. Año 2000.

Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el estado son de 1.23 y 1.27 respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100.00%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Uno de los principales problemas con los que se enfrenta el sector salud es el alto nivel de la dispersión de la población rural.

El crecimiento demográfico disperso que ha experimentado el municipio ha dificultado alcanzar una capacidad adecuada de cobertura total de los servicios de salud y ha limitado una adecuada atención y prestación de servicios a un considerable porcentaje de la población.

Los 6 centros de atención (SSA Y IMSS-SOL) tienen una cobertura del 60% que equivale atender 30 localidades de la población total.

Los centros de atención tienen deficiencia de medicamento, equipo y mobiliario generándose proliferación de enfermedades curables que se vuelven crónicas por la falta de atención.

Es importante remarcar que es necesaria mayor coordinación de las instituciones de salud de los tres niveles de Gobierno para enfrentar la problemática de salud con programas integrales de salud y mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio.

Ya que tradicionalmente, las instituciones del sector salud han trabajado en forma independiente, sin coordinación entre sí, obedeciendo a normas técnicas-administrativas diversas, preocupándose más por servir a los intereses de cada institución y al interés de zonas específicas de la población.

Esta tabla contiene los indicadores de salud a los que regularmente la población recurrente, en caso de alguna enfermedad entre estos indicadores se encuentra servicios médicos generales, de especialidades y odontológicos así como servicios de urgencias, unidades medicas y de consulta externa entre otros.

Indicadores de Salud						
Concepto	Total	%	Seg. Social	%	Asistencia Social	%
<u>Población Derechohabiente</u>	0	N/S	0	0.00	N/A	N/A
Población Usuaria de los servicios Médicos	5 793	0.14	0	0.00	5 793	100.00
<u>Unidades Medicas</u>	6	0.49	0	0.00	6	100.00
De Consulta Externa	6	100.00	0	0.00	6	100.00
Personal Médico a/	5	0.12	0	0.00	5	100.00
<u>Consultas Otorgadas</u>	15 408	0.17	0	0.00	15 408	100.00
Generales	13 238	85.92	0	0.00	13 238	100.00
Especializadas	5	0.03	0	0.00	5	100.00
Odontológicas	2 165	14.05	0	0.00	2 165	100.00
Servicios Atendidos de Urgencia	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

2.4.1.2 Comunicación

La comunicación en nuestro Municipio por vía telefónica es insuficiente y bastante complicada, en el municipio actualmente se cuenta con casetas telefónicas en un 40% de sus localidades, las cuales proveen del servicio telefónico a todos los habitantes que desean comunicarse a otros lugares fuera del Municipio.

Mientras que la comunicación interna a las comunidades que componen el Municipio lo realizan a través de radios de comunicación, las 22 localidades cuentan con un equipo de comunicación que les permite directamente un enlace a la presidencia Municipal.

Con relación a la radiocomunicación de 21 localidades rurales con la cabecera municipal, este servicio no cubre a la totalidad de las comunidades. Los equipos en operación requieren de mantenimiento y modernización para abatir el aislamiento y atender en tiempo y forma los problemas de servicios, comunicación, seguridad pública y contingencias por fenómenos meteorológicos que llegaran a suceder dentro del municipio.

2.4.1.3 Caminos

Es importante brindar atención especial al desarrollo de la infraestructura para fortalecer el desarrollo económico y al desarrollo regional de nuestro Municipio.

Respecto a las carreteras y caminos el Municipio de Montecristo de Guerrero cuenta con 22 Comunidades todas con carreteras de tercería en virtud de que el costo de pavimentaciones demasiado caro.

Los caminos de acceso con los que se cuenta están pavimentados desde el entronque del municipio de Ángel Albino Corzo a la Cabecera Municipal de Montecristo.



El acceso a la cabecera municipal desde Villaflores, cabecera de la región, es por la carretera estatal 230, que conduce a Revolución Mexicana, continuando por el entronque de la carretera estatal que conduce hasta Ángel Albino Corzo, continuando por la carretera federal hasta el entronque con la carretera estatal que conduce a Montecristo de Guerrero.

En la comunicación interna del Municipio, solo se cuenta con carreteras de terceraía en muy malas condiciones ya que los caminos son difíciles de transitar y hacen falta puentes vehiculares y peatonales para lograr una mejor comunicación entre las comunidades ya que debido a las fuertes lluvias la mayor parte de las localidades quedan incomunicadas con la creciente de los ríos.

El principal problema radica en la deficiente infraestructura de carreteras y caminos rurales en malas condiciones, debido al deficiente mantenimiento de la infraestructura existente, así como de rehabilitar o construir aquellos caminos que Promuevan un desarrollo social y económico entre comunidades, interregional y Estatal.

La principal problemática que podría presentarse en el Municipio de Montecristo, debido al deficiente mantenimiento de los caminos que existen, es el que la población rural del municipio corra el riesgo de elevar en un 30 % más los costos de los insumos y de la canasta básica, además de incrementar en un 20 % los accidentes por el deterioro de los caminos. Las 22 comunidades que aglutinan alrededor de 1,200 productores agropecuarios y se verán afectados para transportar sus insumos, la cosecha al mercado regional y enfermos al municipio de Ángel Albino Corzo o bien a la ciudad de Villa flores. De no tomar las medidas pertinentes se elevaran las afectaciones en un 60% de los productores rurales, que radican en comunidades cercanas a estas que tienen mayor problema de comunicación

A continuación se presenta un cuadro indicando la longitud en Kilómetros de la Red Carretera con pavimentos del Municipio

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
<u>Total</u>	8.30	0.04	0.00	0.00	8.30	100.00	0.00	0.00
Pavimentadas	8.30	100.00	0.00	0.00	8.30	100.00	0.00	0.00

2.4.1.4 viviendas



Según datos estadísticos del XII Censo General de población y vivienda, en el 2000, se registraron en el municipio un total de 854 viviendas de las cuales 716 viviendas son propias (92.4%).

El promedio de ocupantes por vivienda es 5.89 habitantes; el cual el municipio se encuentra arriba de la media estatal, ya que es de 4.9 ocupantes por vivienda.

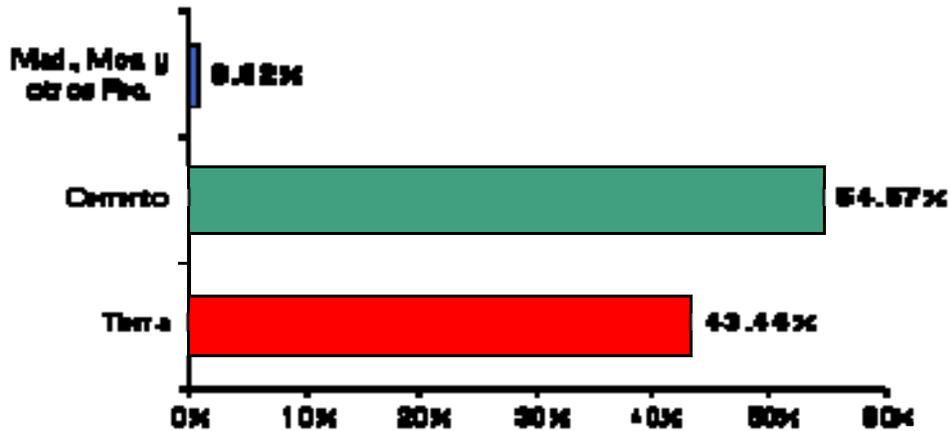
De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 1,144 viviendas de las cuales 1,131 son particulares.

Del total de viviendas el 82.8% cuentan con servicio de agua entubada, el 58.55% tienen el servicio de drenaje y el 83.88% con energía eléctrica, lo cual se observa que el municipio no alcanza a superar la media estatal en la dotación de los servicios de drenaje y electrificación rural (62.3% y 87.90% respectivamente).

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 45% de tierra y 55% de cemento y firme. Las viviendas con paredes de materiales precarios (bajare y otros materiales) y de adobe representan el 72%, y material predominante en Techos es de 80% de lamina de asbesto y el resto 20% es lamina de cartón en mal estado. (Gráficas 1, 2 y 3).

Gráfica 1

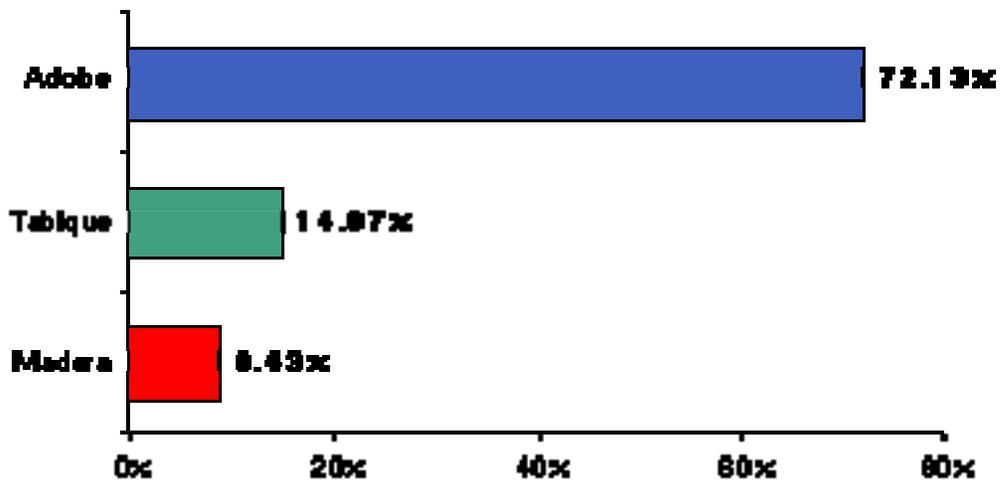
Materiales predominantes en pisos, municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas. Año 2000



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

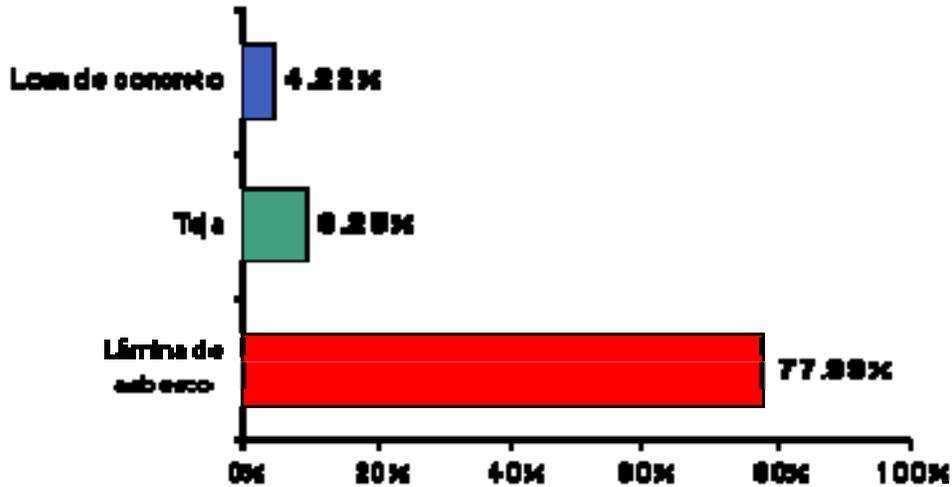
Gráfica 2

Materiales predominantes en paredes, municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica 3
 Materiales predominantes en techos, municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas.
 Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El problema de la vivienda los habitantes de escasos recursos se manifiesta en inseguridad, hacinamiento, insalubridad, deterioro, entre otros, que irremediamente afectan calidad de vida de la población.

El gran problema que enfrenta esta actual administración es la falta de recursos para atender este sector de vivienda, ya que



de
la

los recursos autorizados al municipio del Ramo 33 son muy raquícos y que destinaran para obras de comunicación, salud, educación y servicios básicos; es por ello que el las autoridades municipales tendrán como tarea fundamental la gestión de recursos para atender acciones concretas del mejoramiento y la construcción de viviendas dignas para las familias con mas escasos recursos.

A continuación se presenta una tabla con el tipo de infraestructura que existe en cada vivienda del Municipio según el tipo de material de los pisos, el número de cuartos existentes y la disponibilidad de bienes que existen.

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	1 144	0.13
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	6	N/A
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	5.10	N/A
Viviendas Particulares Según Material de los Pisos		
Piso de Tierra	411	35.93
Piso de Cemento o Concreto	718	62.76
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	8	0.70
No Especificado	7	0.61
Viviendas Particulares Según Número de Cuartos		
1 a 2	549	47.99
3 a 4	529	46.24
5 y Más	61	5.33
No Especificado	5	0.44
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes		
Computadora	6	0.52
Refrigerador	278	24.30
Televisor	673	58.83
Lavadora	90	7.87
Ninguno de estos Bienes	403	35.23

2.4.1.5 Educación

A pesar de los esfuerzos de los tres niveles de gobiernos en la inversión en mejorar los espacios físicos para la impartición de la educación, existe aun insuficiencia de infraestructura educativa y mejoramiento de las existentes, por lo que es necesario dar atención a estas problemáticas mediante mantenimientos y creación de mayor infraestructura educativa. Aunado a ello, el ausentismo del personal educativo.

En lo que respecta al ausentismo de los instructores de la educación, las autoridades y comités de educación, argumentan que en este sentido hay mucha irresponsabilidad por parte de los educandos, debido a que por lo general se presentan a laborar de 3 a 4 días por semana y esto es mas común en las zonas apartadas del municipio.

Los problemas de educación en términos generales, es una preocupación en todos los ámbitos, ya que a pesar de todos los esfuerzos y recursos que ejecutan los tres niveles de gobierno en mejorar la educación, aun se tiene muchos rezagos y carencias y los que lo padecen son aquellas familias mas pobres y sin oportunidades, así como las comunidades mas dispersas de la cabecera municipal.

Por ello, que es de suma importancia remarcar que se ha avanzado en la educación con respecto a años anteriores; sin embargo, se requiere redoblar esfuerzos con visión a futuro para abatir el analfabetismo en los niveles básico y crear escuelas posprimaria para proseguir con los estudios en aquellas comunidades estratégicas de las regiones y principalmente en aquellas mas desfavorecidas, mediante el esfuerzo coordinado de todas las dependencias competentes, para que a futuro seamos un municipio con mas educación y cultura y resarcir así los índices de analfabetismo en el Municipio.

De lo contrario si no se buscan soluciones a esta problemática, no se podrá avanzar y abatir este rezago social, por lo tanto, la población y el municipio no crecerá en términos socioeconómicos y productivo; además de que no se podrá superar los niveles de marginación y por lo consiguiente las personas jóvenes y jefes de familia sin mayor grado de estudios, emigraran a otras partes del estado y fuera del país en busca de mejores oportunidades.

Por lo anterior, es necesario y urgente una mayor coordinación de los tres niveles de gobierno, instructores, autoridades locales y padres de familia; con el objeto de que a mediano y largo plazo se pueda ir mejorando este nivel educativo que tanto apremia para mejorar el nivel y calidad de vida de todos los pobladores del municipio.

En materia de infraestructura educativa, el municipio no cuenta con una organización completa donde se atienda desde el nivel inicial hasta el nivel medio superior, ya que existen cuatro escuelas tele secundarias y un tele bachillerato en la cabecera Municipal; 11 escuelas del nivel preescolar Federal y Estatal y del programa CONAFE; así como 10 escuelas del nivel primaria del sistema federal, estatal y de CONAFE.



Desde el principio de la constitución del municipio (1999), los padres de familia que habitan en el municipio se han percatado que la SECH y el CONAFE enfrentan serias limitaciones en sus esquemas de capacitación docente, quienes repiten el círculo del rezago educativo. Al contar con bases pocos sólidas de formación académica.

En forma paralela los instructores comunitarios tienen que enfrentar la carencia de apoyo logístico (espacios educativos adecuados, mobiliario, equipo etc.) Y lo que representa manejar grupos de niños de diferentes niveles.

2.4.1.5.1 Preescolar

En este nivel únicamente se tiene datos de SECH (Servicios Educativos para Chiapas) que asisten alrededor de 1,040 alumnos entre niñas y niños, quienes son atendidos por 35 maestros, las instalaciones son de paredes de barro con techo de lámina o tejas de barro, piso firmes y piso de tierra en pésimas condiciones.

2.4.1.5.2 Primaria

Actualmente, nueve de las veintidós comunidades que conforman el Municipio cuenta con escuela primaria de nivel federal, y el resto con el sistema del CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo)

2.4.1.5.3 Secundaria

En la actualidad se cuenta con el sistema de tele secundaria en la Cabecera Municipal, en el Ejido laguna del Cofre, Puerto Rico y San Nicolás

2.4.1.5.4 Bachillerato

Este nivel educativo únicamente se encuentra en la Cabecera Municipal en la modalidad de Telé bachillerato y no cuenta con instalaciones adecuadas.

La siguiente tabla representa el número de alumnos aprobados, existentes y egresados en los diferentes niveles de educación, durante el ciclo 2005-2006.

Matricula Escolar 2005 - 2006						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	1 267	0.16	645	50.91	622	49.09
Existentes	1 238	0.16	625	50.48	613	49.52
Aprobados	1 187	0.17	589	49.62	598	50.38
Egresados	186	0.18	94	50.54	92	49.46
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	424	0.17	216	50.94	208	49.06
Existentes	385	0.16	191	49.61	194	50.39
Aprobados	371	0.17	180	48.52	191	51.48
Egresados	109	0.17	55	50.46	54	49.54
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	66	0.05	37	56.06	29	43.94
Existentes	66	0.05	37	56.06	29	43.94
Aprobados	66	0.07	37	56.06	29	43.94
Egresados	17	0.06	10	58.82	7	41.18

Los indicadores Educativos representados en esta tabla indican la tasa de deserción, tasa de aprobación, razón alumno maestros y tasa de eficiencia Terminal en los niveles educativos de primaria, secundaria y bachillerato; en hombres y mujeres.

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	2.29	3.10	1.45
Tasa de Aprobación	95.88	94.24	97.55
Razón Alumno/Maestro	25.34	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	74.70	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	9.20	11.57	6.73
Tasa de Aprobación	96.36	94.24	96.36
Tasa de Absorción	88.71	88.30	89.13
Índice de Atención la Demanda Educativa	91.99	90.43	93.53
Razón Alumno/Maestro	24.94	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	81.34	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	0.00	0.00	0.00
Tasa de Aprobación	100.00	100.00	100.00
Tasa de Absorción	31.19	27.27	35.19
Índice de Atención la Demanda Educativa	50.63	50.00	51.32
Razón Alumno/Maestro	22.00	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	43.59	N/D	N/D

Datos del INEGI:- Censo de Población y Vivienda 2005

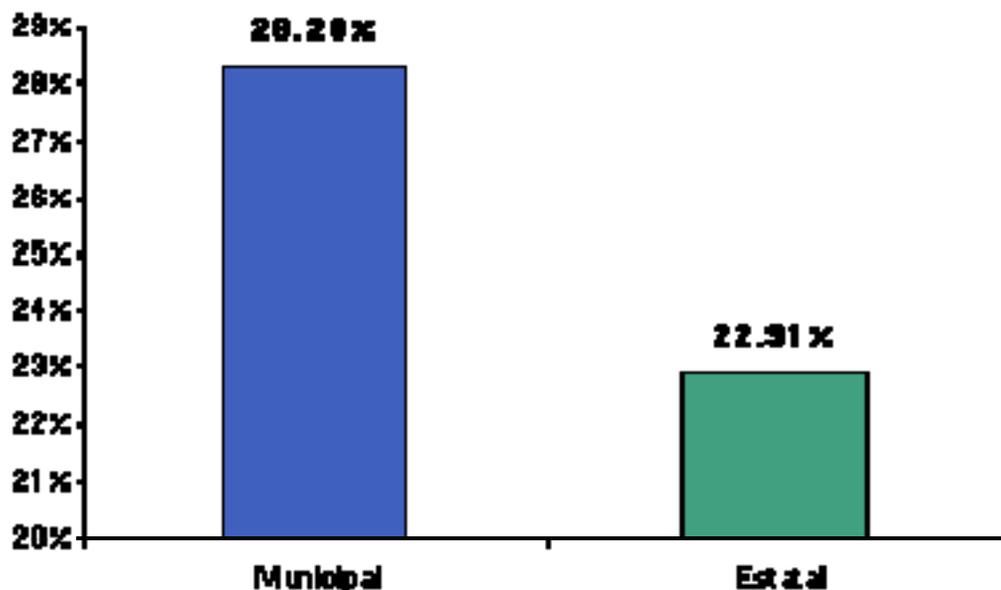
2.4.1.5.5 Analfabetismo.

El analfabetismo es uno de los más claros indicadores de marginación que refleja la falta de acceso a la educación y la exclusión de grupos sociales en el desarrollo. Los índices regionales y municipales de analfabetismo indican que las regiones Altos y Selva tienen las mayores tasas: 36.3 por ciento y 35.3 por ciento, respectivamente; ambas muy superiores al índice estatal. Nueve municipios, todos con población en su mayoría indígena, registran índices de analfabetismo superiores a 50 por ciento.

En el año 2000 según datos recabados por el INEGI Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 28.28%. Actualmente la media estatal es de 22.91%, según se presenta en la grafica numero 1

Gráfica 1

Tasa de Analfabetismo, municipio de Montecristo de Guerrero y Estado de Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

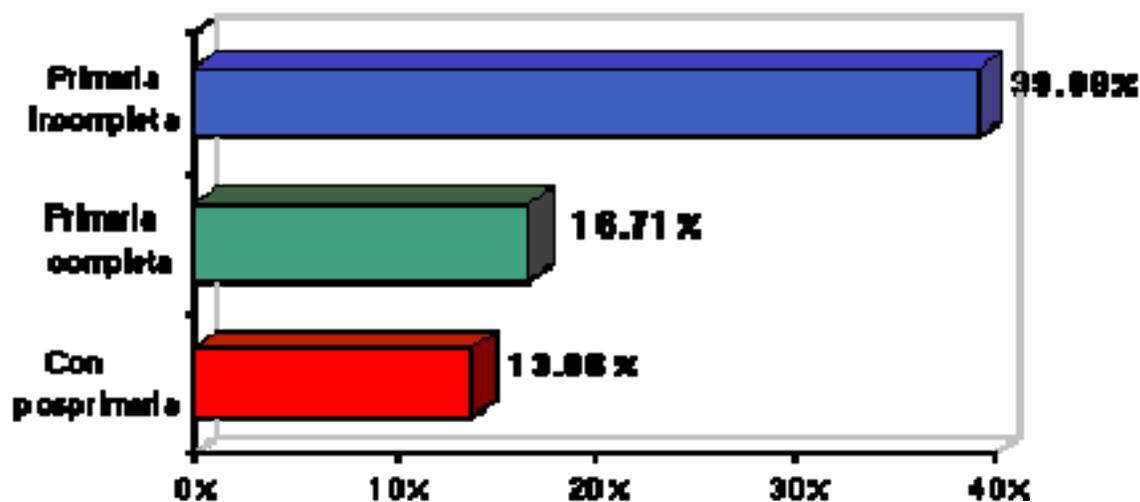
La falta de educación es una afrenta para toda la sociedad. Significa que como nación y como Estado no hemos sido capaces de alcanzar los ideales por los cuales dieron la vida miles de mexicanos a través de la historia.

En el país, de cada 100 analfabetas, 62 son mujeres. En Chiapas de cada 100 analfabetas, cerca de 65 son mujeres. El 61 por ciento de la población chiapaneca habita en localidades de 5 mil habitantes o menos. Uno de cada cuatro chiapanecos habla lengua indígena, lo cual dificulta enormemente la alfabetización de este sector de la población

De la población mayor de 15 años, 39.08% tiene primaria incompleta, 16.71% completó los estudios de primaria y 13.86% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel. (Gráfica 2).

Gráfica 2

Instrucción escolar de la población de 15 años y más del municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas. Año 2000.



Fuente: [INEGI](#); Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

2.4.1.6 Electrificación

Referente al Rubro de Electrificación, se aclara que el municipio cuenta con servicio de energía eléctrica en un 90% de todas sus comunidades del cual el 100% de las localidades sufren de apagones constantes debido a la saturación de cargas de líneas conductoras de energía eléctrica que proviene del Municipio de Ángel Albino Corzo y sobre todo en por contar con red de distribución de monofásica y bifásicas y otras en muy mal estado.

También se sufren constantes apagones durante la época de lluvias debido a que la red no reúne las características de servicio trifásico, además por el incremento de la población y de número de viviendas, el cual se ha resentido con mayor agudeza en los últimos años, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales del municipio.

El rezago existente en el servicio de energía eléctrica, se localiza principalmente en un Nuevo Centro de Población y ampliaciones de energía eléctrica en 5 comunidades rurales y uno en la cabecera municipal, así como de la ampliación de la red monobásica a trifásica de 5 comunidades importantes del municipio.

2.4.1.7 Drenaje.

La población de la cabecera municipal y el ejido puerto rico son las únicas que cuenta con este servicio constituyendo así un 60% de la población que cuenta con este servicio, cabe aclarar que la obra de la cabecera municipal esta inconclusa por no contar con las fosas de oxidación.

El 100 de las comunidades restantes cuenta con letrinas y el 30% no cuenta con este servicio por lo que defecan al aire libre.

Por lo que puede decirse que de los servicios básicos con los que cuenta el Municipio, el que más rezago presenta en las viviendas es el drenaje sanitario, ya que el 40% de la población no cuenta con este servicio, y las comunidades que tienen drenaje en su mayoría son a base de letrinas y fosas sépticas.

2.4.1.8 Agua Potable

En el Municipio se cuenta con sistema de agua potable entubada, que logra abastecer en un 75.92% a la población total, ya que sabemos que Todas las formas de vida conocidas dependen del agua, por ello el agua es parte vital de muchos procesos metabólicos en el cuerpo así como para la digestión para brindar vida a todo los seres vivos que existen sobre la tierra.

La fuente principal de la carencia de agua se debe a que no el Municipio no cuenta con las tuberías adecuadas para que el agua pueda llegar a todas las comunidades y dar abastecimiento a las comunidades sobre todo las comunidades rurales.

Sin embargo el principal problema, radica en el abastecimiento y periodicidad en el suministro del agua ya que el abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal es uno de los factores principales de carencia en época de sequía debido a que la red no reúne las características de servicio, además por el incremento de la población y de numero de viviendas, el cual se ha resentido con mayor agudeza en los últimos años, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales del municipio.

2.4.1.9 Transporte

El transporte en este municipio es un poco escaso debido a las condiciones de las carreteras y a la falta infraestructura de las mismas, actualmente se cuenta con vehículos con una ruta modalidad combi y mixtos que transportan pasajeros a las diferentes comunidades del Municipio y a la vecina cabecera del Municipio de Ángel Albino Corzo. Con un horario del servicio vehicular de 6:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, después de las cinco ya no se encuentra transportes para salir del Municipio.



De igual manera, existe un sindicato de transportes de cara en vías de legalización, que cuenta con una flotilla de 10 camiones tipo volteo que son utilizados de igual forma como medio de transporte Público.

Este problema actual que prevalece en el subsector de transportes se debe principalmente a la falta de la regularización de permisos para prestar este servicio dentro y fuera del municipio, el cual se deberá de gestionar ante la coordinación de transporte del estado de Chiapas

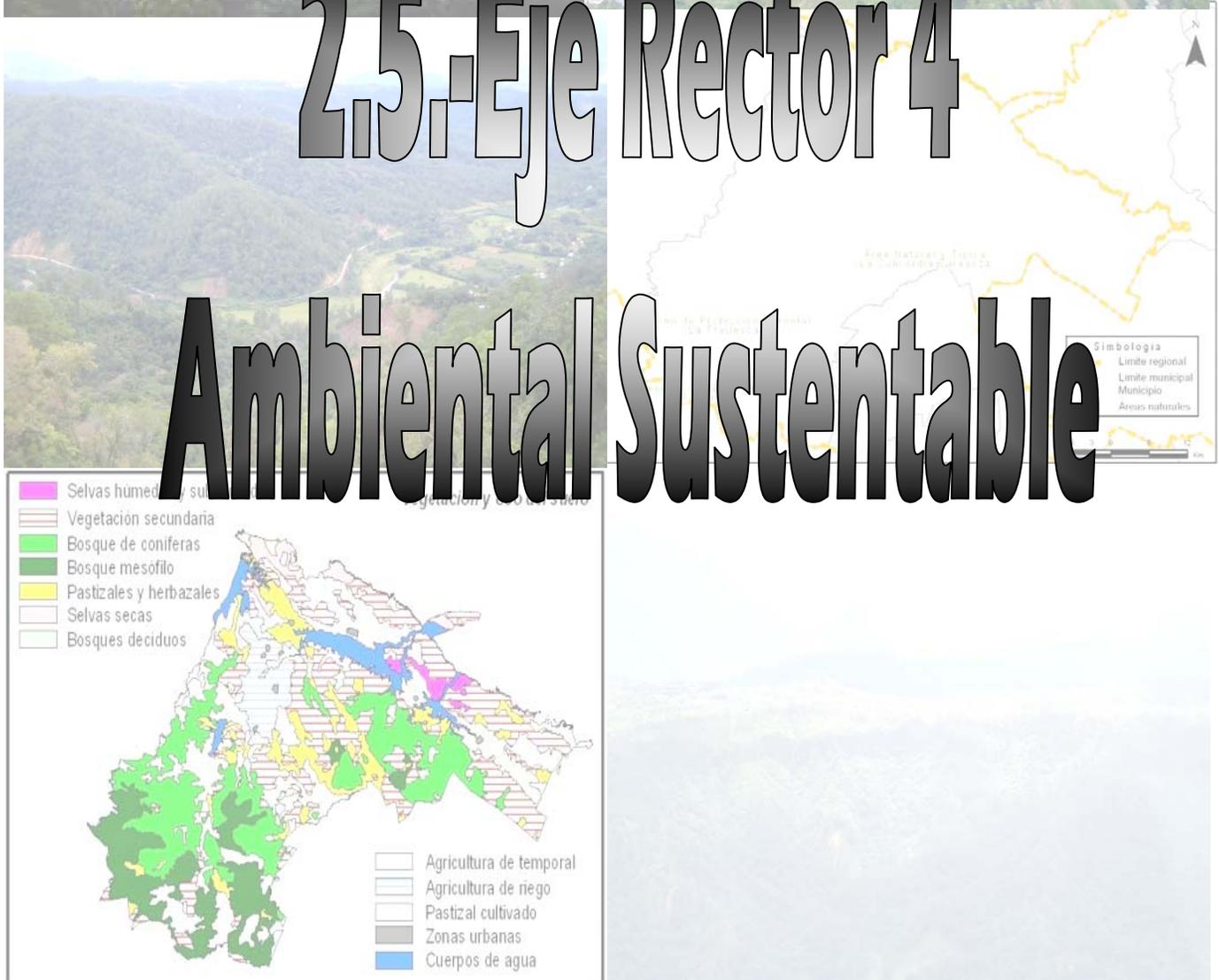
2.4.2 Análisis FODAS del Eje Rector

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con la infraestructura básica de Salud -En el Municipio existe un Aguaje denominado la pilita 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Optimizar las condiciones de los centros de salud con mobiliario y personal adecuados. -Estructurar proyectos de estudios por la construcción de líneas de agua potable.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de Infraestructura Carretera. -El 30% de la Población no cuenta con servicio de Drenaje y Sanidad 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incomunicación de las comunidades más alejadas de la cabecera Municipal -Brote de Enfermedades Infecciosas.



2.5.-Eje Rector 4

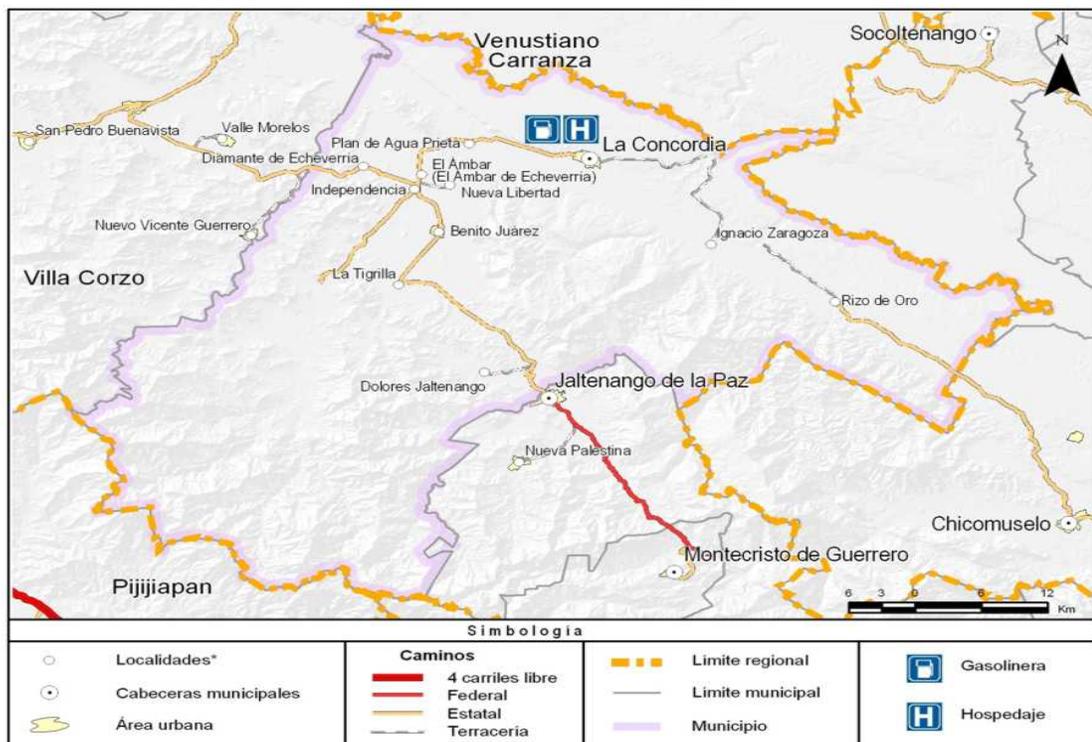
Ambiental Sustentable



2.5.1 Ubicación Geográfica

2.5.1.1 Localización

El Municipio de Montecristo de Guerrero, se encuentra en los límites de la Sierra Madre de Chiapas y de la Depresión Central sus coordenadas geográficas son 15°41'N y 92°37'W, se localiza en la región económica "IV Frailesca" y limita al norte con Venustiano Carranza, al este con Socoltenango y Chicomuselo, al sur con Ángel Albino Corzo, Mapastepec y Pijijiapan; y al oeste con Villacorzo. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 16° 06' 58" de latitud norte y 92° 41' 20" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 540 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial es de 190.29 Km². Que representa el 2.60% en relación al territorio estatal, y el 0.099% en relación al territorio nacional.



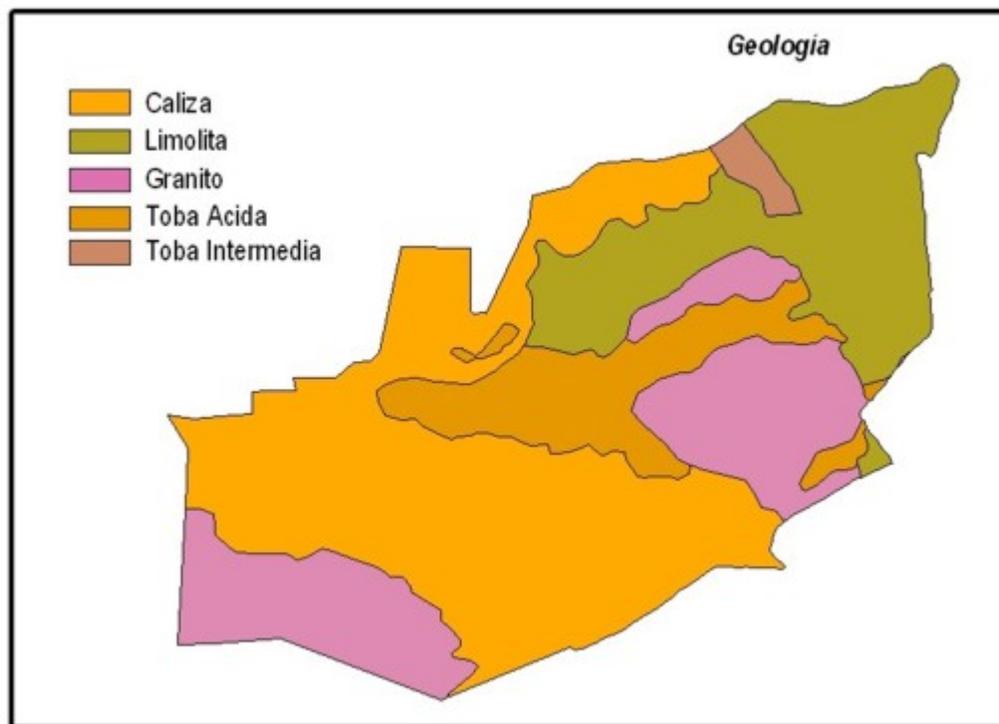
*Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

2.5.1.2 Extensión Territorial

La extensión territorial del Municipio de Montecristo de Guerrero, es de 190.3 Km. lo que representa el 2.3% de la superficie de la región Frailesca y el 0.25% de la superficie estatal, su altitud es de 720 m.

2.5.1.3 Geología

La corteza terrestre del municipio esta formado por: Rocas sedimentarias (caliza) que abarca el 43.60% de la superficie municipal, rocas sedimentarias (limolita) que abarca el 21.69%, rocas ígneas intrusivas (granito) que abarca el 21.54%, rocas ígneas extrusivas (toba acida) que abarca el 11.77%, rocas ígneas extrusivas (toba intermedia) que abarca el 1.29% y rocas ígneas extrusivas (andesita) que abarca el 0.1%.



2.5.1.4 Topografía.

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Sierra Madre de Chiapas y Depresión Central.

El 58.63% de la superficie municipal se conforma por sierra alta escarpada compleja; el 18.16% por meseta con cañadas; el 10.68% por valle con lomeríos; el 7.87% por valle de laderas tendidas con mesetas donde se asienta la cabecera municipal y el 0.52% por sierra alta de laderas escarpadas.



La altura del relieve varía entre los 500 mts. Y los 2,500 mts. Sobre el nivel del mar.

Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros El Cebú, Gallo, La Bandera, Pico El Loro y Tres de Mayo.

La altura del relieve varía entre los 1,100 mts. y los 2,400 mts. Sobre el nivel del mar. Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros Jolem y Yucmutilja.

2.5.1.5 Hidrografía

Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes Cuxtepequex, el Otate, la Puerta, Dorano y Jaltenango, entre otros; Además se localiza la Presa el Portillo II "Juan Sabines Gutiérrez" y una parte de la presa la Angostura "Belisario Domínguez".

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Presa la Angostura y en menor proporción en las subcuencas la Concordia, Presa la Concordia, Grande o Salinas y Aguazarca (todas de la cuenca Grijalva-la Concordia).

2.5.1.7 Precipitación Pluvial

Tiene una precipitación media anual de 1,200 Mm., con estación lluviosa de fines de mayo, hasta principios de noviembre.

La probabilidad de tener un déficit de agua durante la temporada es reducida.

2.5.1.7.1 Principales Amenazas climáticas.

Es importante hacer mención que antes de sobrevenir las primeras lluvias, el clima se torna sofocante e incluso se percibe un incremento en la temperatura, debido a que la mayoría de los agricultores que habitan las comunidades aledañas al Municipio efectúan quemas en los terrenos destinados a sus cultivos, en los últimos años esta práctica ha disminuido por la orientación y asesoría que se le ha llevado para la conservación del suelo y agua brindada principalmente a los productores de este Municipio.

Pero aun sigue algo extendida esta práctica por lo que en la época de primavera principalmente el entorno se pinta de gris debido al humo de las quemas agrícolas, contrario a las sobreabundantes lluvias que caen principalmente de los meses de julio a noviembre, por lo que existen ciertas dificultades y en ocasiones existen hasta inundaciones debido a la falta de cuidado que se le da a las comunidades y en esta época de lluvias también debido a la humedad ocurren desgajamientos de cerros y encharcamientos en las carreteras sobre todo las de tercerera.

2.5.1.7.2 Fenómenos meteorológicos.

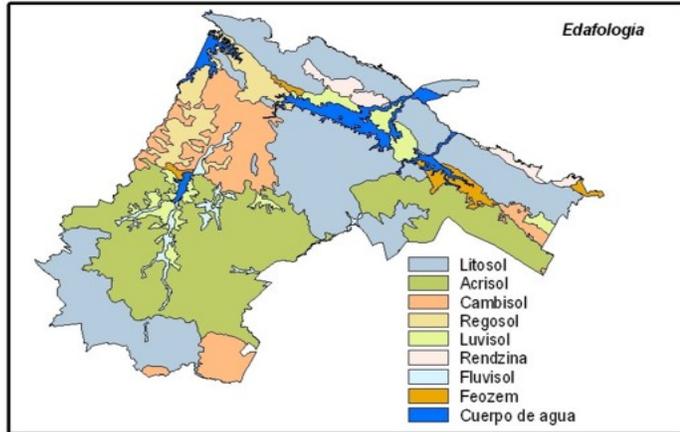
Cuando de la temporada de lluvias durante los meses de mayo a octubre, también llegan fuertes vientos que ocasionan grandes pérdidas a la agricultura, al igual el exceso de lluvias afecta las vías de comunicación dejando incomunicados alrededor del 70% de las comunidades rurales que componen el Municipio, esto debido a las características de los suelos que componen las vías de comunicación.

El periodo de canícula se presenta en los meses que van del 20 de julio al 20 de agosto, esta se presenta con frecuencia de tres a cuatro años, dentro de un periodo de 10 años.

2.5.2 Recursos Naturales

2.5.2.1 Suelos

El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio es de la siguiente manera: agricultura de temporal con 15.52%; agricultura de riego con 3.95%; pastizal cultivado con 9.17% y la zona urbana que abarca el 0.29% de la superficie municipal. Los tipos de suelos presentes en el municipio son:



- 1.-Litosol, suelos que se forman por la materialización de las rocas, abarcando un 37.44% de la superficie municipal
- 2.- Acrisol suelos que contiene elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones abarcando el 31.63%
- 3.-Cambisol son suelos que se desarrollan sobre materiales de alteración procedentes de un amplio abanico de rocas, entre ellos destacan los depósitos de carácter eólico, aluvial o coluvial constituyendo el 11.45% de la superficie
- 4.-Regosol estos suelos se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina comprendiendo el 5.33% de su superficie territorial
- 5.-Luvisol estos suelos se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales alcanzando el 4.19% de extensión; rendzina, suelo oscuro, rico en humus, generalmente poco profundo, de las regiones húmedas de climas templados, desarrollado sobre la roca caliza, abarca el 2.11% de su superficie
- 6.-Fluvisol, a este suelo el material original lo constituyen depósitos, predominantemente recientes, de origen fluvial, lacustre o marino, con una superficie de 1.96 %
- 7.- Feozem, en este suelo el material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico constituyendo el 1.76% de la extensión restante.

La principal problemática que radica en este sector es que en ocasiones no se le da al cultivo la técnica que necesita para que la tierra tenga una buena producción.

2.5.2.2 Flora

El municipio cuenta con una gama de especies de vegetación a las que se les denomina flora, según el área natural en el que se encuentren, dentro de estas variedades se encuentran los pinos, encinos, roble, palo de agua, primavera, cedro y acahuales, nogal, ceibas, entre otras más.



Cabe señalar que varias comunidades que integran este municipio forman parte de la zona de amortiguamiento de la reserva nacional de la biosfera del triunfo, una de las más importantes por su flora y fauna dentro del país.

La falta de conciencia humana ha provocado que la mayoría de las personas incurra en los actos más bajos como son la tala inmoderada y deforestación de estas especies vegetales sin que estos tengan castigo alguno.

Este problema no solo ocasiona que se pierda nuestras reservas naturales sino que a la larga ocasiona desastres naturales o problemas ambientales que afectan la estabilidad de las mismas personas.

2.5.2.3 Fauna

Referente a la fauna que se encuentra en el municipio también existe otra tonalidad de especies animales destacando principalmente: conejo, víboras, chachalacas, venados, armadillos, monos, gavilán vaquero, pájaro carpintero, codorniz, ardilla, zorrillo espalda blanca, tlacuache entre otras especies.



La falta de cultura y conocimiento provocan los actos más viles en las personas como son la caza de especies en peligro de extinción que se encuentran en nuestra reserva municipal tales como el venado, el gavilán vaquero y otras especies exóticas que causan impresión a simple vista.

Este es un problema que afecta en gran medida la naturaleza y el atractivo de nuestro municipio.

2.5.2.4 Recursos Forestales

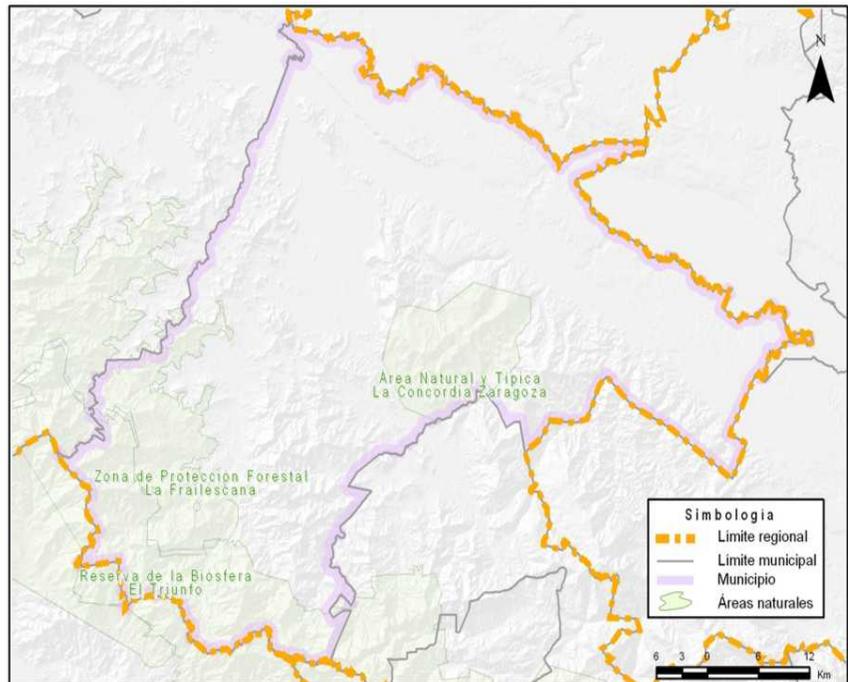
Concientes de que el fundamento para lograr un desarrollo sustentable de nuestra nación es la utilización racional de los recursos naturales disponibles y la preservación del medio ambiente.

En la actualidad entendemos que la conservación y el uso racional de los recursos naturales no pueden lograrse excluyendo a quienes ocupan el mismo territorio ni a costa de su pobreza y marginación.

Ello únicamente lo puede logra un desarrollo sustentable que eleve el bienestar de la población y brinde nuevas oportunidades.

Actualmente el municipio cuenta con 62,248.16 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 24.0% de la superficie municipal y 4.84% del territorio estatal.

En el municipio se encuentran la mayor parte del Área Natural Y Típica "La Concordia Zaragoza", formada principalmente por bosque de coníferas (pino-encino), 16,294.43 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando el 6.0% del territorio municipal.



Abarca porciones de la Reserva de la Biosfera "El Triunfo" la cual esta constituida principalmente por bosque mesófilo de montaña, 27,312.43 has., esta reserva se ubican en el municipio, representando el 11.0% del territorio municipal; también abarca porciones de la Zona de Protección Forestal "La Frailescana" formada principalmente por bosque de coníferas (pino), 18,641.29 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando el 7.0% de la superficie municipal.

De estos recursos naturales el más sobresaliente es la reserva natural del Triunfo, considerado como uno de los más espectaculares y de mayor extensión de México.

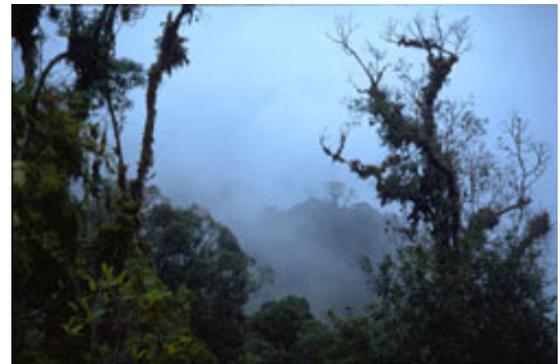
Esta reserva ubicada en la zona de transición entre las regiones biogeográficas neártica y neotropical, las montañas de la Sierra Madre de Chiapas captura las variedades más norteñas y más sureñas de muchas especies de flora y fauna.

El Triunfo protege algunas de las últimas extensiones que todavía existen de bosque nuboso de América Central y de bosque perennifolio tropical de la costa del Pacífico y es, literalmente, el último refugio para docenas de especies raras, endémicas y en peligro de extinción, incluyendo aves tales como el resplandeciente quetzal, la tångara celeste (*Tangara cabanisi*), el pavón cornudo (*Oreophasis derbianus*), el tucancillo verde (*Aulacorhynchus prasinus*) y mamíferos como el tapir, el puma y el mono araña.



En la reserva se registraron 378 aves, 55 reptiles, 112 mamíferos y más de 2.000 especies de plantas que florecen.

La reserva de “El Triunfo” contiene dos de los ecosistemas más amenazados en México: El bosque de niebla y la selva tropical húmeda del Soconusco. Además, la topografía accidentada origina un paisaje montañoso con otros tipos de vegetación: chaparral de niebla, pinares, encinares, bosque de pino-encino-liquidámbar, selvas alta y mediana perennifolias y subperennifolias, bosque lluvioso de montaña, bosque estacional perennifolio, pastizal y vegetación fragmentada.



Refugio de numerosas especies de flora y fauna silvestres en peligro de extinción, como el pavón y el quetzal. En 1993 es integrada a la Red Internacional de Reservas de La Biosfera del Programa MAB (Man & Biosphere) de la UNESCO. Administración a cargo del CONANP.

Se localiza en la Sierra Madre de Chiapas, en los municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Monte Cristo de Guerrero, La Concordia, Mapastepec, Pijijiapan, Siltepec, Villa Corzo. Coordenadas: 15°09'10" y 15°57'02" latitud Norte y 92°34'04" y 93°12'42" de longitud Oeste.

2.5.3 Problemática Ambiental.

- El Municipio aun no cuenta con basurero autorizados y la basura acumulada se tira en los barrancos contaminados así la flora y fauna de nuestro municipio.
- La tala moderada de árboles que los campesinos utilizamos para techos de vivienda y principalmente para leños muebles entre otros.
- Desbordamiento de ríos y carreteras.
- Incendios forestales.
- Carencia de drenaje.

2.5.4 Análisis de FODA del Eje Rector

Fortalezas	Oportunidades
<p>-El Municipio abarca porciones de la reserva natural El Triunfo.</p> <p>-Existen dos ríos en el Municipio.</p>	<p>-Crear mayores atractivos a esta reserva para buscar la afluencia de turistas.</p> <p>-Construcción de pequeños arroyos para abastecer de agua las áreas de cultivo.</p>
Debilidades	Amenazas.
<p>-Durante los Meses de mayo a octubre se presentan lluvias muy fuertes.</p> <p>-La gente mal Intencionada o con falta de conocimiento incurre en la explotación de los recursos naturales.</p>	<p>-Las fuertes lluvias ocasionan perdidas totales o considerables a la producción agrícola.</p> <p>-Pérdida de la Reserva Natural que caracteriza al Municipio así como mayor contaminación e inundaciones.</p>

Políticas Públicas

3.1 Eje Rector 1 Institucional para un buen Gobierno.

3.1.1 Objetivos.

- ↪ Mejorar las políticas de trabajo de las áreas del ayuntamiento Municipal.
- ↪ Combatir el rezago económico en el Municipio.

3.1.2 Estrategias

- ↪ Crear reglamentos internos para las áreas del ayuntamiento por la falta de coordinación.
- ↪ Capacitar al personal de las áreas del ayuntamiento.
- ↪ Gestionar recursos extraordinarios estatales y federales para el desarrollo del Municipio.
- ↪ Implementar técnicas para obtener mejores ingresos propios, por la carencia de recursos en el Municipio.

3.1.3. Programas

- ↪ Programa de creación municipal de reglamento interno municipal.
- ↪ Programa de desarrollo institucional municipal.
- ↪ Programa de gestión financiera municipal.
- ↪ Programa de mejoramiento de ingresos propios del municipio.

3.1.4. Proyectos

- ↪ Creación de reglamento interno municipal.
- ↪ Curso de capacitación PRODIM.
- ↪ Contratación de asesoría externa.
- ↪ Gestión pública municipal.
- ↪ Análisis y discusión de padrones contribuyentes

3.1.5 Metas

- ↪ Para el 2009 contar por lo menos con tres reglamentos internos básicos.
- ↪ Mantener capacitado al personal que elabora en el h. ayuntamiento municipal.
- ↪ Contratación de un despacho contable para asesorar a las diferentes áreas de h. ayuntamiento municipal.
- ↪ A corto, mediano y largo plazo haber obtenido los recursos extraordinarios adecuados para la realización de obras y acciones que puedan coadyuvar al desarrollo económico y social de la población.
- ↪ A mediano plazo obtener mayores ingresos propios, para abatir los rezagos económicos.

3.2 Eje Rector 2 Económico Sostenible

3.2.1 Objetivos.

- ➔ Mantener el equilibrio de la población en términos de crecimiento.
- ➔ Apoyo al Campo.
- ➔ Atender a las personas que habitan en zonas marginadas.
- ➔ Disminuir los índices de mortalidad en las comunidades del Municipio.
- ➔ Realizar consultas temporáneas a las personas que habitan en comunidades rurales.
- ➔ Combatir la emigración de los Jóvenes del Municipio.
- ➔ Buscar mayores fuentes de producción agrícola en las comunidades del Municipio de Montecristo de Guerrero.

3.2.2 Estrategias.

- ↪ Capacitar a la población en edad reproductiva sobre los diferentes métodos anticonceptivos.
- ↪ Buscar recursos económicos o mediante insumos a los campesinos.
- ↪ Crear programas alimentarios para las personas que habitan en comunidades con índices de desnutrición.
- ↪ Crear los servicios básicos en las comunidades aisladas.
- ↪ Gestionar recursos para la creación de una clínica de salud en las comunidades rurales para dar atención a los grupos vulnerables.
- ↪ Mejorar las condiciones de los centros de salud con medicamentos, equipos y personal adecuado.
- ↪ Implementar campañas de vacunación de tipo viral en niños y adultos
- ↪ Gestionar los beneficios del programa seguro popular para una nueva generación, para apoyar a las poblaciones más desprotegidas.
- ↪ Realizar ferias de trabajo para capacitar a personas en la creación de pequeños y medianos comercios.
- ↪ Otorgar créditos a las personas de diferentes comunidades para que puedan crear sus propios comercios.

3.2.3 Programas.

- ↪ Capacitación a jóvenes con apoyo de la secretaria de salud y DIF estatal y municipal.
- ↪ Con la secretaria de campo, gobierno del estado buscar apoyo para la producción de café, maíz y frijol.
- ↪ Con la Secretaria de Desarrollo Social crear un programa de combate a la Desigualdad y Asistencia social para personas marginadas.
- ↪ Con apoyo de la Secretaria de Salud, crear un programa de mejoramiento de Centros de Salud.

3.2.4 Proyectos.

- ↪ Capacitación y asistencia social para el control del crecimiento y natalidad.
- ↪ Apoyo a la producción agrícola y la generación de empleos.
- ↪ Combate a la desigualdad.
- ↪ Mejoramiento y significación de los centros de salud. .

3.2.5 Metas.

- ↪ A largo plazo cultivar una cultura de prevención tanto para adolescentes, jóvenes y adultos en edad reproductiva.
- ↪ Proporcionar semillas mejoradas a los agricultores durante el 2009
- ↪ Incrementar a largo plazo empleos en el sector secundario que contribuyan a una mejor economía tanto individual como generalmente, que contribuirán a tener un mejor desarrollo económico y social.
- ↪ A mediano plazo lograr la creación de 03 comercios que puedan ayudar a la economía de la población y permitan la obtención de ingresos en el sector terciario.
- ↪ Combatir los indicadores de desnutrición en niños, adultos y personas de la tercera edad en un plazo no mayor de dos años.
- ↪ A mediano plazo llevar los servicios básicos a las comunidades con más de 100 habitantes.
- ↪ A largo plazo se espera la construcción de una clínica de salud en las comunidades rurales en donde se realicen consultas a costos económicos con la finalidad de que todas las personas tengan derecho a recibir servicios de salud.
- ↪ A largo plazo lograr una mejor eficiencia en los centros de salud que existen en algunas comunidades.
- ↪ A corto plazo abarcar todas las comunidades sobre todo rurales con las campañas de vacunación para evitar el brote de enfermedades de tipo virales sobre todo el sarampión, la varicela, la rubéola y la viruela, entre otras.

- ↪ A largo plazo lograr que los niños de las diferentes comunidades obtengan los beneficios del programa federal del seguro popular para una nueva generación, para obtener mayores accesos a la salud.
- ↪ A corto plazo tener información referente a los principales padecimientos que aquejan a las comunidades mas marginadas y brindarles los servicios médicos adecuados, para disminuir los padecimientos.
- ↪ Para el año 2010 se espera la construcción de 01 industria cafetalera y 03 grandes comercios donde los pobladores podrán exportar sus principales potenciales agrícolas.
- ↪ A corto plazo lograr la capacitación de un 80% de la población sobre los métodos y los pasos a seguir para la creación de pequeños negocios, con la finalidad de que tengan la capacidad de crear sus propios negocios.
- ↪ A mediano plazo otorgar micro créditos a la población que tenga la capacidad y la solvencia económica para mantener un negocio. Con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de la población.
- ↪ Con las estrategias planteadas a largo plazo esperamos que exista mayor producción agrícola en el Municipio no solo de café sino de otras semillas como maíz, frijol, cacao entre otros. Con la finalidad de incrementar los niveles de ingreso de la población.

3.3 Eje Rector 3 Social Incluyente.

3.3.1 Objetivos.

- ➔ Mejorar las calles del Municipio, para los habitantes.
- ➔ Aumentar el numero de transportes colectivos en las, para beneficio de las personas.
- ➔ Renovar los medios de Comunicación de los Habitantes del Municipios
- ➔ Mejorar las viviendas para que los habitantes tenga hogares dignos. .
- ➔ Incrementar los servicios de Energía Eléctrica en las comunidades del Municipio para beneficio de los habitantes.

- Capacitar al personal del sector Salud, para que puedan proporcionar ayuda a la población sobre todo en la prevención y combate a enfermedades.
- Dotar de herramientas y equipos en los centros de salud, para que puedan brindar una atención de calidad a las personas.
- Otorgar a la población la ayuda necesaria a la población para que sus enfermos puedan recibir la atención adecuada en los centros de salud u hospitales convenientes.
- Proporcionar a los habitantes de las comunidades los servicios necesarios de agua potable.
- Atender el déficit que presenta el Municipio en materia de Infraestructura de drenaje y alcantarillado.
- Optimizar los espacios y adecuarlos de manera que los niños, adolescentes y jóvenes puedan recibir educación.
- Lograr una mayor participación educativa tanto en alumnos como en maestros.
- Apoyar a los estudiantes en la continuación de su educación escolar.
- Disminuir los altos índices de analfabetismo en los habitantes del municipio.

3.3.2 Estrategias.

- Mejorar las condiciones de los caminos y carreteras mediante pavimentación, bacheo y revestimiento, para los habitantes de las diferentes comunidades del Municipio.
- Buscar alternativas eficientes para mantener en condiciones favorables las calles y caminos del Municipio debido a que los costos de pavimentación son muy elevados y no se pueden dar manteniendo a todas ellas.
- Gestionar apoyo humano y de maquinaria y equipo a la dependencia de caminos y puentes con la finalidad de que se puedan rehabilitar las calles y caminos con mayores problemas de tránsito, para apoyar así a las comunidades que sean beneficiadas.

- ⇒ Impulsar la construcción de puentes vehiculares donde se pueda transitar libremente y tener un acceso más rápido en las comunidades más alejadas del Municipio.
- ⇒ Apoyar a los sindicatos de transporte público con capacitaciones de manejo y buen uso de las unidades vehiculares con la finalidad de que puedan estar capacitados para brindar un mejor servicio a la ciudadanía que haga uso de los mismos.
- ⇒ Gestionar la regularización de permisos para prestar servicios de transporte público a un número considerable de la población de Montecristo de Guerrero.
- ⇒ Dar mantenimiento a los equipos de radio comunicación de las comunidades del Municipio, para mejorar la comunicación de los pobladores de dichas comunidades.
- ⇒ Buscar la creación de más casetas telefónicas en nuestro municipio para que exista mayor comunicación entre las comunidades y también fuera del Municipio.
- ⇒ Gestionar el apoyo del gobierno federal para ser beneficiados con el programa pisos y techos firmes, para los habitantes con más carencia económica.
- ⇒ Apoyar con materiales de construcción a las personas que no cuenten con la solvencia económica para adquirirlos esto con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus viviendas.
- ⇒ Garantizar los servicios básicos necesarios para el buen funcionamiento de las viviendas.
- ⇒ Coordinar los centros de salud del Municipio así como la Jurisdicción sanitaria para brindar una capacitación para buscar métodos de prevención y combate de enfermedades.
- ⇒ Impulsar campañas preventivas que fomenten el mejoramiento de los hábitos alimenticios, vivienda, protección al medio ambiente, salud reproductiva, control de basura entre otros.

- ↪ Gestionar recursos con el gobierno del Estado para la adquisición del equipo necesarios en los centros de salud, que permitan dar la atención debida a las personas que acuden a estos centros de atención.
- ↪ Apoyar con equipos de transporte para trasladar a enfermos a los centros de salud que se encuentren dentro del Municipio así como para centros de salud del vecino municipio de Ángel Albino Corzo y en algunos casos a la Ciudad Capital.
- ↪ Trasladar a enfermos con padecimientos crónicos a la clínica de especialidades en la ciudad capital.
- ↪ Proporcionar unidades móviles para trasladar a niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes al CRIT del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, para su rehabilitación Oportuna.
- ↪ Instalar tuberías adecuadas para que los servicios de agua potable puedan llegar a todos lugares y no se vean afectados por rupturas y obstrucciones.
- ↪ Mantener una periodicidad los servicios de agua potable, para evitar que los habitantes le den uso indebido al agua.
- ↪ Estructurar proyectos de estudio de factibilidad en el aguaje denominado “La Pilita” para saber si con esta se pueden fundamentar proyectos de construcción de líneas de agua potable.
- ↪ Gestionar Recursos para la construcción de tanques de almacenamiento de agua para lograr un beneficio a la población sobre todo en épocas de escasez de este vital líquido.
- ↪ Construcción de sistema integral de agua potable para beneficiar a los habitantes de las diferentes comunidades
- ↪ Construir sistemas de alcantarillado sanitarios para algunas comunidades donde aun no existan.
- ↪ Construir letrinas o fosas sépticas donde sea necesario para evitar brote de enfermedades infecciosas en las comunidades.

- ↪ Impulsar en la población una cultura del cuidado y uso adecuado de alcantarillas y drenajes para evitar que estos sean afectados por la acumulación de basuras y residuos.
- ↪ Construir aulas con el apoyo del COCOES (Comité de Construcción de Escuelas) en los jardines de Niños, Primarias, Secundarias y Preparatorias.
- ↪ Gestionar recursos con el apoyo del Diputado de nuestro distrito para la construcción de una Universidad en el Municipio.
- ↪ Dotar de mobiliario y equipo los centros educativos donde existan estas carencias.
- ↪ Dar mantenimiento a las aulas escolares que se encuentren en condiciones desfavorables para que los estudiantes no corran ningún riesgo
- ↪ Incentivar a los maestros responsables en sus labores educativas y sancionar aquellos faltistas y que promuevan ambientes de irresponsabilidad.
- ↪ Apoyar a los docentes en el cumplimiento de sus derechos como trabajadores de la educación en pleno apego a la libertad de expresión.
- ↪ Otorgar becas a los estudiantes con mayores necesidades económicas para que puedan continuar con sus estudios escolares.
- ↪ Proporcionar desayunos escolares en los centros educativos para que los alumnos puedan estar mejor nutridos y su aprendizaje sea más fácil.
- ↪ Impulsar la creación de bibliotecas públicas en comunidades rurales, para que los estudiantes tengan donde buscar información para sus tareas escolares.
- ↪ Impartir cursos de motivación en los centros educativos para impulsar a los jóvenes a continuar con sus estudios.
- ↪ Gestionar el apoyo del gobierno del estado mediante el programa Chiapas solidario por la alfabetización, para impartir cursos de alfabetización a los habitantes de la población.

- ↪ Buscar lugares adecuados en donde se puedan impartir los cursos de alfabetización en las diferentes comunidades del Municipio.
- ↪ Ampliar y rehabilitar las redes de energía eléctrica existentes.
- ↪ Crear una red de distribución eléctrica.

3.3.3 Programas

- Con apoyo de la comisión de caminos y el Gobierno del Estado buscaremos la generación de programas construcción y revestimiento de infraestructura urbana que permita el revestimiento, pavimentación y bacheo de calles.
- Junto con la Secretaria de comunicaciones y transportes, generaremos nuevas unidades de transporte público, con un mejor servicio y la reglamentación necesaria para su buen funcionamiento, mediante un programa de mejoramiento y dignificación del transporte público urbano.
- Buscaremos el apoyo del gobierno del estado para la generación de recursos que permitan crear nuevas líneas telefónicas, mediante un programa de ampliación de las redes de telecomunicación.
- Con ayuda del Gobierno Federal, Estatal así como el Instituto de la Vivienda implementaremos el programa de pisos y techos firmes.
- En coordinación con la secretaria de salud y gobierno del estado, buscaremos mejores capacitaciones y servicios para el sector salud.
- Con apoyo de CONAGUA y gobierno de estado gestionaremos los recursos necesarios, para crear y mejorar el servicio de agua potable.
- Gestionaremos los recursos del programa Chiapas solidario para la obtención de recursos extraordinarios que permitan la creación de proyectos para la construcción y rehabilitación de alcantarillas y drenajes.
- Con apoyo de la secretaria de educación y cocoes implementaremos la construcción y mejoramiento de aulas en las escuelas públicas

- Con apoyo del CFE y el gobierno del estado buscaremos la creación de un programa de ampliación de la red de electrificación Municipal.

3.3.4 Proyectos.

- Revestimiento de caminos rurales.
- Bacheo de calles.
- Pavimentación de carreteras.
- Implementación y mejoramiento del transporte público.
- Ampliación de la red de telecomunicaciones.
- Mejoramiento de viviendas
- Capacitación al sector salud.
- Construcción de red de agua potable
- Rehabilitación de la red de agua potable.
- Construcción de alcantarillado publico.
- Rehabilitación de la red de drenaje.
- Construcción de aulas en escuelas publicas.
- Mejoramiento y dignificación de aulas.
- Ampliación y rehabilitación de energía eléctrica.
- Construcción de red de energía eléctrica.

3.3.5 Metas.

- A corto plazo tener bien fundamentadas normas y estrategias que coadyuven al cuidado de las condiciones de las carreteras. Para que estas se encuentren en buen estado ya que solo de esta manera imputaremos a las personas del cuidado de las calles esto con la finalidad de que tengan mayor cuidado en el uso de los caminos.

- ↪ A mediano plazo lograr la rehabilitación de 05 caminos rurales con el apoyo de caminos y puentes federales, pues solo de esta forma podemos apoyarnos y lograr mayores resultados para nuestro pueblo.
- ↪ A largo plazo lograr la construcción de 02 puentes vehiculares en las comunidades de argentina y paraíso.
- ↪ A corto plazo lograr la capacitación de todos los sindicatos de transporte y para proporcionar mejores servicios y tratos a los habitantes de las comunidades.
- ↪ Aumentar en un 50% los permisos de prestación de servicios de transporte a los sindicatos con la finalidad de que este servicio pueda extenderse a las comunidades incluso a las más alejadas.
- ↪ A largo plazo dar mantenimiento adecuado y efectivo a los equipos de radio comunicación que existen en las diferentes comunidades del Municipio.
- ↪ A largo plazo cubrir hasta un 60% total de casetas telefónicas en el Municipio para dar mejor atención a la comunicación en el Municipio.
- ↪ A largo plazo aumentar el porcentaje de viviendas con pisos y techos firmes.
- ↪ A mediano plazo dotar de materiales necesarios para mejorar las condiciones de las viviendas de los habitantes con grandes carencias económicas.
- ↪ A largo plazo aumentar el número de servicios básicos que necesitan los habitantes de la población para llevar una vida sana.
- ↪ A largo plazo haber dado mantenimiento a los servicios de energía eléctrica existentes en las diferentes comunidades del Municipio.
- ↪ A mediano plazo obtener el apoyo de la Comisión Federal de Energía Eléctrica para aumentar en número de postes de energía eléctrica para extender estos servicios de alumbrado público en lugares más lejanos.

- ↪ A largo plazo lograr la construcción de una red de energía eléctrica con características trifásicas para que de esta forma dejen de existir los constantes apagones de electricidad que afectan los aparatos eléctricos que a veces cuesta tanto adquirir.
- ↪ Que el personal de los centros de salud cuenta con una capacitación adecuada para que pueda ayudar a las demás personas del municipio y evitar de esta forma el brote de enfermedades.
- ↪ Capacitar en un plazo mediano a los habitantes de cada una de las comunidades, sobre los métodos adecuados para tener una buena salud y evitar las enfermedades.
- ↪ Equipar a mediano plazo los hospitales y centros de salud del Municipio con los aparatos adecuados que permitan que las personas puedan tener una atención adecuada de sus enfermedades.
- ↪ A corto plazo Brindar ayuda a todas las personas que nos soliciten equipos de transporte para trasladar a sus enfermos, para que estos puedan mejorar su salud a base de la atención adecuada que se le de.
- ↪ Contar a mediano plazo con una unidad especial que sea utilizada para trasladar a las personas con discapacidad a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para que reciban las rehabilitaciones pertinentes y además aprendan a enfrentarse al mundo.
- ↪ Llevar a mediano plazo el agua a todas las comunidades e incluso las más alejadas, para que los habitantes puedan ser beneficiados con este vital líquido.
- ↪ Mantener a largo plazo la periodicidad del agua para cuidar de esta y en épocas de sequía no se escasee sin mas bien siempre tengamos agua.
- ↪ Al obtener a largo plazo los estudios de agua en caso de ser factible, buscaremos la forma de dar una buena utilidad al agua del arroyo y beneficiar así a más comunidades que no cuenten con el vital líquido para que poco a poco vallamos resarciendo la carencia de agua.
- ↪ Obtener a mediano plazo los recursos suficientes por parte del gobierno del estado para la construcción de tanques de almacenamiento para resguardar este vital líquido en épocas de escasez de agua.

- ↪ Construir a largo plazo 03 sistemas de agua potable en tres localidades del Municipio.
- ↪ A largo plazo crear 02 sistemas de alcantarillado sanitario para beneficiar a la comunidad de Vista Alegre y Monte Virgen.
- ↪ A mediano plazo construir letrinas y fosas sépticas en tres comunidades del Municipio.
- ↪ A corto plazo lograr que las personas comprendan la necesidad de dar un uso adecuado al sistema de alcantarillado y letrinas.
- ↪ A largo plazo con apoyo de cocoes construir 07 aulas en diferentes localidades del Municipio.
- ↪ A largo plazo contar con la aprobación y los recursos suficientes para la creación de una universidad que podrá beneficiar a un número considerable de jóvenes.
- ↪ A mediano plazo mejorar las condiciones de las aulas y centros educativos con la dotación de mobiliarios y equipos para que los alumnos puedan recibir una educación de calidad.
- ↪ Lograr que el personal docente se encuentre completamente entregado a sus labores educativas.
- ↪ A largo plazo mantener una cultura de paz y armonía donde exista la libertad de expresión sin causar afectaciones a terceros y mucho menos a los estudiantes.
- ↪ A mediano plazo apoyar a los estudiantes mediante becas ya sea mediante recursos económicos o con materiales y lo necesario para continuar sus estudios para evitar el ausentismo de los jóvenes sobre todo por la carencia de recursos para continuar con sus estudios.
- ↪ A mediano plazo otorgar en todos los centros educativos el programa de desayunos escolares para resarcir los índices de desnutrición y ausentismo escolar en niños y adolescentes.
- ↪ A largo plazo construir una biblioteca pública con apoyo del gobierno del estado para brindar mayores facilidades a los estudiantes en la realización de sus tareas escolares.

- ↪ A mediano plazo cultivar en los estudiantes una cultura educativa que los motive a prepararse para enfrentar los retos que sobrevengan sobre todo en materia laboral.
- ↪ A mediano plazo lograr los beneficios del programa Chiapas solidario por la alfabetización y apoyar al 80% de la población analfabeta.
- ↪ A largo plazo crear espacios educativos donde las personas puedan asistir entusiasmados al recibir sus clases de alfabetización
- ↪ Otorgar a todas las personas paquetes escolares para que no haya negativas ante la oportunidad de se les brinda y lograr tener una mayor población capacitada.
- ↪ Crear en los jóvenes una cultura educativa y además lograr que sean mas flexibles cuando se trate de apoyar en causas nobles como los son esta y otras mas que se presenten.
- ↪ A largo plazo tener mejores redes de energía eléctrica que permitan dar continuidad a este importante servicio básico..

3.4 Eje rector 4 Ambiental Sustentable.

3.4.1 Objetivos

- ➔ Fomentar en los habitantes del municipio, el cuidado del medio ambiente.
- ➔ Evitar riesgos en los habitantes del municipio materia de fenómenos meteorológicos.
- ➔ Fomentar en los habitantes del municipio el cuidado de especies animales y vegetales en peligro de extinción.

3.4.2 Estrategias

- ↪ Orientar a los agriculturas sobre los diferentes métodos de preparación de las tierras para las siembras agrícolas

- ↪ Establecer sanciones a las personas que sean sorprendidas provocando quemas que puedan ocasionar incendios forestales sobre todo en épocas de intenso calor así como aquellas que sean sorprendidas cazando animales o cortando árboles.
- ↪ Proporcionar en el caso de los agricultores recursos para que estos puedan hacer uso de métodos ajenos a las quemas agrícolas.
- ↪ Construir muros de contención en aquellas comunidades o colonias que se encuentren cerca de los arroyos para evitar que el agua de las lluvias penetre en sus hogares.
- ↪ Capacitar a las personas sobre las medidas que se deben seguir en caso de huracanes.
- ↪ Establecer refugios donde las personas puedan acudir en caso de inundaciones en temporadas de lluvia.
- ↪ Efectuar sanciones a las personas que se sorprendan en acciones como caza de animales y tala de árboles.
- ↪ Brindar cursos de capacitación a los habitantes sobre la importancia de conservar especies animales y vegetales.
- ↪ Gestionar recursos con el gobierno del estado para la conservación del parque eco turístico el arroyon y embellecer este recurso natura para convertirlo en una zona turística.

3.4.3 Programas.

- Gestionaremos los apoyos necesarios con el gobierno del estado para crear un programa de recuperación de los recursos naturales.
- En coordinación con los elementos policíacos instalaremos un programa interno de conservación de los recursos naturales.
- Con apoyo de protección civil municipal, implementaremos programas de prevención ante deslaves y derrumbes.

3.4.4 proyectos.

- Reforestación municipal.
- Reglamentación ambiental municipal.
- Protección civil Municipal.

3.4.5 Metas

- ↪ A mediano plazo evitar que las personas usen las prácticas de quemas que pueden provocar incendios forestales y que además contribuyen a la contaminación del medio ambiente.
- ↪ A mediano plazo lograr que algunos agricultores se olviden de los métodos de las quemas agrícolas y que hagan uso de otras prácticas más sencillas corriendo menos riesgos y más productividad.
- ↪ A largo plazo evitar riesgos en temporadas de lluvias, sobre todo cuando se trata de inundaciones pues estas afectan mucho a la economía de las personas y la del municipio.
- ↪ Capacitar a todas las personas para que en temporadas de lluvias sepan las medidas que deben tomar en casos de correr ciertos riesgos.
- ↪ A largo plazo tener bien establecidos refugios temporales para las temporadas de lluvias para que las personas no corran ningún tipo de riesgo y puedan sufrir daños físicos.
- ↪ Mantener la conservación de las especies animales y vegetales en peligro de extinción
- ↪ Capacitar a todas las personas de las comunidades sobre el cuidado y la conservación de nuestros recursos naturales
- ↪ Hacer del parque eco turístico el arroyon una zona turística reconocida

4. Matriz de Alineación

4.1 Eje Rector 1.- Institucional para un buen gobierno.

Problema	Objetivo	Estrategia	programas	Proyectos.	Meta	Responsable
Rezago en las Actividades Administrativas del Ayuntamiento	Mejorar las políticas de trabajo de las áreas del Ayuntamiento Municipal.	Crear reglamento interno de las áreas del Ayuntamiento.	Creación Municipal	Creación de reglamento interno municipal.	03 Reglamentos internos	H. Ayuntamiento Municipal.
		Capacitar al personal de las áreas del Ayuntamiento.	Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM)	-Curso de capacitación Prodim -Contratación de Asesoría Externa.	-Capacitación Periódica -Contratación de Asesores Externos.	H. Ayuntamiento Municipal
Falta de recursos extraordinarios	Combatir el rezago económico en el Municipio.	Buscar diversas fuentes de ingreso.	Gestiones Municipales.	Gestión Pública Municipal	01 Gestiones Mensuales.	H. Ayuntamiento Municipal.
			Mejoramiento de los Ingresos Propios.	Análisis y discusión de Padrones contribuyentes.	01 padrón predial.	

4.2 Eje Rector 2.- Económico Sostenible.

Problema	Objetivo	Estrategia	programas	Proyectos.	Meta	Responsable
Crecimiento poblacional.	Mantener los niveles de natalidad.	Brindar capacitaciones a jóvenes sobre planificación familiar.	Con la secretaria de salud, DIF Municipal y Estatal y Escuelas públicas crear proyectos de combate a la sobrepoblación.	-Campañas de prevención de embarazos precoces -Difusión de métodos anticonceptivos a jóvenes	8 campañas en el trienio. Concientizar a la juventud sobre la gravedad del crecimiento de la población.	H. Ayuntamiento Municipal.
Precios bajos del los productos agrícolas.	Apoyar al campo productivo.	Buscar apoyos de las dependencias competentes para este sector.	Apoyo a la producción de café, maíz y frijol.	Semillas de calidad Apoyo ala producción y generación de empleos.	Semillas mejoradas. Mas empleos para el 2010	H. Ayuntamiento Municipal.
Alto índice de marginación	Combatir la desigualdad social.	Proporcionar productos básicos a las comunidades. Construir servicios básicos en comunidades aisladas.	Combate a la desigualdad social Asistencia Social para personas Marginadas.	Dignificación de zonas Aisladas Combate a la desigualdad Social.	Menor índice de marginación	H. Ayuntamiento Municipal.
Alto índice de mortalidad	Disminuir los índices de mortalidad en el Municipio.	Prestar más atención a las comunidades aisladas. Mejorar las condiciones de los centros de salud.	Mejoramiento de centros de salud. Campaña nacional de vacunación.	Mejoramiento y dignificación de los centros de salud. Campaña de vacunación.	Mejores centros médicos. Menos enfermedades virales.	H. Ayuntamiento Municipal.

4.3 Eje rector 3.- Social Incluyente.

Problema	Objetivo	Estrategia	programas	Proyectos.	Meta	Responsable
Malas condiciones carreteras.	Mejoramiento de la red carretera.	Pavimentación bacheo y revestimiento. Concientizar a la población del cuidado de la red carretera.	Construcción y mantenimiento de infraestructura urbana	Revestimiento de caminos. Bacheo de calles Pavimentación de carreteras.	Caminos revestidos Calles pavimentadas. Mejor red carretera.	Dirección de Obras Publicas, Tesorería Municipal, H. Ayuntamiento Municipal.
Falta de transporte publico urbano.	Aumentar el número de transporte.	Apoyar los sindicatos. Gestionar la regularización de permisos.	Mejoramiento y dignificación del transporte público urbano.	Implementación y mejoramiento de transporte público urbano.	Más y mejores transportes públicos.	H. Ayuntamiento Municipal
Comunicación inadecuada.	Renovar los medios de comunicación.	Dar mantenimiento a los radios de comunicación Crear nuevas y mejores casetas telefónicas.	Ampliación de redes de telecomunicación.	Ampliación de la red telefónica municipal.	Más y mejor comunicación	H. Ayuntamiento Municipal.
Viviendas inadecuadas	Mejorar las viviendas.	Gestionar apoyos. Apoyar con materiales de construcción. Garantizar servicios básicos.	Pisos y techos firmes. Dignificación y mejoramiento de viviendas.	Mejoramiento de viviendas.	Rehabilitación y reconstrucción de viviendas.	H. Ayuntamiento Municipal.

4.3 Eje Rector 3.- Social Incluyente.

Problema	Objetivo	Estrategia	programas	Proyectos.	Meta	Responsable
Insuficiencia en la red de energía eléctrica.	Mejorar la red de energía eléctrica.	Rehabilitar las redes de energía eléctrica. Construcción de una red de distribución.	Ampliación de la red de electrificación Municipal.	Ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica. Creación de la red de distribución de energía eléctrica municipal.	Rehabilitación de las red de energía. Construcción de 01 red de distribución.	Obras públicas.
Insuficiencia de red de agua potable y drenaje y/o alcantarillado.	Mejorar la red de agua potable y drenaje sanitario.	Canalizar recursos a infraestructura hidráulica y sanitaria.	Mejoramiento y creación de agua potable y alcantarillado.	Construcción de red de agua potable. Rehabilitación de red de agua potable. Construcción y rehabilitación de red de drenaje sanitario.	Mejores servicios de agua potable. Menor contaminación ambiental por falta de drenaje sanitario.	Obras públicas.
Se necesitan mas aulas y apoyo a la educación.	Mejorar las educación publica	Mejorar y/o crear aulas. Equipar las aulas con el material adeudado. Otorgar becas a estudiantes destacados.	Programa escuela de calidad. Todos a la escuela.	Construcción de aulas. Dotación de mobiliario y equipo. Estimulo a la educación pública.	Más y mejores aulas. Mayor numero de jóvenes estudiantes.	H. Ayuntamiento Municipal.

4.4 Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable.

Problema	Objetivo	Estrategia	programas	Proyectos.	Meta	Responsable
Contaminación.	Establecer una cultura de cuidado del medio de ambiente.	Brindar cursos de capacitación sobre métodos alternativos de producción.	Combate a incendios forestales.	Campaña de prevención de incendios forestales.	Reforestar en un 80% las superficies terrestres.	H. Ayuntamiento Municipal.
Lluvias inmoderadas.	Evitar riesgos ante posibles fenómenos meteorológicos.	Capacitar a la población sobre las posibles medidas ante riesgos de inundaciones. Visualizar refugios temporales ante siniestros imprevistos.	Programas de prevención ante inundaciones y derrumbes,	Protección civil municipal.	Capacitar a toda la población ante posibles emergencias.	H. Ayuntamiento Municipal Protección Civil Municipal.
Caza de animales y tala inmoderada de árboles.	Fomentar una cultura de cuidado de especies vegetales y animales en peligro de extinción	Sancionar a las personas que sean sorprendidas afectando los recursos naturales. Capacitar a la población sobre la necesidad de la recuperación de los espacios naturales.	Reglamentar sanciones quienes sean sorprendidos. Programa de recuperación de recursos naturales.	Reglamentación ambiental municipal. Dotación de árboles y semillas de calidad.	Disminuir los índices de tala inmoderada de árboles y caza de animales en peligro de extinción.	H. Ayuntamiento Municipal.

5. Plan de Inversiones.

5.1 Descripción de programas y proyectos prioritarios.

Educación: Se beneficiaran a 05 comunidades, con la construcción de 07 aulas y una cancha de Usos Múltiples haciendo un total de inversión de \$2, 108,697.53 (Dos Millones Ciento Ocho MIL Seiscientos Noventa y Siete Pesos 53/100 MN). Nuestra principal meta es la construcción de total de 1582 Metros lineales de Concreto Hidráulico.

Inversión a Ejercer 2,108,697.53	
Localidades Beneficiadas	Obras a Ejecutar.
Nuevo Mundo	Construcción de 1 aula
RiÓ Negro	Construcción de 02 Aulas
Palenque II	Construcción de 02 Aulas
Toluca	Construcción de 1 Aula
Nuevo Milenio	Construcción de 1 aula
La Lucha	Construcción de Cancha de Usos Múltiples.

Se beneficiaran a 11 Centros Escolares con la Dotación de Desayunos escolares con un total de \$323,852.00 (Trescientos Veintitrés Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 00/100 MN) beneficiando así a 618 Alumnos que asisten a los centros escolares a recibir educación escolar.

Inversión a Ejercer \$323,852.00	
Localidades beneficiadas	Obra a ejecutar
Poblado de Montecristo	Desayunos Escolares.
Poblado Vista	Desayunos Escolares
Ejido Laguna del Cofre	Desayunos Escolares
Ejido Puerto Rico	Desayunos Escolares
Ejido Laguna del Cofre	Desayunos Escolares
La Lucha	Desayunos Escolares
Nuevo Mundo	Desayunos Escolares
Rio Negro	Desayunos Escolares
Palenque II	Desayunos Escolares
Toluca	Desayunos Escolares
Nuevo Milenio	Desayunos Escolares

Caminos: En el sector de caminos se realizaran obras de pavimentación de calles y caminos así como construcción de puentes vehiculares para facilitar el acceso al Municipio, con las cuales se efectuara un inversión de \$2, 044,442.72 (Dos Millones Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos 72/100 MN)

Monto a Ejercer \$2,044,442.72	
Localidades Beneficiadas	Obras a ejecutar.
El Retiro	Pavimentación de Camino
Argentina	Construcción de Puente Vehicular
Paraíso	Construcción de Puente Vehicular
Montecristo	Pavimentación de Calles
Puerto Rico	Pavimentación de Calles
Laguna del Cofre	Pavimentación de Camino

Salud: En este sector se ejecutara una inversión de \$1, 977,028.72 (Un Millón Novecientos Setenta y Siete Mil Veintiocho Pesos 72/100 MN) con la que logran beneficiar a dos comunidades y un total de 2500 personas incluyendo quienes viven a los alrededores de las comunidades beneficiadas.

Inversión programada \$1,977,028.72	
Localidades Beneficiadas	Obra a Ejecutar
Llano Grande	Construcción de Casa de Salud
Reforma	Construcción de Casa de Salud

Agua Potable: En este sector se presupuesto un total de \$ 2, 003,547.18 (Dos Millones Tres Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 18/100 MN) beneficiando a tres localidades y a un total aproximado de 1000 personas. Con la construcción de 03 sistemas

Monto Presupuestado \$2,003,547.18	
Localidades Beneficiadas	Obra a Ejecutar.
Monte Virgen	Construcción de Sistema de Agua Potable
Ojo de Agua	Construcción de Sistema de Agua Potable
Palenque I	Construcción de Sistema de Agua Potable

Energía Eléctrica: En este sector se apoyara a una comunidad con una inversión de \$693,565.17 (Seiscientos Noventa y Tres Mil Quinientos Sesenta y Cinco 17/100 MN) con la colocación de 10 postes

Monto Presupuestado \$693,565.17	
Localidad Beneficiada	Obra a Ejecutar.
La Opinión	Ampliación de la red de energía Eléctrica

Drenaje y Alcantarillado: En este sector se apoyara con una Inversión aproximada de \$1, 346,401.00 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Un Pesos 00/100 MN) con la cual se lograra beneficiar a cuatro comunidades y alrededor de 850 personas con la construcción de 02 sistemas de alcantarillado y 02 letrinas.

Monto presupuestado \$1,346,401.00	
Localidades Benef.	Obra a ejecutar.
Vista Alegre	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario.
San Nicolás	Construcción del Sistema de alcantarillado Sanitario
Emiliano Zapata	Construcción de Letrina
M. de las Mercedes	Construcción de letrinas.

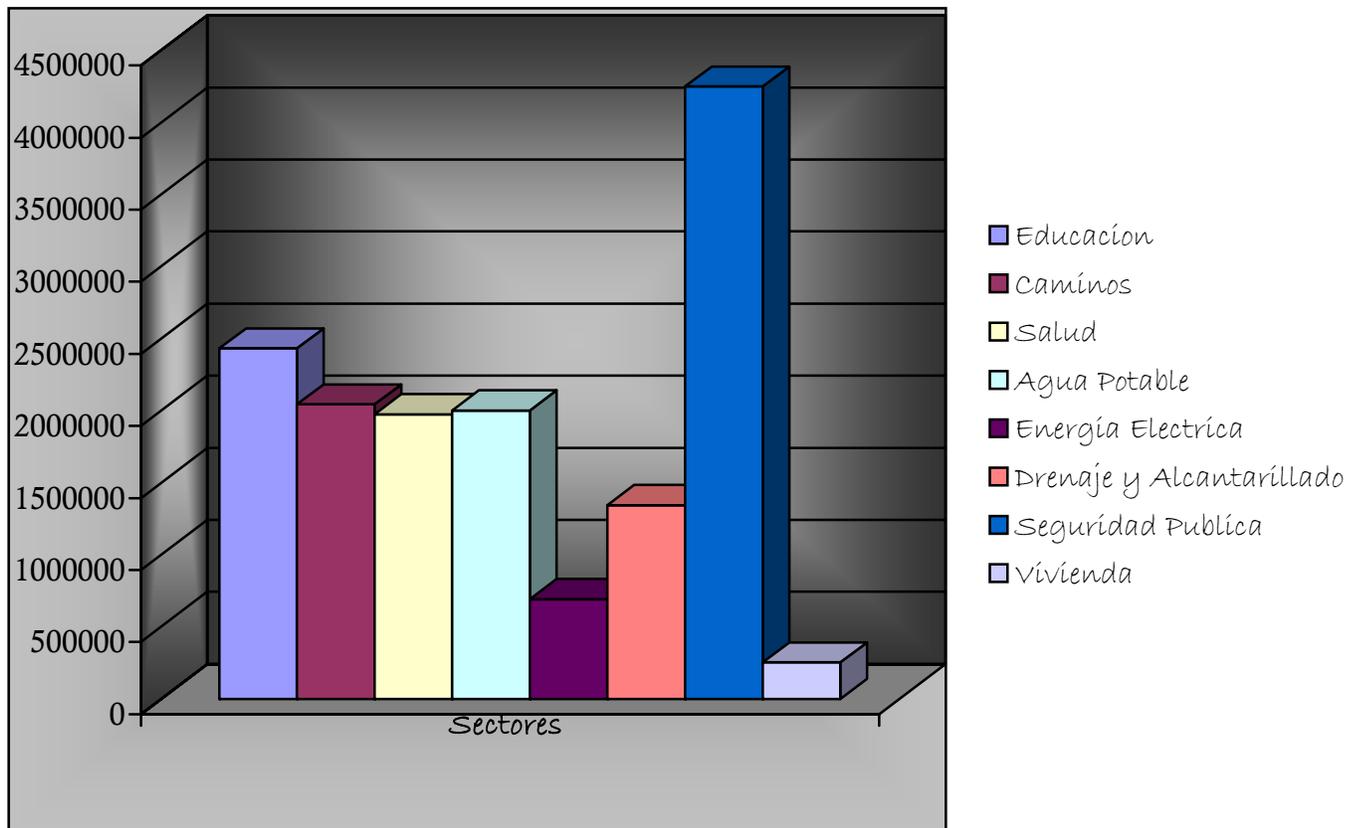
Seguridad Publica: En materia de seguridad publica se realizara la contratación de elementos de seguridad publica, a los cuales de les brindara despensas, seguro de vida, además de su respectivo sueldo y aguinaldo, así mismo se invertirá en capacitaciones a los mismos, así como mantenimiento de patrullas y adquisición de combustible para las mismas, de la misma forma se realizara la adquisición de uniformes de los policías y mantenimiento de sus equipos de radio comunicación realizando un total aproximado de \$4,250,563.00 (Cuatro Millones Doscientos Cincuenta Mil Quinientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 MN)

Inversión Presupuestada \$4,250,563.00	
Localidades Beneficiadas	Obra Presupuestada.
Varias localidades	Contratación de elementos de seguridad publica municipal
Varias localidades	adquisición de Combustible
Varias localidades	Mantenimiento de Patrullas
Varias localidades	Mantenimiento de radios de comunicación
Varias localidades	Adquisición de uniformes
Varias localidades	Capacitación a policías.

Vivienda. En materia de Vivienda se realizara la Dotación de Laminas y materiales de Construcción para apoyar así a varias comunidades en el mejoramiento de viviendas invirtiendo de esta forma un total de \$254,562.36 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 36/100 MN)

Inversión Presupuestada \$ 254,562.36	
Localidad Beneficiada	Obra presupuestada
Varias localidades	Dotación de Láminas y materiales de construcción.

Representacion Grafica por Sector Social



5.1.2 Programas estratégicos.

- Construcción de carreteras de comunicación (Montecristo-Mapastepec)
- Conservación y reconstrucción de carretera (Montecristo-Ángel Albino Corzo)
- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- Construcción de servicios públicos hospital del campo, mercado municipal, rastro.
- Construcción de basurero municipal.

Control, Seguimiento y Evaluación.

6. Control, Seguimiento y Evaluación

El H. Ayuntamiento Municipal de Montecristo de Guerrero Chiapas, ha trabajado con la ciudadanía en la identificación, priorización y aprobación de los proyectos y acciones a ejecutar en nuestro Municipio, por medio del Organismo Municipal que es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), pues es en esta instancia donde se analiza, concreta y valida lo que el gobierno hará en beneficio del pueblo. El COPLADEM, constituye las instancias donde conciertan las partes actoras de la planeación y ejecución de los proyectos, como son las autoridades y los ciudadanos organizados. Por la parte institucional a nivel municipal, lo representa el Presidente municipal de este H. Ayuntamiento, con la coadyuvancia de los representantes de las dependencias estatales y federales, y por la parte institucional ciudadana los sectores social y privado.

Los recursos públicos que ejercerá esta administración Municipal están sujetos a mecanismos de control administrativo y presupuestal, primeramente tenemos los procedimientos y especificaciones administrativas y normativas que las dependencias ejecutoras establecen, y una vez cumplidos, procede a su aprobación y ejecución, en esta fase los ciudadanos por medio de los diversos indicadores que al efecto se usan, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas que se persiguen. Podemos decir entonces que el control, seguimiento y evaluación lo ejercen los beneficiarios en todo momento del proceso.

Otros mecanismos e instituciones de control, seguimiento y evaluación lo constituyen: el informe de gobierno, que el c. presidente municipal, tiene que rendir anualmente al pueblo de Montecristo de Guerrero Chiapas, y por otra parte, la cuenta pública que el H. Ayuntamiento presentará anualmente ante el H. Congreso del Estado. Lo informado por el gobierno municipal de Montecristo de Guerrero en los documentos antes descritos, son sujetos de la observación y verificación, por otra parte las instancias estatales y federales, dentro de las primeras están el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, dependiente del poder legislativo local, y por otra, de la secretaria de la contraloría, del poder ejecutivo estatal. En el nivel federal corresponde la supervisión del ejercicio del gasto en el Municipio y la auditoría superior de la federación de la H. Cámara de Diputados, además de la Secretaría de la Función Pública, el Ejecutivo Estatal.

Anexos

***Indicadores**

***Mapas.**

Educación:

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	1.97	1.55	2.39
Tasa de Aprobación	100	100	100
Razón Alumno/Maestro	25.12	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	0	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	8.24	8.17	8.29
Tasa de Aprobación	94.31	96.55	92.31
Tasa de Absorción	0	0	0
Índice de Atención a la Demanda Educativa	84.04	86.99	81.12
Razón Alumno/Maestro	24.47	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	71.17	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	5.88	0	3.13
Tasa de Aprobación	100	100	100
Tasa de Absorción	0	0	0
Índice de Atención a la Demanda Educativa	50.88	44.05	57.47
Razón Alumno/Maestro	29	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	45	N/D	N/D

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Infraestructura Escolar a/		
Concepto	Total	%
Escuelas de Primaria	20	0.23
Escuelas de Secundaria	4	0.23
Escuelas de Bachillerato	1	0.2

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Salud:

Tasa de Mortalidad: Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.

Tasas de Mortalidad			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	2.96	3.97	1.83
Tasa de Mortalidad Infantil	13.6	14.4	12.9

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección Regional Sur. Estadísticas Vitales.

Indicadores de Salud						
Concepto	Total	%	Seguridad Social		Asistencia Social	
				%		%
Población Derechohabiente	2	N/S	2	100	N/A	N/A
ISSTECH	2	100	2	100	N/A	N/A
Población Usuaria de los Servicios Médicos	3 415	0.08	0	0	3 415	100
Unidades Medicas	6	0.5	0	0	6	100
De Consulta Externa	6	100	0	0	6	100
Personal Médico a/	5	0.12	0	0	5	100
Consultas Otorgadas	13 033	0.14	0	0	13 033	100
Generales	12 691	97.38	0	0	12 691	100
Especializadas	0	0	0	0	0	0
Odontológicas	342	2.62	0	0	342	100
Servicios Atendidos de Urgencia	0	0	0	0	0	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

Fuente:

- ↪ IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.
- ↪ ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.
- ↪ ISSTECH, Subdelegación de Servicios Médicos. Departamento de Planeación e Información Médica.
- ↪ ISA, Dirección de Innovación y Calidad de la Atención Médica.
- ↪ CRM, Delegación en el Estado.
- ↪ IDH, Dirección General. Dirección de Atención a Grupos Vulnerables.

Vivienda:

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	1 144	0.13
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	6	N/A
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	5.1	N/A
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios		
Disponen de Agua Potable b/	742	64.86
Disponen de Energía Eléctrica	1 050	91.78
Disponen de Drenaje c/	952	83.22
Viviendas Particulares Según Material de los Pisos		
Piso de Tierra	411	35.93
Piso de Cemento o Concreto	718	62.76
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	8	0.7
No Especificado	7	0.61
Viviendas Particulares Según Número de Cuartos		
1 a 2	549	47.99
3 a 4	529	46.24
5 y Más	61	5.33
No Especificado	5	0.44
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes		
Computadora	6	0.52
Refrigerador	278	24.3
Televisor	673	58.83
Lavadora	90	7.87
Ninguno de estos Bienes	403	35.23
Localidades con Servicio de Agua Potable	1	N/A

a/ No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

Fuente:

-  INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.
-  Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Unidad de Planeación.

Población:

PEA (Población Económicamente Activa)

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	1 440	0.12	1 316	91.39	124	8.61
PEA Ocupada	1 438	99.86	1 316	91.52	122	8.48
PEA Desocupada	2	0.14	0	0	2	100
Población Económicamente Inactiva	1 692	0.13	328	19.39	1 364	80.61

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

PEA Ocupada por Sector de la Economía						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Primario	1 226	85.26	1 193	97.31	33	2.69
Secundario	77	5.35	65	84.42	12	15.58
Terciario	97	6.75	51	52.58	46	47.42
No Especificado	38	2.64	7	18.42	31	81.58

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

PEA Ocupada Según Ingresos Mensuales						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No Recibe Ingresos	378	26.29	357	94.44	21	5.56
Hasta 1 Salario Mínimo	498	34.63	471	94.58	27	5.42
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	314	21.84	284	90.45	30	9.55
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	66	4.59	56	84.85	10	15.15
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	34	2.36	33	97.06	1	2.94
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	62	4.31	58	93.55	4	6.45
Más de 10 Salarios Mínimos	30	2.09	30	100	0	0
No Especificado	56	3.89	27	48.21	29	51.79

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Estructura de Población:

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	6 511	0.15	3 355	51.53	3 156	48.47
Urbana	2 253	34.6	1 171	51.98	1 082	48.02
Rural	4 258	65.4	2 184	51.29	2 074	48.71
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	757	11.63	393	51.92	364	48.08
De 5 a 14 Años	1 943	29.84	978	50.33	965	49.67
De 15 a 64 Años	3 616	55.54	1 874	51.83	1 742	48.17
65 Años y Más	184	2.83	104	56.52	80	43.48
No Especificado <i>a/</i>	11	0.17	6	54.55	5	45.45

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena <i>a/</i>	59	0.01	39	66.1	20	33.9
Población Hablante de Lengua Indígena <i>b/</i>	52	0.01	33	63.46	19	36.54
Según Condición de Habla						
Bilingüe	42	80.77	28	66.67	14	33.33
Tzotzil	14		10	71.43	4	28.57
Kanjobal	11		8	72.73	3	27.27
Otras <i>c/</i>	17		10	58.82	7	41.18
No Especificado	10	19.23	5	50	5	50
Tzotzil	2		0	0	2	100
Kanjobal	4		2	50	2	50
Otras <i>c/</i>	4		3	75	1	25

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Conyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Hogares						
Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total de Hogares	1 164	0.13	1 024	87.8	140	12.03
Según Tipo de Hogar a/						
Familiares	1 124	96.56	987	87.81	137	12.19
Nucleares	786	69.93	705	89.69	81	10.31
Ampliados	324	28.83	270	83.33	54	16.67
Compuestos	2	0.18	2	100	0	0
No Especificado	12	1.07	10	83.33	2	16.67
No Familiares	38	3.26	35	92.11	3	7.89
Unipersonales	38	100	35	92.11	3	7.89
Corresidentes	0	0	0	0	0	0
No Especificado	2	0.17	2	100	0	0

a/ Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Estadísticas Vitales		
Concepto	Total	%
Nacimientos	253	0.18
Defunciones	17	0.1
Matrimonios	6	0.03
Divorcios	1	0.05
Tasa de Nupcialidad a/	1	N/A
Tasa de Divorcialidad b/	1.7	N/A

a/ Matrimonios por cada 1 000 habitantes.

b/ Divorcios por cada 10 000 habitantes.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Ganadería:

Valor de las Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas		
Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Total	39 648.04	0.16
Bovinos <i>a/</i>	33 072.10	83.41
Porcinos	2 697.10	6.8
Ovinos <i>b/</i>	0	N/S
Caprinos <i>c/</i>	0	N/S
Équidos <i>d/</i>	1 689.60	4.26
Aves <i>e/</i>	2 189.24	5.52

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado.

Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas		
Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos <i>a/</i>	4 295	0.13
Porcinos	1 866	0.13
Ovinos <i>b/</i>	0	0
Caprinos <i>c/</i>	0	0
Équidos <i>d/</i>	417	0.13
Aves <i>e/</i>	44 765	0.06

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

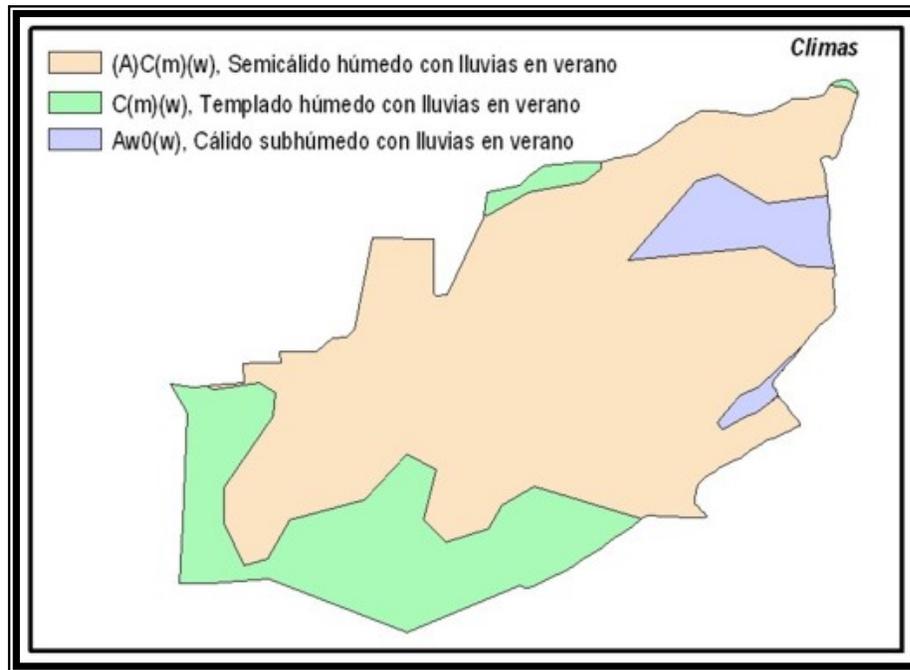
FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado.

Mapas:

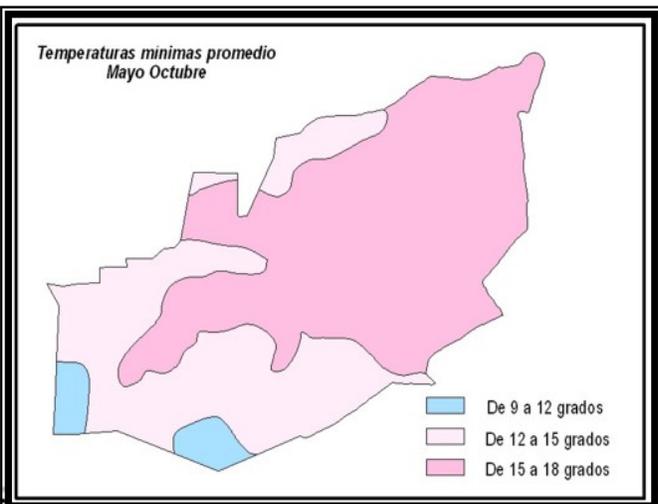
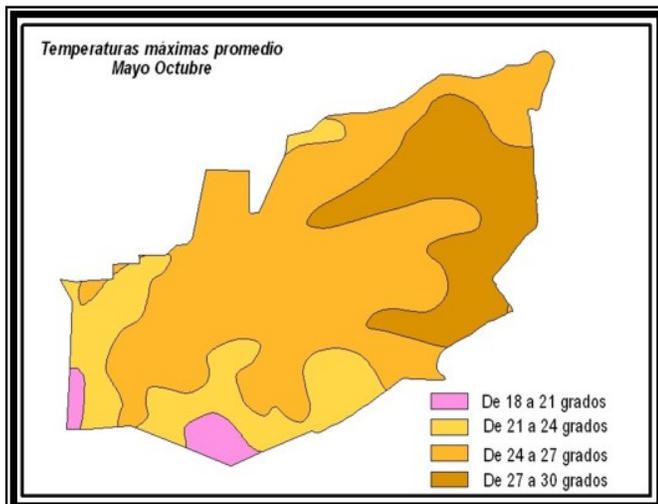
Climas

Climatología Existente en el municipio:

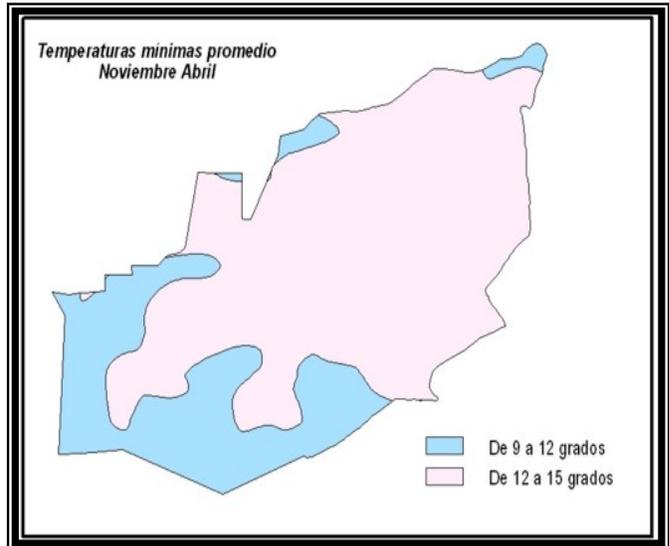
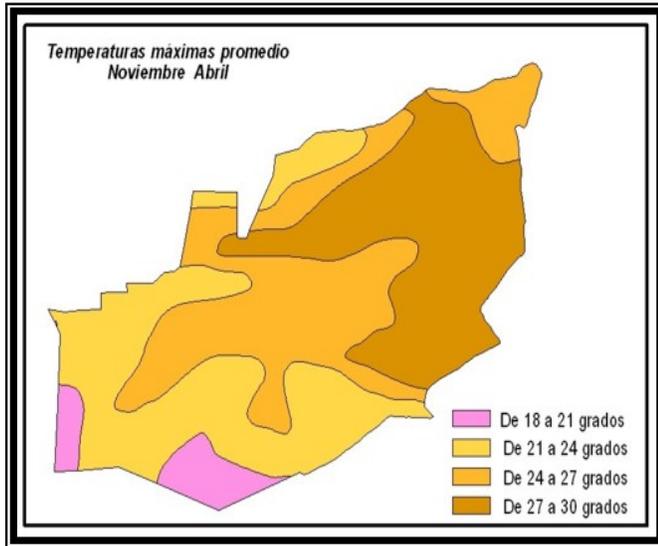
(A)C(m)(w) semicálido húmedo con lluvias en verano que abarca el 72.21%; C(m)(w) templado húmedo con lluvias en verano el 21.99% y Aw0(w) cálido subhúmedo con lluvias en verano que ocupa el 5.80% de la superficie municipal.



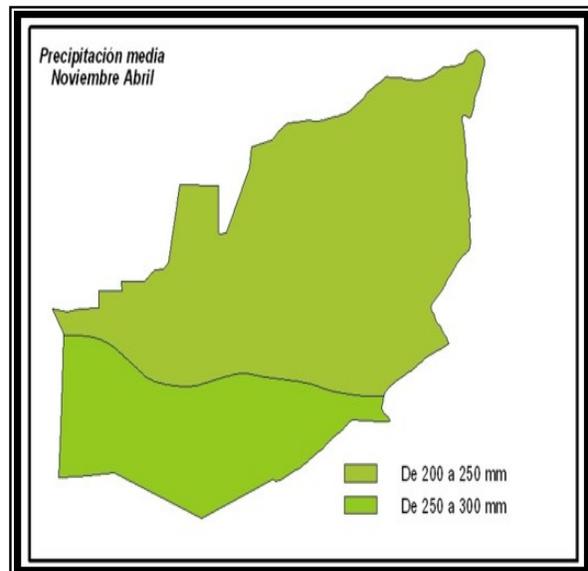
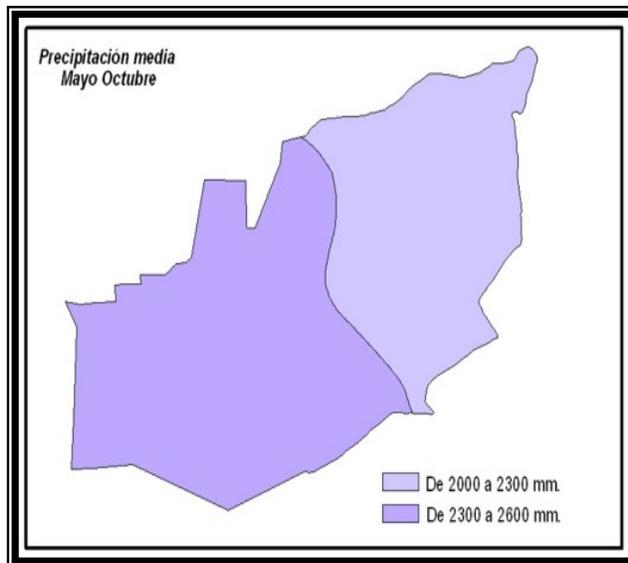
Meses de mayo a octubre, temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 18°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 18°C y 30°C.



Periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 9°C a 15°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 30°C.



En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 2000 mm y los 2600 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 200 mm a 300 mm



8 Bibliografía.

Guía Técnica conceptual y metodología de planeación para el desarrollo Municipal, Secretaria e Hacienda, Gob. Del Estado de Chiapas 2008.

Plan estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012

II Censo de Población Vivienda 2005 INEGI.

Perfiles Municipales, Sria. De Planeación, Gob del Estado de Chiapas.